

**PROPUESTA DE UN PLAN DE GESTION AMBIENTAL EN DESARROLLO RURAL
EN EL CORREGIMIENTO DE NARANJAL, MUNICIPIO DE QUINCHÍA, RISARALDA**

LINDELIA TAPASCO BATERO

Trabajo de Grado para Optar por el título de Administrador Ambiental

Director:

LEÓN FELIPE CUBILLOS QUINTERO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
2016.**

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Pereira, 28 de noviembre de 2016.

Contenido

Contenido.....	1
1. RESUMEN	7
2. INTRODUCCION.....	9
3. OBJETIVOS.....	12
OBJETIVO GENERAL.....	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
2. APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA AL CONTEXTO AMBIENTAL RURAL DEL CORREGIMIENTO DE NARANJAL	13
2.1 Aproximación al Contexto Histórico del Municipio de Quinchía y Corregimiento de Naranjal.....	14
2.1.1 Pueblos Originarios de Quinchía.....	14
2.1.2 Colonización Española.....	17
2.1.3 Primeros Pobladores de Naranjal	19
2.1.4 Contienda Caucana y Antioqueña.....	21
2.1.5 La Guerra de los Mil Días Llega a Quinchía y Naranjal.....	24
2.1.6 Violencia Bipartidista	26
2.1.7 Desarrollo Industrial, Declive del Sector Rural	29
2.1.8 Reestructuración Caja Agraria en el Municipio de Quinchía	31
2.1.9 Deficiencia Institucional del Sector Rural	33
2.2 DIMENSIONES AMBIENTALES DEL CORREGIMIENTO DE NARANJAL.....	36
2.2.1 Dimensión Ambiental Natural.....	37
2.2.2 Características Geográficas	37
2.2.3 Características Edafológicas.....	38
2.2.4 Cobertura y uso del suelo	40
2.2.5 Características Climáticas y Biodiversidad	41
2.2.6 Características Hidrológicas	42
2.2.7 Características Geomorfológicas	43
2.2.8 Características Geológicas y Mineralógicas	46
2.2.9 Mineralogía	46

2.3 Problemas Ambientales Percibidos en la Dimensión Natural.....	50
2.4 Dimensión Ambiental Socio-Cultural	51
2.4.1 Población.....	52
2.4.2 Patrimonio Cultural.....	56
2.4.3 Economía.....	58
2.4.4 Minería	61
2.4.5 Comercio	62
2.4.6 Entidades Político-administrativo, Organización Comunal, Asociativo, y Privado	63
2.4.7 Organización Comunitaria y Social.....	63
2.4.8 Asociación de Acueducto de Naranjal y Acueductos Comunitarios	63
2.4.9 Grupo de solidaridad.....	65
2.4.10 Juntas de Acción Comunal (JAC)	65
2.4.11 Junta Parroquial	65
1.4.11 Instituto Técnico Agropecuario Naranjal (ITAN)	65
2.4.12 Asociaciones del Sector Productivo	66
2.5 Entidades Político- Administrativas	72
2.5.1 Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)	72
2.5.2 Secretaria de Planeación Municipal.....	74
2.5.3 Secretaria de Desarrollo Social, Económico y Competitividad	75
2.5.4 Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER).....	75
2.5.5 Centro Regional de Educación Superior (CERES)	76
2.5.6 Unidad de Víctimas y Restitución de Tierras	76
2.5.7 Empresas Públicas Municipales de Quinchía	76
2.5.8 Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda	76
2.5.9 Salud.....	78
1.5.9 Sisben	78
2.6 Problemas Ambientales de la dimensión Socio-Cultural	80
2.7 Dimensión Ambiental Construida	82
2.7.2 Acueducto y Alcantarillado en el Corregimiento de Naranjal.....	84
2.7.3 Aseo.....	85

2.7.4 Servicio Energético.....	86
2.7.5 Equipamiento Colectivo	87
2.7.6 Infraestructura Vial	88
2.8 Problemas de la Dimensión Ambiental Construida	89
3. CONTEXTO DE DESARROLLO RURAL DESDE LOS PERIODOS ADMINISTRATIVOS: NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL 2000-2016	90
3.1 Álvaro Uribe Vélez (2002-2006): Hacia un Estado comunitario- Crecimiento Económico y Sostenible.....	91
3.2 Álvaro Uribe Vélez (2006-2010) Estado Comunitario: Desarrollo para Todos - Crecimiento Alto y Sostenido-	93
3.4 Juan Manuel Santos (2014-2018) Plan de Desarrollo Todos por un Nuevo País-Paz, Equidad, Educación-.....	104
3.5 Resultados del Plebiscito	110
3.6. Problemas Ambientales concretos en Desarrollo Rural desde Contexto Nacional	113
3.6.1 Problemas Identificados.....	113
3.6.2 Problemas Ambientales por Dimensiones: Natural, socio-cultural y Construida.....	114
3.7 Priorización de problemas ambientales en Desarrollo Rural en el corregimiento de Naranjal.....	116
3.8 Problemas Ambientales Relacionados	123
3.9 Flujograma- Situacional.....	125
4.1 Identificación de Nudos Críticos –Focos de Acción-	133
4. ESTRATEGIAS DE GESTION AMBIENTAL EN DESARROLLO RURAL PARA EL CORREGIMIENTO DE NARANJAL	135
4.1 Programa 1. Sistemas de Economía Comunitaria	137
4.2 Programa 2. Cambio Climático y Sector Rural	138
4.3 Programa 3. Ecoturismo comunitario desde el reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento	139
4.4 Programa 4 .Manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, aporte a un ambiente sano. Desde la Gestión Integral de los Residuos Sólidos	140
4. 5 Estrategia Financiera del Plan de Gestión Ambiental	141
4.6 Actores Sociales en el Marco de la Participación del Plan.....	142
4.7 Análisis de Viabilidad Socio-ambiental de la Propuesta del Plan	148

4.8 Viabilidad medio ambiental del proyecto	149
4.9 Viabilidad Social del proyecto	149
5.10 Viabilidad Económica del proyecto.....	150
5. BIBLIOGRAFÍA.....	156
Tabla 1. Distribución Departamental de Muertes y Migraciones en la Violencia	27
Tabla 2. Veredas del corregimiento de Naranjal.....	38
Tabla 3 . Cobertura del Suelo del Municipio de Quinchía	40
Tabla 4. Especies de fauna y flora, presentes en el corregimiento de Naranjal	42
Tabla 5. Fuentes Geológicas con condiciones mineralógicas del municipio de Quinchía .	46
Tabla 6. Problemas Ambientales Concretos en la Dimensión Natural.....	51
Tabla 7. Pertenencia Étnica por Corregimientos	53
Tabla 8 .Comunidades Indígenas Presentes en el Corregimiento de Naranjal	55
Tabla 9. Acueductos Comunitarios del Corregimiento de Naranjal	64
Tabla 10. Asociaciones del Sector Agrícola con Presencia en el Corregimiento	66
Tabla 11. Asistencia Técnica APECAFEQ en el Corregimiento de Naranjal	71
Tabla 12.Número de Predios Visitados por la UMATA en el Corregimiento de Naranjal...	73
Tabla 13. Número de Personas Sisbenizadas en el Corregimiento de Naranjal.....	79
Tabla 14. Problemas Ambientales de la Dimensión Ambiental Socio-Cultural.....	81
Tabla 15. Cobertura a Nivel Municipal.....	83
Tabla 16 .Usuarios Adscritos a la CHEC en el Corregimiento de Naranjal	86
Tabla 17. Equipamiento en Naranjal.....	87
Tabla 18. Vías del Corregimiento de Naranjal.....	88
Tabla 19. Problemas de la Dimensión Ambiental Construida.....	89
Tabla 20. Porcentaje de municipios donde ganó el SI por categorías de ruralidad*.....	111
Tabla 21. Problemas ambientales concretos de la dimensión natural	115
Tabla 22. Problemas ambientales concretos de la dimensión-Sociocultural	115
Tabla 23. Problemas ambientales concretos de la dimensión construida	116
Tabla 24.Problemas ambientales concretos en el marco de desarrollo rural.....	116
Tabla 25. Categorías de los Problemas Ambientales	117
Tabla 26.Criterios de Valoración para los Problemas Ambientales	117
Tabla 27. Criterios de Valoración	118
Tabla 28. Matriz de Valoración de Problemas Ambientales.....	119
Tabla 29. Problemas ambientales relacionados	123
Tabla 30. Espacio que Ocupan los Problemas Ambientales en la Configuración de la Problemática Ambiental	124
Tabla 31.Problemas evidentes o puntuales Identificados flujograma Situacional	134
Tabla 32. Estrategias de gestión ambiental.....	136

Tabla 33. Estrategia, Objetivos Metas	136
Tabla 34. Proyectos y acciones del plan	140
Tabla 35 ESTRATEGIA FINANCIERA DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL.....	144
Tabla 36. Tabla Estrategia Financiera	148
Mapa 1. Ubicación de los Pueblos Prehispánicos del Valle del río Cauca.....	15
Mapa 2. Tribus Originarias del Municipio de Quinchía.....	16
Mapa 3. Fuentes Salinas en el Corregimiento de Naranjal e Irra.....	19
Mapa 4. Provincia de Marmato y Municipio de San Clemente	25
Mapa 5. División Política del Corregimiento de Naranjal.....	38
Mapa 6. Usos del Suelo del corregimiento de Naranjal.....	41
Mapa 7. Red Hídrica del Corregimiento de Naranjal.....	43
Mapa 8. Geomorfología del Corregimiento de Naranjal	44
Mapa 9. Zona Minera del Corregimiento de Naranjal	48
Mapa 10. Área de Influencia de la Empresa Minera Batero Gold en la Vereda La Cumbre	49
Mapa 11. Delimitación de Actividades Mineras de la Empresa Batero Gold, en el Corregimiento de Naranjal.....	50
Mapa 12. Presencia de Comunidades Indígenas en el Corregimiento de Naranjal.....	55
Mapa 13. Distribución de la Propiedad Privada Según Categoría de Tamaño en Risaralda	60
Figura 1. Diosa Michua	17
Figura 2. Alegoría a la fundación de Quinchía	18
Figura 3. Primeras Viviendas del Caserío de Naranjal	20
Figura 4. Centro Poblado del Corregimiento de Naranjal.....	21
Figura 5. Cerro Batero, municipio de Quinchía	23
Figura 6. Cuevas de Cataño.....	24
Figura 7. Cerro de Paramillo	44
Figura 8. Ubicación de la Veredas Palogrande y el Cedral.....	45
Figura 9 . Distribución de la Población Urbana y Rural	52
Figura 10. Presencia de Comunidades Indígenas en el Territorio de Quinchía	53
Figura 11. Porcentaje de Comunidad Indígena por Corregimientos.....	54
Figura 12 . Piedra de Agua.....	56
Figura 13. Cerro del Curicero.....	57
Figura 14. Cultivos Permanentes y Transitorios en el Municipio de Quinchía	58
Figura 15. Número de Predios por Área.....	59
Figura 16. Mina de Túnel, vereda La Cumbre	62
Figura 17. Café al paso Xixaraca	71

Figura 18. UMATA de Quinchía.....	74
Figura 19. Caficultor de la vereda Las Cruces	77
Figura 20. Distribución de Área Sisbenizada.....	78
Figura 21. Personas Sisbenizadas por Veredas del Corregimiento	79
Figura 22. Actores Sociales en el Corregimiento (Institucionales, Privados, Comunales, Asociativos).....	80
Figura 23. Fuentes de suministro de agua en la zona rural en Quinchía.....	84
Figura 24. Sistema de Acueducto de Naranjal.....	85
Figura 25. Vía Vereda la Loma	88
Figura 26. Desplazamiento Forzado (Expulsión de Personas 1985-2012)	96
Figura 27. Categoría de Ruralidad	105
Figura 28. Resultados del Plebiscito por Departamento.....	110
Figura 29. Resultado del Plebiscito, municipio de Quinchía	112
Figura 30. Flujo grama Situacional.....	126

1. RESUMEN

El presente documento titulado Propuesta de un Plan de Gestión Ambiental en Desarrollo rural en el Corregimiento de Naranjal, municipio de Quinchía, Risaralda, es el resultado de un proceso de investigación presidido por el enfoque metodológico, Planeación Estratégica Situacional, que permitió analizar la situación del ámbito rural en el caso de estudio a partir de tres momentos.

La investigación inicia con la aproximación histórica al municipio de Quinchía y corregimiento de Naranjal, para comprender la forma como se ha configurado el territorio local. En paralelo, se realiza una descripción de la dimensión ambiental (Natural, sociocultural y construida) con el propósito de identificar los actores sociales y conocer su percepción acerca de los problemas ambientales en la comunidad.

Simultáneamente, la realización del análisis situacional en desarrollo rural a partir de las disposiciones administrativas nacional, departamental y municipal develaron ciertos problemas ambientales que relacionados con los problemas percibidos en el diagnóstico previamente, condujeron a la identificación de la problemática ambiental en el área de estudio

Finalmente, como resultado de la identificación de la problemática ambiental se establecen los nudos críticos o focos de acción, acordes a los problemas manifestados y sentidos por la comunidad, los focos de acción sentarán las bases para el planteamiento de estrategias de gestión ambiental encaminadas a promover la participación de los diferentes actores en el desarrollo rural del corregimiento, donde se presentan diversas dinámicas socio-ambientales, económicas, políticas y culturales en torno a intereses por la administración del territorio.

Palabras Claves: Actores Sociales, Comunidad, Cultura, Conflictos, Desarrollo Rural, Gestión Ambiental, Histórico, Intereses, Participación, Problemática Ambiental, Rural, Situación, Territorio.

ABSTRACT

This document entitled Proposal of an Environmental Management Plan for Rural Development for the Corregimiento de Naranjal, municipality of Quinchia, Risaralda, is the result of a research process presided over by the methodological approach, Situational Strategic Planning, which allowed analyzing the situation of the rural area in the case study from three moments.

The investigation begins with the historical approximation to the municipality of Quinchía and corregimiento of Naranjal, to understand the way the local territory has been configured. In parallel, a description of the environmental dimension (Natural, sociocultural and constructed) is carried out with the purpose of identifying the social actors and knowing their precept about the environmental problems in the community.

Simultaneously, the situational analysis in rural development from the national, departmental and municipal administrative provisions revealed certain environmental problems that related to the problems perceived in the previously diagnosed, led to the identification of environmental problems in the area of study

Finally, as a result of the identification of the environmental problem, the critical nodes or foci of action are established, according to the problems manifested and felt by the community, the focus of action will lay the groundwork for the development of environmental management strategies aimed at promoting The participation of the different actors in the rural development of the village, where diverse socio-environmental, economic, political and cultural dynamics are presented around interests for the administration of the territory.

Keywords: Social Actors, Community, Culture, Conflicts, Rural Development, Environmental Management, Historical, Interests, Participation, Environmental Issues, Rural, Situation, Territory.

2. INTRODUCCION

Históricamente la zona rural en Colombia ha estado inmersa en las dinámicas sociales, económicas y políticas que han sido promovidas por diversos intereses hacia el control del territorio, donde la divergencia por el manejo y uso de los recursos naturales, es conducente de conflictos socio-ambientales entre actores públicos, privados, comunitarios y sociedad civil.

El sector rural, representa a nivel nacional “el 75,5% de los municipios colombianos; en ellos vive el 31,6% de la población y cubren el 94,4% de la superficie del país”¹. La dinámica rural no sólo se sustenta bajo el concepto de lo agrícola o agropecuario, las zonas rurales comprenden diversidad de actividades mineras, ganaderas, turísticas, de identidad y patrimonio cultural invaluable de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes presentes en el territorio.

En el siglo XX, Colombia entraría en el proceso de conflicto armado, en la llamada *época de la violencia*, las discrepancias políticas e ideológicas suscitaron conflictos por la tenencia de la tierra y desplazamiento forzado presenciados con mayor crudeza en las zonas rurales.

Después de la Segunda Guerra Mundial, inició el proceso acelerado de la industrialización, con ello, la modernización de la producción agrícola en las zonas rurales, lo cual condujo “de pasar de lo rural a lo urbano, de atrasado a lo moderno”². De igual forma, las condicionantes de la revolución verde incrementaron los costos de producción; la mano de obra rural entró en decadencia. Por su parte, el modelo de desarrollo continuó centrando los intereses en las zonas urbanas, situación que propició la migración de los pobladores rurales a centros urbanos de la nación.

En el año 1989, la apertura económica propuesta por los postulados del Consenso de Washington, promocionaron las importaciones, y la participación de la productividad nacional quedó relegada por los nuevos sistemas de comercialización.

A partir del año 2000, las dinámicas gubernamentales se hicieron más evidentes y directas en las regiones del país; la prevalencia del conflicto armado, asociado a

¹ Índice de Ruralidad, INDH 2011.

² PÉREZ, Edelmira. El sector rural en Colombia y su crisis actual. Desarrollo Rural y Regional Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C.2002

una reforma agraria sin concluir, son unos de los problemas estructurales que han incidido en la problemática rural del Estado colombiano.

Actualmente, los intereses por ejercer el control territorial crean divergencias entre los actores sociales que interviene en pro de administrar los bienes y recursos naturales. En ese sentido “*explicar la realidad supone necesariamente reconocer las relaciones de poder en un territorio, considerar el papel de los otros agentes sociales y, en lo posible, penetrar en sus explicaciones*” (ARIAS, 2010).

Las modificaciones del nuevo acuerdo paz develan como los actores territoriales determinan el accionar desde los juegos de poder, “*Nada de lo establecido en el Acuerdo debe afectar el derecho constitucional a la propiedad privada*”³. Este enunciado hace parte del Principio de *Regularización de propiedad*: del primer punto del acuerdo *Reforma Rural Integral*. Según, Carlos Matus, “la situación oportuna, propicia y favorable, determina la acción en el juego de los actores sociales” [Matus, 1987].

La dinámica rural en el municipio de Quinchía, se encuentra presidida por la agricultura y minería; en “Quinchía mi patria chica”⁴ todos los escenarios históricos nacionales se han manifestado en el territorio, actualmente el municipio y el corregimiento de Naranjal no son ajenos a las determinaciones político administrativas del gobierno nacional para intervenir en la zonas rurales.

Bajo este contexto, la presente investigación: Propuesta de un plan de gestión ambiental en desarrollo rural para el corregimiento de Naranjal, municipio de Quinchía Risaralda, se encuentra enmarcada en el reconocimiento de estrategias de gestión ambiental como alternativa al desarrollo rural de la comunidad de Naranjal.

El estudio de investigación estuvo direccionado por el enfoque metodológico Planeación Estratégica Situacional (PES), debido a la pertinencia de los aportes investigativos para acercarse a la situación del área de estudio. Así mismo, el referente teórico-metodológico empleó técnicas e instrumentos de investigación cualitativa y mixta que facilitaron la recolección de la información primaria y secundaria con la respectiva triangulación y sistematización de la información.

³ TIEMPO.COM. *Delegaciones de paz revelaron el documento con los cambios anunciados*. Noviembre.2016. Disponible: <http://www.eltiempo.com/contenido/politica/proceso-de-paz/ARCHIVO/ARCHIVO-16749856-0.pdf>

⁴ Gildardo Guevara. Entrevista realizada a la junta directiva de la Asociación de Paneleros del Municipio de Quinchía, ASOPANELA. 06 de Junio. 2016. Por la Línea de Investigación en estudio socioculturales y Problemática Ambiental – IESPA- Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El proceso de la investigación inicia con el **CAPITULO I**, este abarca la aproximación histórica al corregimiento y la realización del diagnóstico ambiental en el territorio propiamente dicho.

En primera instancia, se realiza la aproximación histórica al municipio de Quinchía y al corregimiento de Naranjal para comprender las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales alrededor de las formas de apropiación del territorio.

El diagnóstico ambiental, describe el acercamiento a la dimensión ambiental del corregimiento de Naranjal, teniendo en cuenta que el ambiente “puede ser conceptualizado como una estructura socio-ecológica compleja que incorpora bases ecológicas de la sustentabilidad y condiciones sociales de equidad y democracia”⁵. De tal forma, las relaciones socio-ambientales mediadas por la cultura son las que intervienen en la configuración del territorio.

En ese sentido, la dimensión ambiental del corregimiento comprende las dimensiones: natural, sociocultural y construida; donde se percibieron diferentes problemas por cada dimensión ambiental.

Posterior al diagnóstico ambiental, el **CAPITULO II** contiene el análisis de la situación, a partir de las determinaciones administrativas y normativas relacionadas al desarrollo rural en los Planes de Desarrollo del años 2000 -2016 Nacional, Departamental y Municipal, que repercuten en la zona rural del corregimiento de Naranjal. Por tanto, el análisis situacional permitió dilucidar los problemas ambientales concretos o nudos críticos que configuran la problemática ambiental de desarrollo rural en el área de estudio, los nudos críticos identificados se constituyen en los focos de acción del plan.

Finalmente, el **CAPITULO III**, describe la propuesta del plan de gestión ambiental en desarrollo rural como resultado del planteamiento de estrategias a partir de los focos de acción previamente identificados en la problemática ambiental. De tal forma, las estrategias de gestión ambiental, además, de promover la participación de los actores sociales, se plantean como una alternativa al desarrollo rural del corregimiento de Naranjal.

⁵ LEFF, Enrique. Racionalidad Ambiental. México D.F. 2008.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Proponer un plan de gestión ambiental en desarrollo rural en el corregimiento de Naranjal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico ambiental en el corregimiento como aproximación al territorio.
- Identificar la problemática ambiental de desarrollo rural el área de estudio
- Plantear estrategias de gestión ambiental enfocadas al desarrollo rural en el corregimiento de Naranjal

2. APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA AL CONTEXTO AMBIENTAL RURAL DEL CORREGIMIENTO DE NARANJAL.

El capítulo uno encabeza la aproximación histórica al corregimiento de Naranjal, consecutivamente se presenta la elaboración del diagnóstico ambiental en contexto rural, que, a su vez, corresponde al primer objetivo específico del estudio de investigación; para el proceso investigativo se emplea el enfoque metodológico planeación estratégica situacional (PES), según Carlos Matus la PES: “es un cuerpo teórico-metodológico-práctico que pone en consideración varios actores en un juego de conflicto y cooperación, estos actores son partidos políticos, gobernantes o dirigentes de organizaciones públicas, empresariales y sindicales” (Matus, 1993). La pertinencia de esta metodología radica en el concepto de situación como aspecto clave para describir la realidad que declaran los actores sociales en un ámbito determinado.

En ese sentido, el diagnóstico realizó un acercamiento a la dimensión ambiental del corregimiento para comprender la situación declarada por los actores sociales acerca de la realidad en su localidad. Sin embargo, al momento de describir las relaciones territoriales establecidas por los pobladores naranjaleños con el espacio rural, es importante considerar que el ambiente “puede ser conceptualizado como una estructura socio-ecológica compleja que incorpora bases ecológicas de la sustentabilidad y condiciones sociales de equidad y democracia” (Leff.2004)⁶.

Desde esta perspectiva, el ambiente establece la relación entre sistema social y natural, dichas relaciones socio-ambientales estructuran finalmente la dinámica del territorio. Por tanto, el diagnóstico ambiental del corregimiento de Naranjal contiene tres dimensiones: natural, socio-cultural y construida; estas permitieron la identificación de los problemas ambientales concretos en cada una de las dimensiones, así mismo, facilitó el reconocimiento de los actores sociales en la zona rural del corregimiento.

La dimensión ambiental comprende:

- **Dimensión natural:** describe las sub-dimensiones: clima, hidrología, geología, minería, geomorfología y biodiversidad, la descripción de las sub-dimensiones permitió la identificación de los problemas ambientales concretos.

⁶LEFF, Enrique. Racionalidad Ambiental. México D.F. 2008.

- **Dimensión socio-cultural:** las sub-dimensiones que la conforman son: población, patrimonio cultural, economía, salud y entidades político-administrativas.
- **Dimensión Construida:** la conforman las sub-dimensiones de equipamiento colectivo e infraestructura y servicios públicos.

La descripción de las entidades político-administrativas está incorporada en la dimensión ambiental socio-cultural, dado que las relaciones establecidas por los actores sociales para administrar el territorio, juegan un papel importante en el desarrollo rural del área de estudio.

1.1 Aproximación al Contexto Histórico del Municipio de Quinchía y Corregimiento de Naranjal⁷

2.1.1 Pueblos Originarios de Quinchía

Las tribus de los Ansermas cacicazgos confederados o semi-independientes estaban ubicados en un inmenso territorio comprendido entre las cuencas del río Cauca al oriente, y el río Risaralda al occidente. Por el norte llegaban hasta las tribus de los caramantas y hacia el occidente limitaban con los chocoes; por el sur se extendían por todo el valle del río Risaralda hasta su desembocadura. La provincia se denominaba Umbra, bautizada por los españoles como Anser –que quiere decir sal- y formada por el poblado valle de Amiceca; allí estaba situado el pueblo del Peñol, y cerca se encontraba el valle de Chunvurucua, rico en fuentes de agua salada⁸(Mapa1).

La extracción de sal para las tribus Anserma, representaba fuente de riqueza debido a que era aprovechada para el consumo y comercio; así mismo, el oro fue importante para intercambios de productos alternos entre comunidades cercanas.

En el valle de Chamvurucua, nombrado por los españoles, habitaron tribus primitivas de la región de Guacuma, actual Quinchía. A nivel departamental, Quinchía es uno de los municipios de Risaralda con una trayectoria histórica y cultural significativa en la configuración del territorio.

⁷ La presente investigación realiza una aproximación al contexto histórico del municipio de Quinchía y el corregimiento de Naranjal, así mismo, el diagnóstico ambiental del corregimiento contiene información que puede estar ampliada en el estudio de investigación actualmente adelantado por la Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental-IESPA- denominado: *ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROCESOS INTERCULTURALES DE CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL AGRÍCOLA Y MINERA EN EL MUNICIPIO DE QUINCHÍA, RISARALDA. CASOS DE ESTUDIO CORREGIMIENTOS DE NARANJAL E IRRA*. 2016

⁸LLANO, Albeiro. Raíces en el tiempo. La región caldense. 2010. Manizales, Caldas.

Mapa 1. Ubicación de los Pueblos Prehispánicos del Valle del río Cauca⁹.

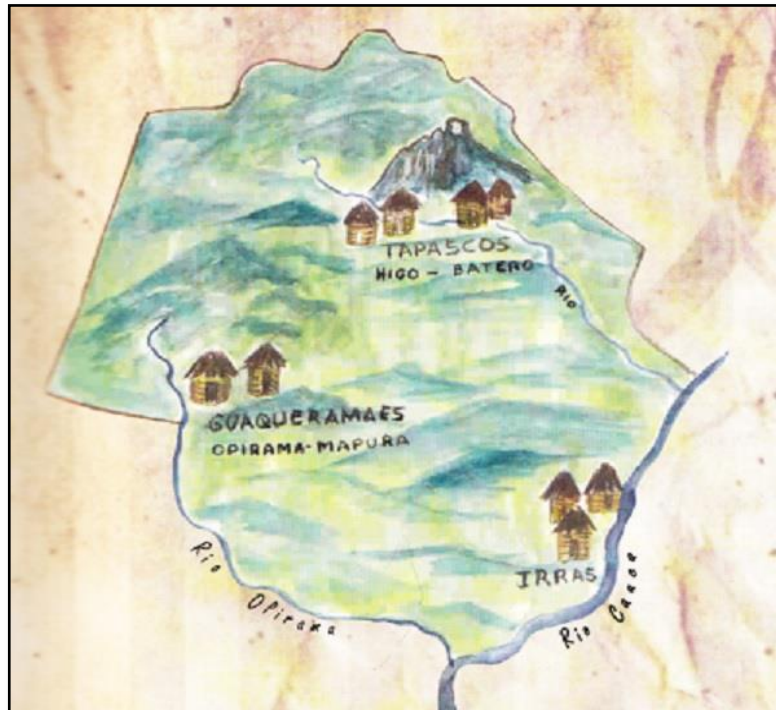


Fuente: Rodríguez, J. 2005

Los Ansermas de origen Caribe, dominaban el actual municipio de Quinchía en las colinas con los pueblos Tapascos, región nororiental, y al centro occidente en la región de Opirama y Mapura, con los Guaqueramaes (Mapa 2). Otro pueblo de origen Caribe pero de raíces distintas a la tribu Anserma, habitaba a la orilla del río Cauca: los Iruas o Irras quienes intercambiaban productos de tierra fría por productos de tierras caliente, en su tiánguez o mercados, además de realizar minería de aluvión [Cubillos, 2016].

⁹RODRÍGUEZ, José. Pueblos, rituales y condiciones de vida prehispánicas en el Valle del Cauca. Guadalupe Ltda. Bogotá.2005. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1526/>

Mapa 2. Tribus Originarias del Municipio de Quinchía



Fuente: Ugarte *et.al.* 2013

Las tribus indígenas de Guacuma desarrollaban diferentes actividades agrícolas y mineras. La tierra era una unidad donde su mayor valor se fusionaba en el uso; la siembra de cultivos como el maíz, frijol, yuca, frutas, entre plantas nativas, representaban la forma de labrar la tierra, esta condición dio apertura a la agricultura en la región.

Según Alfredo Tobón, el cerro Carambá¹⁰ significaba para los nativos el santuario sagrado donde rendían homenaje a sus dioses Michua y Xixaraca quienes resguardaban al pueblo indígena de las constantes arremetidas de los Tamaracas¹¹; dentro esta idiosincrasia, los Tamaracas simbolizaban seres malignos, demonios que usurpaban los tesoros presentes en la región de Guacuma (Figura1).

¹⁰ CARDER. 2002. Actualmente cerro Batero, geofoma de origen denudativo en relieve escarpado localizado en el corregimiento de Batero.

¹¹ CARDONA, Alfredo. Historiador del municipio de Quinchía. *Michua diosa del valor y de la guerra, Xixaraca dios del bien. Tamaracas guerreros del mal, demonios.*

Figura 1. Diosa Michua



Fuente: Fernando Uribe Trejos. Quinchía, Risaralda.1997

Una de las características importantes de Quinchía reside en su riqueza minera, aspecto generador de contiendas por el manejo, uso y control territorial del municipio a lo largo de su historia.

2.1.2 Colonización Española

En 1537 el Mariscal Jorge Robledo llegó hasta el poblado Tapasco de Chirichá, impresionado al observar la aldea rodeada por cercas de guadua con cráneos humanos, decide cambiar el nombre de Guacuma por Quinchía¹².

Paralelamente, inicia el sometimiento de las tribus indígenas a extensas jornadas laborales en minas, tierras recién adquiridas y servicios domésticos, esta modalidad estableció la encomienda en Quinchía. De cierta forma, la nueva conformación de los resguardos se manejó como estrategia para obtener el control sobre la población, conservar la mano de obra en labores agrícolas y mineras que garantizaban el pago de tributos a la corona española (Figura 2).

¹² UGARTE, A, MEDARDO, L y URIBE, F. Historia de Guacuma. 2013. Jorge Robledo invadió Guacuma en el año de 1537, llegó hasta el poblado Tapasco de Chirichá, protegido por cercas de guadua rematadas por cráneos humanos. Las cercas de guadua tomaban el nombre de quinchos de ahí el nombre del municipio de Quinchía.

Figura 2. Alegoría a la fundación de Quinchía



Fuente: Hernando Trejos Quinchía, Risaralda. 1999.

La política decretada por la nobleza española en 1593 hasta 1637 estableció la constitución de los resguardos, de esta forma, Felipe II ordena la creación del resguardo indígena de Quinchía dependiente de la Provincia de Popayán¹³.

A pesar de la política española, la población indígena se redujo considerablemente, los trabajos forzados, asociados al trato inhumano de los encomenderos hacia el pueblo indígena, contribuyó al despoblamiento del resguardo.

En 1728 el resguardo de Quinchía lograba su permanencia y hacía parte de Anserma Viejo, al igual que el de Opiramá. Pese a las ordenanzas por la creación de los resguardos, algunos de estos no lograron consolidarse, tal es el caso de los resguardos de Buenavista, Moreta e Irra desaparecidos para la época [Cardona,

¹³Ugarte *et.al.* 2013. 2013. Historia de Guacuma. Quinchía Risaralda. Ministerio de Cultura.

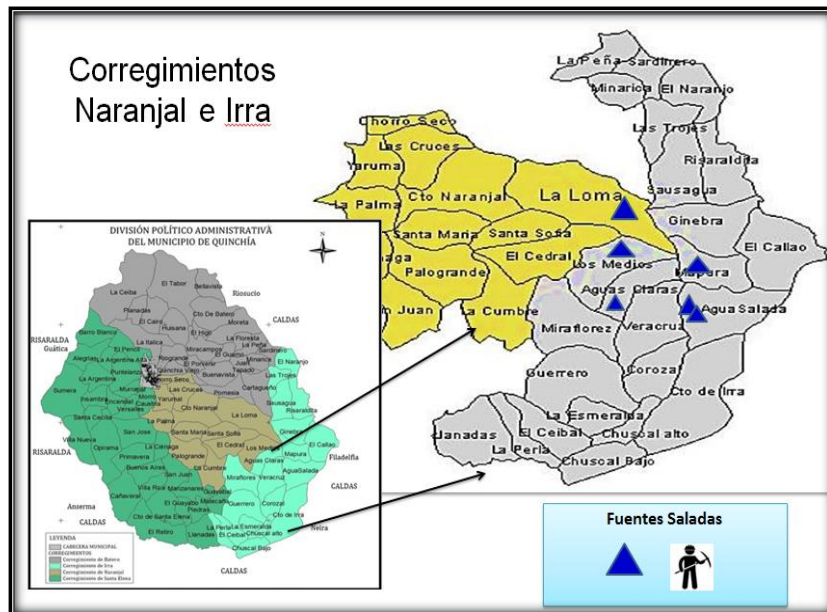
1989]. Finalmente, el resguardo originario de Quinchía, es disuelto por la Ley 55 de 1948 (Esta información será ampliada en la página N°.22)

2.1.3 Primeros Pobladores de Naranjal

El corregimiento de Naranjal por su cercanía al casco urbano es considerado uno de los caseríos más importantes del municipio de Quinchía. Los datos más antiguos indican que en 1830 el territorio era gobernado por el cacique Indalecio Morales. Según las versiones del historiador del municipio de Quinchía, Fernando Uribe, las tribus originarias de los Tapasco asentadas en Batero, fueron quienes se desplazaron hacia la zona de Naranjal.

Inicialmente “los habitantes se dedicaron a labrar la tierra, realizaban labores mineras cerca al poblado de Mápura y extraían sal de las veredas: Aguasalada, La Horca, Los Medios, Anchurria; la sal y el oro eran intercambiados por productos alternos con el poblado de Irra”¹⁴.

Mapa 3. Fuentes Salinas en el Corregimiento de Naranjal e Irra



Fuente: Modificado. Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental. 2016. Universidad Tecnológica de Pereira

¹⁴ Entrevista N°4. Realizada a Ornelo Marín. Historiador del corregimiento de Naranjal. Marzo.2016

Posteriormente, en la época de la colonización al poblado llegaron familias pertenecientes de Riosucio, la localidad no llevaba el nombre de Naranjal sino del “El Faro”; por la distancia del camino que los comunicaba con Riosucio, Irra y Quinchía, no fue factible la ubicación de la comunidad en esta zona; finalmente se radicaron cerca de un característico Naranjo que dividía las dos plazas centrales, es así como el poblado toma por nombre Naranjal.

Las primeras viviendas fueron fabricadas con paredes de caña, vejucos y techos de iraca, rápidamente se construyeron casas de tierra maciza llamadas tapias - El procesamiento de la sal y la comercialización de la leña representó una fuente económica para los pobladores naranjaleños.

Figura 3. Primeras Viviendas del Caserío de Naranjal



Fuente: Monografía del Corregimiento de Naranjal. 1993

Años después de finalizar la guerra de los mil días se construye la primera escuela de Naranjal durante 1904-1906; sin embargo, el establecimiento educativo fue incendiado por activistas conservadores radicales que persistían en promulgar sus ideales. “Por la guerra de los mil días, en Naranjal muchos abandonaron las tierras o las vendían a bajo precio; así mismo, surgieron problemas por la propiedad de las tierras. En vista que la comunidad no estaba organizada para afrontar estos inconvenientes, en el año de 1918 existió en Naranjal una especie de cabildo indígena, liderado por Emilio Tapasco, Justiniano Tapasco y Tomás Manso; ellos

como autoridad en ese momento se encargaron de los problemas de la vereda y procedieron al reparto de tierras en la jurisdicción de Naranjal”¹⁵.

Naranjal fue reconocido como vereda el día 13 septiembre de 1962 con personería jurídica n° 0180, denominada “Asociación de Desarrollo Comunal de la Vereda de Naranjal”. Finalmente, La vereda de Naranjal se creó como corregimiento en el año de 1983 por gestiones de la administración municipal y la Junta de Acción Comunal de la localidad.

Figura 4. Centro Poblado del Corregimiento de Naranjal



Fuente: Tapasco.2016

2.1.4 Contienda Caucana y Antioqueña

Aproximadamente en 1811 la guerra de independencia generó cambios políticos en la estructura de los territorios, las confrontaciones en la región hicieron que Quinchía en 1835 perteneciera al Distrito Parroquial de Anserma Viejo, adscrito a la Provincia del Cauca. En el año 1851 los nativos al notar la presencia de extraños en el resguardo indígena de Quinchía, deciden enviar un comunicado a la autoridades de Cartago, solicitando la delimitación legal de los terrenos que lo conformaban, pese a la solicitud enviada por los indígenas, la demarcación del

¹⁵ Entrevista N°4. Realizada a Ornelo Marín, historiador del Corregimiento de Naranjal. Marzo, 2016.

resguardo no cumplió con los requisitos establecidos, estas condiciones facilitaron la invasión de los predios por colonos.

Antioqueños provenientes del sur del departamento de Antioquia y caucanos interesados en adquirir tierras cerca a los municipios del occidente caldense lograron que el Gobierno del Cauca expidiera la Ley 252 de 1869, la cual autorizaba la venta de tierras de los resguardos.

Sumada a las adversidades que atravesaban estas comunidades indígenas por conservar su permanencia, la Ley 44 de 1873 expedida por el Estado soberano del Cauca ordenó la repartición de las tierras de todos los resguardos existentes en el Estado. Por tanto, la población indígena buscó apoyo ante Popayán como estrategia para retardar el proceso de la Ley; abogados que asistieron la defensa de los derechos sobre la propiedad de los indígenas, recibieron como pago a sus servicios jurídicos, predios y terrenos del resguardo.

La Ley 44 facilitó que antioqueños comerciantes y caucanos accedieran fácilmente a la compra e invasión de terrenos y minas en Quinchía; todos estos mecanismos ocasionaron que el resguardo no lograra su permanencia. Finalmente, la Ley 55 de 1948 “declara que no seguirán aplicándose a la Parcialidad Indígena de Quinchía, en el Departamento de Caldas las disposiciones de la Ley 89 de 1890”¹⁶. Disposiciones que estaban enmarcadas en el manejo gubernamental de las comunidades indígenas.

Posteriormente, las reformas político-religiosas por el establecimiento de una educación pública que iría en contra del monopolio del clero católico desataron discordias ideológicas entre seguidores del partido conservador y partido liberal en el territorio colombiano. Por consiguiente, las diferencias políticas en el gobierno radical de Aquileo Parra dieron paso a la guerra civil en el año de 1876-1877.

Para la época, la efervescencia ideológica entre caucanos radicales y antioqueños conservadores tuvo encuentro cerca al cerro Batero donde las tropas liberarles derrotaron a las conservadoras (Figura 5). Para la época, Quinchía fue distrito parroquial del municipio de Toro Valle y permanecía aliado al liberalismo radical en medio de pueblos vecinos altamente conservadores.

¹⁶ República de Colombia. 24 de noviembre de 1948. Ley 55 de 1948. Disponible: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1608215>

Figura 5. Cerro Batero, municipio de Quinchía



Fuente: Cubillos. 2015

El municipio entre dificultades políticas con el Estado de Antioquia, decide trasladar el caserío ubicado en Quinchía Viejo, no solo para contrarrestar la posesión de los predios, sino también por problemas de escasez de agua presente en el poblado y distancia del caserío al camino que conducía de Riosucio al resto de provincias; en el año de 1888 Quinchía Viejo fue reubicado al lugar donde actualmente se encuentra situado.

Posteriormente, en 1892 Quinchía desaparece como jurisdicción parroquial para convertirse en el corregimiento del distrito de Nazareth (Antigua Guática), así establecido por la presión política que ejercían los antioqueños para controlar las parcialidades indígenas de la región; el distrito comprendía: Guática, Quinchía, Arrayanal (Mistrató), y Pueblo Nuevo (San Clemente). El descontento de los nativos ante la creación del distrito de Nazareth condujo a la realización de gestiones jurídicas, las cuales posibilitaron que en 1896 el gobierno del Cauca suprimiera dicho distrito.

Dos años más tarde en 1898 el gobierno del Cauca ordenó nuevamente la creación de Distrito de Nazareth con cabecera en Pueblo Nuevo (San Clemente), esta situación fue el puntillazo final para la desaparición del Resguardo de Guática. Nazareth abarcó los territorios de Mistrató, Guática, Quinchía y parte de Belén de Umbría¹⁷.

¹⁷ CARMONA, Tobón, Alfredo. 1989. Quinchía Mestizo. Fondo editorial del departamento de Risaralda.

2.1.5 La Guerra de los Mil Días Llega a Quinchía y Naranjal

Durante la época de 1899, Quinchía, aún en la modalidad de corregimiento no fue ajeno a la contienda liderada por la guerra de los mil días, grupos alzados en armas promulgaban la defensa de sus ideales en diferentes localidades de la jurisdicción municipal. Según Alfredo Tobón “desde el principio del conflicto aparecieron varias guerrillas en el territorio Quincheño. Por el punto de las cuevas¹⁸ de David Cataño (Figura 6); hacia Bonafont la de Emiliano García y a lo largo del río Cauca las bandas de Manuel Ospina y de Mariano Flores” [Tobón, 1989].

Figura 6. Cuevas de Cataño



Fuente: Salida de campo. Reconocimiento del Patrimonio Cultural del Corregimiento de Naranjal. 27 julio. 2016.

David Cataño refugiado en las cuevas cercanas al poblado de Naranjal, fue encontrado por las autoridades, y fusilado públicamente en la plaza Bolívar de la localidad, en el año de 1902 al finalizar la Guerra de los Mil Días.

¹⁸ Según Orinaldo Marín, historiador del corregimiento, el General David Cataño se refugiaba en las cuevas ubicadas en la vereda de Santa María, corregimiento de Naranjal. Luego de ser fusilado ante los pobladores naranjaleños fue enterrado en el cementerio de la localidad.

En el año 1904 se suprime el municipio de Narzareth y toma el nombre de San Clemente y en el año de 1905 se crea el departamento de Caldas con el propósito de amortiguar los conflictos entre el Cauca y Antioquia.

En el año de 1905 las provincias que integraron a Caldas de Aranzazu y Manizales, pertenecientes a Antioquia y las provincias de Marmato y Robledo al departamento de Cauca. La provincia de Marmato conformaba los municipios de Riosucio, Apia, Ansermanuevo, Ansermaviejo, Marmato, San Clemente y Supía (Mapa 4).

Mapa 4. Provincia de Marmato¹⁹ y Municipio de San Clemente



Fuente: Modificado. Libro de centenario SMP Manizales.
Provincias del Departamento de Caldas en 1905*.

San Clemente integraba los corregimientos de Guática, Quinchía y Arrayanal; sin embargo, notaron que Quinchía contaba con las condiciones demográficas y económicas principales para el progreso de Quinchía hicieron que en 1912 pasara

¹⁹ * SMP de MANIZALES. Disponible: <https://godues.wordpress.com/2013/10/08/subregion-noroccidental-de-caldas-dimension-social/>

a ser cabecera administrativa de San Clemente. En 1918 Guática y San Clemente pasa a ser parte de la jurisdicción de Anserma.

Finalmente, después de los hostigamientos políticos de antioqueños, Quinchía se constituye como municipio mediante la ordenanza número 5 del 12 de marzo de 1919 perteneciente al departamento de Caldas.

2.1.6 Violencia Bipartidista

En 1930 los conflictos por la tenencia de la tierra representaban dinámicas políticas, económicas y sociales en el territorio colombiano; la expansión de los problemas por la apropiación de predios definió la Ley 200 de 1936 denominada “Ley de Tierras” en el gobierno del Alfonso López Pumarejo (1934-1938), la “ley exigió la explotación económica de los predios y reconoció el derecho de los trabajadores rurales a la posesión de tierras, en cierta medida la ley facilitó la adquisición de los predios que por tradición, pobladores campesinos e indígenas habían poseído bajo la forma de resguardos”²⁰.

No obstante, la Ley 100 de 1944 enfocada a la recuperación de baldíos quebrantaría nuevamente los derechos sobre la propiedad rural; se pasaría entonces al establecimiento de contratos arrendatarios y de aparcería, con el propósito de trabajar las propiedades bajo ciertas condiciones establecidas por hacendados.

En ese sentido, las condiciones de desigualdad promulgarían la conformación de grupos armados en defensa de los derechos de propiedad, esta situación daba paso a un nuevo panorama de conflictos entre liberales y conservadores en la denominada época de la violencia.

A mediados del siglo XX la contienda bipartidista entre liberales y conservadores en el territorio colombiano se presenta con mayor crudeza en las pequeñas poblaciones rurales. “Los pueblos fundados dentro de los antiguos resguardos indígenas, habían sectorizado a los nativos, de esta forma, cuando se presentaba la llamada comúnmente época de violencia, a partir de asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, los indígenas del antiguo Caldas se verían envueltos en esos conflictos” [Historia de Guacuma. 2013]. La época de la violencia no solamente generó el

²⁰ ENRRIQUEZ, M. La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. 2004. Cuadernos de desarrollo rural (51). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

desplazamiento de pobladores rurales a las zonas urbanas, sino también disminución en la producción agrícola en diferentes regiones del país.

Según Absalón Machado “la zona cafetera más importante (Antioquia, antiguo Caldas, Valle, Tolima) en los años cincuenta, fue la más afectada por la violencia; en estos Departamentos se ubicó el 63.6% de los muertos que produjo esta conmoción violenta de las estructuras políticas y económicas del país, sin contar los dos Santanderes que ya no eran representativos en la economía cafetera. En esas mismas regiones cafeteras se originó el 45% de las migraciones” (Machado, 1979)²¹.

Tabla 1. Distribución Departamental de Muertes y Migraciones en la Violencia

DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL DE MUERTES Y MIGRACIONES EN LA VIOLENCIA		
Región	% de muertos	% total de emigrantes
Antiguo Caldas	24.6	8.9
Tolima	17.2	11.4
Antioquia	14.5	5.8
Norte de Santander	11.6	8.6
Santander	10.7	14.5
Valle	7.3	18.3
Meta	3.2	0.8
Boyacá	3.0	6.1
Huila	2.3	5.6
Cundinamarca	2.2	13.2
Bogotá	1.4	1.6
Cauca	0.6	—
Otros Dptos. e Intendencias	1.4	5.0
Totales	100.0	

Fuente: Machado 1979.

Para la época Risaralda pertenecía al antiguo Caldas y el contexto político acrecentó los problemas de orden público al municipio de Quinchía, en 1945 este municipio continuaba defendiendo las ideologías liberales, así reflejado en “1047 votos liberales por 460 votos conservadores”²²; sin espera alguna la arremetida de pueblos vecinos con una población conservadora importante desplegó la oleada violenta en el municipio.

Antonio Sánchez un conservador reconocido, contrató una serie de delincuentes, y con apoyo de la fuerza pública municipal difundieron consternación en la zona

²¹ MACHADO, A. 1979. La Economía Cafetera en la Década de 1950. Bogotá.

²²Ugarte, A; Largo, M y Uribe, F. (2013). Historia de Guacuma. Quinchía Risaralda. Ministerio de Cultura.

urbana y rural. “Tras la presión violenta precedida por los conservadores en Quinchía, surgen las llamadas autodefensas campesinas lideradas por figuras como la de Medardo Trejos, más conocido como Capitán Venganza, quien instauraría la denominada República Independiente de Quinchía con el respaldo de pequeños campesinos” (Salazar. 2014).

La presión política presenciada por la población quincheña generó en toda la jurisdicción el desplazamiento masivo de personas y familias, la intranquilidad, zozobra se apoderaron de sus habitantes. Sin duda alguna, el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948 desató la efervescencia ideológica y la persecución de los liberales en toda la nación.

Inicia entonces el acecho contra Merado Trejos (Capitán Venganza) en toda la jurisdicción municipal, solo hasta 1961 es abatido por las fuerzas militares del ejército nacional; Venganza promulgaba la defensa y protección del campesinado en las zonas rurales del municipio; con el apoyo incondicional de los campesinos, Venganza establece como base permanente las veredas de Naranjal, Batero, Moreta, Juan Tapado, Opiramá e Irra (Sánchez, 1983).

Naranjal vivió la época de violencia bipartidista y la arremetida conservadora contra los liberales se expandió en toda la jurisdicción del corregimiento y del municipio. De esta forma, se construye la capilla en 1942 con el propósito de aplacar los problemas de orden público generados por la violencia bipartidista. Finalmente, por gestiones de la Junta de Acción Comunal (JAC) y administración municipal en el año de 1983, Naranjal se crea como corregimiento.

Quinchía con el arraigo liberal que lo identificaba de los demás municipios del departamento de Risaralda, fue golpeado considerablemente por contiendas ideológicas y estrategias políticas del Estado gubernamental. Por varios años los habitantes quincheños y naranjaleños estuvieron estigmatizados en la sombra del conflicto armado que condujo al desplazamiento forzado de los pobladores rurales, algunos dejaron tierras abandonadas en busca de mejores condiciones de seguridad para las familias.

Las repercusiones sociales, económicas y políticas desligadas en la época de la violencia en el Estado colombiano hicieron que en el año de 1958 conservadores y liberales lograran establecer acuerdos para amortiguar la situación de orden público a partir del Frente Nacional, los partidos políticos alternaron el poder hasta 1974.

2.1.7 Desarrollo Industrial, Declive del Sector Rural

Después de la segunda guerra mundial el aumento de precios en los productos impulsó la agricultura comercial y opacó la tradicional, por tanto, se implementó el sistema de modernización en el sector rural; la asignación nuevas tecnologías y demás procesos eficientes para el aumento de la productividad se promueve bajo el enfoque de la llamada revolución verde.

Con la instauración del modelo de desarrollo industrial, organismos internacionales como el CEPAL²³, entre otros focos de poder, promueven la sustitución de algunas importaciones con intervención inmediata del Estado para garantizar el crecimiento económico. Por su parte, el café se posicionaba en los mercados internacionales y, a la vez, generaba un porcentaje importante de divisas para la economía del país.

La Federación Nacional de Cafeteros (en adelante FNC), bajo el modelo estandarizado para incrementar la productividad del grano a partir de nuevas especies, había iniciado la intervención de cultivos mejorados del café desde 1930 en el corregimiento de Naranjal, y en los años 50's la entidad financiaba obras de servicios públicos como acueductos y alcantarillados en el centro poblado, además, el departamento avanzaba en mejoras viales para garantizar la comercialización del producto cafetero.

De esta forma, se crea el Comité Municipal de Cafeteros en el año de 1967 “El Comité de Cafeteros, facilitó las capacitaciones para que los caficultores, que no estábamos acostumbrados a trabajar con variedad Colombia, café caturra; lo trabajáramos, para entonces, nosotros teníamos sembrado café tradicional, denominado café pajarito, sembrado a un espacio de unos cinco o siete metros, porque crecía mucho, y el Comité de Cafeteros trajo nuevas ideas de otras naciones, donde se podía sembrar el café a mediano plazo, menor espacio; trajeron las semillas, nos enseñaron a embolsar el café, germinar, sembrar, entre otras cosas; eso fue una parte de una cultura que también la vivimos aquí en Naranjal²⁴”.

Desde el modelo de producción cafetera se inicia la renovación de cultivos tradicionales por variedades de mayor productividad; la alta rentabilidad requería:

²³Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región.

²⁴ Entrevista N°3. realizada a Ovidio Tapasco. Líder comunitario de Naranjal. Febrero.2016

insumos, fertilizantes y mano de obra; la bonanza cafetera dejó de lado los demás sectores productivos; la importancia del cultivo para la economía de Quinchía y Risaralda entre “1950 -1975 representó el 20 y el 25% del PIB de la región”²⁵.

La dependencia del cultivo del café fue un agravante para la economía de los agricultores, quienes después de la crisis cafetera tuvieron que acceder a créditos bancarios; la baja rentabilidad en el sector rural afectó la fuente de empleo en la región. Estas situaciones asociadas al conflicto armado forjaron en el campo un panorama cada vez más crítico, de tal forma, la zona urbana se tornó en una alternativa de subsistencia para el pueblo rural quinceño.

Durante el periodo presidencial de Carlos Lleras Camargo, la Ley 135 de 1961 estableció la apertura del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (en adelante INCORA) como entidad pública a cargo de los temas de reforma agraria del país, entre otras instituciones, “dependientes del Ministerio de Agricultura y articuladas a las secretarías Departamentales de Agricultura”²⁶.

El INCORA hizo presencia en Quinchía y Naranjal “durante los años 1965-1970 Caja Agraria y el INCORA realizaron un convenio para parcelar los terrenos, compraron fincas con gran extensión de tierra para ser asignadas a trabajadores campesinos; en esa época se cosechaba maíz, y adjudicaron tierras para sembrar. Se dio un plazo más o menos de 20 años para pagar esas tierras, quienes se comprometieron en ese proyecto, siguieron pagando en la Caja Agraria; muchas fincas en Aguasalada, Sausagua, Los Medios, Sta. Sofía y La Loma, fueron terrenos parcelados; varias familias que accedieron a estos programas sembraron maíz, yuca, caña; en algunos casos el programa incluía predios con vivienda, la caja agraria les hacía préstamos para ganado y otros cultivos, aún hoy, hay gente sigue pagando esas tierras en el Banco Agrario en Riosucio”²⁷.

En los años 70’s, la primera formulación del “Plan Nacional Desarrollo Las Cuatro Estrategias”, gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) retomó aportes de la Misión Currie²⁸. De esta forma, el planteamiento de las cuatro estrategias

²⁵ CEPEDA, L. 2011. La economía de Risaralda después del café: ¿Hacia dónde va? Banco de la Republica. Cartagena de Indias. Colombia.

²⁶ PEREZ, E y FARAH, M.2002. Los Modelos de Desarrollo y las Funciones del Medio Rural en Colombia.

²⁷ Información suministrada por Octavio Tapasco Zuleta. Junio 2016. Presidente de la JAC de la vereda las Cruces.

²⁸ En el año de 1949 la Misión del Banco Mundial dirigida por Lauchlin Currie, radicaba en un diagnóstico que proponía Currie hacía alusión a una estructura agraria que en Colombia era irracional en el uso de la propiedad territorial, se dedicaban las tierras planas a la ganadería extensiva, mientras que se concentraba la producción agrícola en aquellas áreas de vertiente más improductivas.

basadas en: desarrollo urbanista, diseño de instrumentos fiscales, aumento de exportaciones desde el incremento de la producción agrícola; también relacionada a la distribución en la tenencia de la tierra bajo el concepto de tamaño eficiente, promulgaban problemas en las zonas rurales del territorio colombiano. El plan de desarrollo, además de dar apertura a los instrumentos administrativos disponía efectos preliminares para economía del país.

Posteriormente, el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) adoptado en el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978) se crea como alternativa para que pequeños agricultores accedieran a tecnología, créditos y recibiesen asistencia técnica, de tal forma, impulsar el mercado y la competitividad en el sector agrícola; también este programa incidió en el manejo de tierras en función de la reforma agraria; sin embargo, los programas promulgados no lograron mejorar las condiciones sociales y económicas de los pobladores rurales.

Por su parte, los moradores naranjaleños solo recuerdan haber accedido a créditos bancarios para la mejora de sus cosechas por medio de los programas del DRI, y reconocen que con la ayuda del Comité de Cafeteros y la junta de acción comunal (JAC) se realizaron obras para el mejoramiento de infraestructura en el centro poblado del corregimiento.

2.1.8 Reestructuración Caja Agraria en el Municipio de Quinchía

La Caja Agraria, hoy Banco Agrario, fue una de las entidades financieras con una representación importante en diferentes regiones a nivel nacional. La Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero posteriormente Caja Agraria incursiona a Quinchía en julio de 1955 con el fin de impulsar el desarrollo de la zona rural en el municipio, pero acorde a las políticas de cada periodo de gobierno se generaron estrategias en el manejo de los recursos que intercedieron en su reestructuración.

“La Caja Agraria inicialmente se caracterizó por brindar asesoría bancaria para el acceso de créditos a pobladores rurales de bajos recursos, particularmente impulsó el fomento agrícola (abonos, fertilizantes, siembra, mantenimiento de cultivos) incluso muchos programas para la compra de tierras se desarrolló con un proyecto establecido por el gobierno a través del INCORA relacionado a la titulación de tierras y compra de predios. En ciertos espacios la Caja Agraria

Este proceso condicionaba a una mayor parte de la fuerza de trabajo a hacinarse en pequeñas parcelas, bajo condiciones de subsistencia, ocasionando que la productividad de la tierra, como la de la mano de obra, se mantuviera en niveles extremadamente bajos. En resumen, los problemas económicos y las condiciones de pobreza en Colombia radicaría en las zonas rurales [citado desde Pérez Martínez, E. 2004 Cuadernos de Desarrollo Rural].

promovió la vivienda campesina y poco a poco se fueron incluyendo nuevos programas, además de la parte agrícola, a la UAF²⁹ se realizaban préstamos enfocados al sector agropecuario, especialmente ganadería; bastaba solo con firmar una Letra Agraria para desembolsar la cantidad requerida por el agricultor. A partir de 1970 surgieron nuevos cambios, y la Caja Agraria perdió el norte del sentido social hacia el pequeño campesino o agricultor de Quinchía, y las inclinaciones políticas hicieron a un lado el campo, el manejo centralizado a nivel gubernamental beneficiaba intereses particulares y a grandes propietarios³⁰.

En el municipio de Quinchía la cede bancaria Caja Agraria fue retirada en el año de 1999 debido a los inadecuados manejos administrativos del ente como tal, articulado al contexto de violencia, saturación de créditos a agricultores, crisis productiva y económica generaron un estado de cartera vencida de dudoso recaudo. Pese al proceso de refinanciamientos de créditos hasta de 10 años, el clima de endeudamiento superaba el análisis de factibilidad para su permanencia en el municipio

La Caja Agraria adelantó un proceso coactivo en las regiones donde había presencia, pero en Quinchía no fue posible realizar el propósito jurídico debido a la condición minifundista, sumarle dicho proceso generaría un problema social para los quincheños, además, “el municipio tiene un problema catastral prevaeciente, no existe una buena sanidad jurídica, acá muchos de los predios se vendían con un documento de compraventa, con una declaración extra-juicio o cuando el INCORA realizaba la titulación de tierras, por ejemplo, un campesino hacía una mejora al predio y le titulaban ese predio sobre una tierra que pertenecía a otra persona; por esta razón, no era posible entrar a embargar la propiedad. Desde los años 90’s la Caja Agraria entró en una reestructuración funcional a nivel nacional y la cede de Quinchía la trasladaron para el municipio de Guática”.

La crisis económica afectó a pobladores rurales del municipio y agricultores del corregimiento de Naranjal; el límite de créditos desbordó la capacidad de pago de los agricultores quienes deben desplazarse hasta el municipio de Riosucio o Guática para acceder a los servicios bancarios y algunos aún continúan pagando deudas adquiridas en años anteriores.

²⁹ INCODER. Unidad Agrícola Familia Es la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal, cuya extensión permite, con su proyecto productivo y tecnología adecuada, generar como mínimo dos salarios mínimos legales mensuales vigentes. Además, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un capital que contribuya a la formación de su patrimonio. Disponible: <http://www.incoder.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=2195&conID=1663>

³⁰ Entrevista N°16 .Realizada a Alfonso Bermúdez. Junio. 2016. funcionario de Caja Agraria en Quinchía, Risaralda durante los años de 1950-1991.

2.1.9 Deficiencia Institucional del Sector Rural

Durante la década de los 80's en el sector rural se definían estrategias político-administrativas direccionadas por los acuerdos del Consenso de Washington que había promovido el Fondo Monetario Internacional, así mismo, el Informe de Bruntland introdujo el concepto de desarrollo sostenible como estrategia para alcanzar el crecimiento económico sin comprometerla base de los recursos naturales. De esta forma, los países en vía de desarrollo deberían estar encaminados a un modelo de crecimiento económico para erradicar la pobreza.

Con la apertura del libre comercio, el sector agropecuario entraría a participar en igual de condiciones a los demás sectores de la economía. Esta situación “es difícil para un sector que tiene una rentabilidad, por un lado supremamente baja, y que tiene un riesgo difícil de manejar en comparación con otro sector de la economía, porque recordemos que en el sector rural todos los activos están al sol y al agua, al vendaval, al granizo, a la sequía y esos aspectos son difíciles de controlar, y desde ese punto de vista, nos encontramos en total desventaja”³¹. Durante esta época, en el corregimiento de Naranjal la situación por el conflicto armado y crisis económica, desplegaron un panorama poco alentador para sus pobladores.

Para esta época, en Quinchía irrumpen los grupos armados al margen de la ley representados en las guerrillas del ejército popular de liberación EPL y la presencia de agentes del paramilitarismo en el municipio, desataban el temor en toda la población quincheña. A causa de contiendas entre los dos grupos paraestatales, los pobladores de la zona rural de Naranjal, quienes recientemente había logrado conformarse como corregimiento, serían afectados por la situación violenta que frenaba el desarrollo de la localidad al encontrarse en medio de los conflictos de orden público.

En vista del proceso marcado por la violencia que transcurría en diferentes regiones de la jurisdicción nacional, el gobierno de Belisario Betancur propuso la “Ley 35 de 1982, o “Ley de Amnistía”, como estrategia para mitigar el conflicto armado en los departamentos; la ley facilitaba al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INCORA) comprar tierras con precios inferiores al avalúo comercial fijado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, así mismo, la institución debía ampliar y reforzar programas de adquisición y dotación de tierras, obras de

³¹ Entrevista N°14. Realizada Carlos Guarín Patiño. Jefe Seccional Comité Departamental de Cafeteros con presencia en el municipio de Quinchía. Junio.2016

infraestructura, programas agropecuarios de fomento, vivienda, crédito, asistencia técnica, capacitación y organización campesina” [Franco, 2011]³².

Durante este periodo de gobierno el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA realizó un programa de capacitación a los líderes comunitarios del municipio de Quinchía, en el corregimiento de Naranjal “el SENA nos brindó una capacitación llamada CAPACA (Capacitación para la Participación Campesina) donde se le dio oportunidad a la gran mayoría de campesinos del municipio para reunirse en Naranjal y recibir la capacitación”³³.

Estos proyectos contemplados en el “Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), como programa de la Presidencia de la República tenían el objetivo de promover la participación ciudadana, desactivar los factores de violencia, llevar a cabo acuerdos de paz con los grupos armados al margen de la ley y emprender acciones para fortalecer la cultura, el respeto por los derechos humanos y la igualdad (Fajardo, 2002, Palou, 2008)³⁴.

Mientras el gobierno nacional disponía programas para controlar los conflictos de orden público, la crisis cafetera en 1989 a raíz de la ruptura del pacto internacional del café, afectó el nivel de las exportaciones del grano y por consiguiente la económica en el país. Por su parte, la población de Naranjal trató de sobrellevar el declive de los ingresos a partir de créditos bancarios.

La preocupación por la crisis cafetera despertaría el interés de iniciar con los procesos de asociatividad en los renglones productivos del municipio; en 1994 surge la Asociación de Pequeños Caficultores de Quinchía (APECAFEQ) apoyada por la ONG holandesa Max Havell que desde el esquema de comercio justo a nivel mundial, ingresa al municipio para apoyar el sistema de comercialización del producto cafetero de APECAFEQ; estas formas de organización estructuran una nueva visión para el sector y pobladores rurales del municipio y Naranjal.

Posteriormente “el modelo de apertura económica” promulgado por el presidente César Gaviria en 1990 agudizó los problemas en el sector agropecuario; la Ley 160 de 1994 crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, como mecanismo para promover el acceso a la tierra, sin embargo,

³² Franco, A, De los Ríos, I. Reforma agraria en Colombia: evolución. histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. 2011. Cuad. Desarrollo. Rural. 8 (67): 93-119.

³³ Entrevista N° 3. Realizada a Ovidio Tapasco. Líder comunitario del corregimiento de Naranjal. Febrero 2016.

³⁴ Citado desde Franco, A, de los Ríos, I. (2011).

los conflictos por el narcotráfico generaron mayor apropiación y concentración de ésta en manos de unos cuantos.

La conformación de entidades como la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria (UMATA) y el “CONSEA (Concejo seccional de desarrollo rural)”³⁵.

En la década de los años 90’s el gobierno nacional inicia con el proceso de atención a pobladores desplazados, víctimas del conflicto armado; el documento CONPES 2804 del 13 de 1995 estableció el Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. Posteriormente, modificado por el CONPES 2924 de mayo de 1997 determina el Sistema Nacional de Atención Integral a los Desplazados por la Violencia.

En este periodo el corregimiento de Naranjal había avanzado en infraestructura: educativa, salud y servicios públicos; lamentablemente La ley 136 del 2 de junio de 1994 la cual decreta la modernización y funcionamiento de los municipios con autonomía propia para la administración; el servicio de corregiduría fue suspendido, se articula al puesto de salud, en ese sentido, los pobladores naranjaleños quedarían a la intemperie, sobrellevando las dificultades económicas y orden público en su jurisdicción.

“En el municipio de Quinchía funcionaban los cuatro corregimientos, pero de acuerdo a las reformas administrativas, solo dejaron la corregiduría especial de Irra; suprimieron el funcionario al de Naranjal, Santa Helena y Batero. Cuando la ley decretó que los municipios debían ser auto sostenibles había mucha carga burocrática, y Quinchía entró en una etapa muy delicada; por una parte la violencia afectó mucho al municipio, y por otra parte nos afectó cuando ya empezaron a surgir unas comunidades indígenas, en ese entonces dijeron que, quienes estuvieran en esas comunidades indígenas no debían pagar impuesto predial, y nosotros en Quinchía estábamos en cuarta categoría, y el sólo hecho de la situación de la violencia y cuando resultó lo de las comunidades indígenas, hizo que el esfuerzo fiscal que hacían los municipios de auto-sostenimiento fuera mínimo, entonces el municipio pasó a sexta categoría; menos empleados, menos ingresos de la nación, y eso afectó mucho en Naranjal”³⁶.

³⁵ MACHADO, Absalón, SALGADO Carlos y VASQUEZ Rodrigo. La Academia y el Sector Rural: 1. 2004. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo.

³⁶ Gerardo Caro. Corregidor del corregimiento de Naranjal en el año de 1994 y líder comunitario. Entrevista realizada por la Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental. Universidad Tecnológica de Pereira. Febrero, 2016.

Por su parte, la Ley 388 de 1997- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial- establece mecanismos para que los municipios ejerzan “autonomía” para la formulación del plan de ordenamiento territorial en concordancia con el plan de desarrollo municipal.

Quinchía en el año de 1999 formula su primer plan básico de ordenamiento territorial (en adelante PBOT) y al mismo tiempo se establecen instrumentos administrativos, ambientales y financieros. Solo hasta la década de los noventa tímidamente entrarían a fusionarse esquemas de gestión ambiental y desarrollo sostenible en el municipio estipulados por organizaciones internacionales desde los años 60’s.

En vista de la situación del sector rural, durante esta época aparece el concepto de nueva ruralidad, “la nueva ruralidad concibe la idea de una agricultura ampliada, que combina en un mismo espacio diferentes actores, múltiples actividades y formas de empleo e ingresos, sienta bases de la posterior relación territorio-ruralidad más allá de la agricultura” [Salgado.2012].

El nuevo enfoque promueve una visión diferente de concebir la zona rural, tienen en cuenta las relaciones sociales, culturales, económicas, políticas, e interacciones que allí se establece; pone en contexto la importancia y el papel que representan los actores sociales en la dinámica del territorio, promueve la democracia y participación activa de los pobladores rurales en el empoderamiento de la localidad.

2.2 DIMENSIONES AMBIENTALES DEL CORREGIMIENTO DE NARANJAL

A continuación se realiza la aproximación a la dimensión ambiental del corregimiento de Naranjal que comprende las dimensiones: Natural, Sociocultural y Construida, de igual forma, cada dimensión está conformada por sub-dimensiones que facilitaron la identificación, tanto de actores sociales en el territorio como los problemas ambientales asociados a las dimensiones correspondientes y que están intrínsecamente relacionados. Según el enfoque metodológico PES los momentos están conectados permanentemente entre sí para dar cuenta de la situación.

2.2.1 Dimensión Ambiental Natural

La conexión de los pobladores rurales con el entorno natural es una relación de respeto hacia la tierra que proporciona no solo alimentos a quienes allí habitan, sino también donde esta consignada la huella de sus raíces indígenas y todo un legado social y cultural que lo identifica.

No obstante, las relaciones establecidas por actores sociales públicos, privados y comunitarios en la administración de los recursos naturales especialmente mineros suscitan conflictos ambientales que inciden en la dinámica del territorio del corregimiento.

Naranjal se identifica a nivel municipal por ser uno de los corregimientos con una riqueza natural significativa; entre las particulares naturales más importantes encontramos la micro-cuencas: quebrada Survia, Cruces, Limones y Guanguia, principales fuentes de suministro de agua para los pobladores, así mismo, el verde de los campos combinados entre montañas que alberga minerales auríferos (oro) en la vereda La Cumbre, Cedral y Dosquebradas³⁷.

Por su parte, los cerros tutelares Paramillo y Cruces resguardan secretos y vestigios precolombinos que aún recuerdan los naranjaleños³⁸. La dimensión ambiental natural incluye las características: geográficas, edafológicas, geomorfológicas, climáticas, geológicas, mineralógicas e hidrológicas y biodiversidad.

2.2.2 Características Geográficas

El corregimiento de Naranjal está localizado al suroriente del municipio de Quinchía, en la vertiente oriental de la Cordillera Occidental³⁹ a una distancia aproximada de 2,5 km; es el corregimiento más cercano a la cabecera municipal; limita al norte con el corregimiento de Batero, al oriente con Irra, al sur-occidente con el corregimiento Santa Elena (Mapa 5).

³⁷ PARDO, K y SALAZAR, E. 2013. Minería, Medio Ambiente y Paisaje Cultural Cafetero en el Municipio de Quinchía, Risaralda: Un Reto Hacia La Sustentabilidad. Universidad Tecnológica de Pereira

³⁸ Entrevista N 4. Realizada a Orinaldo Marín, historiador del Corregimiento de Naranjal. Marzo. 2106

³⁹ CARDER. 1995. Geología Ambiental de la zona Urbana y Suburbana del Corregimiento de Naranjal.

Mapa 5. División Política del Corregimiento de Naranjal



Fuente: Salazar.2016

Según el Acuerdo 024 de 1999 por medio del cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Quinchía, el corregimiento de Naranjal está conformado por 11 veredas; cuenta con una extensión de 279.253 Ha⁴⁰.

Actualmente el centro poblado Naranjal está dividido por los sectores: Cuba, El Jardín, El Tejar, La Galería, La Avenida, Plaza Santander y Plaza Bolívar. La división la constituyó la comunidad debido al incremento de la población.

Tabla 2. Veredas del corregimiento de Naranjal

Corregimiento de Naranjal	
Chorro Seco	Santa Sofía
Yarumal	La Loma
Las Cruces	Palogrande
La Palma	El Cedral
Santa María	La Cumbre
Los Medios	

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial.1999.
Municipio de Quinchía.

2.2.3 Características Edafológicas

En Quinchía “la mayor parte del municipio se encuentra ubicado entre los 1000 y 2000 m.s.n.m, la unidad de suelo que le corresponde se denomina suelo de

⁴⁰ Universidad Tecnológica de Pereira. Laboratorio SIG. 2016.

vertiente de clima medio, húmedo (Chinchiná CH). Comprende parte de la vertiente occidental del río Cauca, estos son suelos que con buen manejo se pueden dedicar a cultivos de semi-bosque (café y plátano) y pastos de corte, en las zonas escarpadas el uso más adecuado es el de bosque protector y productor” (Alcaldía de Quinchía, PDM 2012:68)

El corregimiento de Naranjal se ubica aproximadamente a una altura de 1550 m.s.n.m, ubicado en la zona media (1250-1750 msnm), característica por unidades de suelo Chinchiná (CH), Manila (MN), Pulpito (PP), Chinchiná 200, Chinchiná-Guamal-Ospirma, con los siguientes usos potenciales de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (Alcaldía de Quinchía, 1999):

- **Chinchiná (CH):** Suelos de uso potencial agrícola propios para la siembra de cultivos como café, plátano, banano, frutales de clima frío y medio, caña panelera, cacao en la parte inferior, cítricos, pastos, hortalizas, de acuerdo con la altitud.
- **Manila (MN):** Suelo de uso potencial agrícola propio para la siembra de café con sombrío.
- **Pulpito (PP):** Este suelo es de los menos extensos, no tiene importancia económica en lo que se refiere al aprovechamiento para la explotación agrícola.
- **Chinchiná 200:** Debido a las adversas condiciones climáticas el uso indicado es la ganadería extensiva con ganado de levante principalmente.⁴¹ (Citado desde la Línea de Investigación es estudios socioculturales y problemática ambiental de la universidad Tecnológica de Pereira- IESPA-2016).

Estas características edafológicas municipales determinan que el suelo del corregimiento de Naranjal es apto para la realización de actividades agropecuarias.

⁴¹ Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias Ambientales. Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental. En el marco de la investigación: *Análisis comparativo de los procesos interculturales de construcción territorial agrícola y minera en Quinchía: Casos de estudio Naranjal e Irra*. En ejecución, 2016.

2.2.4 Cobertura y uso del suelo

A nivel municipal la cobertura y uso del suelo es caracterizado por territorios agrícolas, no obstante, el porcentaje de territorio agrícola en el año 2006 era de 89,12% y disminuyó en un 8,56% en el año 2011. Por su parte, El área de Bosques semi-naturales para el año 2006 era de 10,34% y aumentó en el año 2011 al 17,19% [Salazar.2014].

Tabla 3 . Cobertura del Suelo del Municipio de Quinchía

Tabla N° 1. Cobertura de la Tierra						
Clasificación	1997 (Ha)	1997(%)	2006 (Ha)	2006%	2011 (Ha)	2011 (%)
Bosques y Áreas Seminaturales	1.920,78	13,79%	1.440,55	10,34%	2.394,28	17,19%
Territorios Agrícolas	11.916,99	85,54%	12.414,48	89,12%	11.222,87	80,56%
Territorios Artificializados	92,93	0,67	75,66	0,54	261,91	1,88
Superficie Total	13931	100%	13931	100%	13930,7	100%

Fuente: página web de la CARDER. 2013. Citado desde Salazar. 2014

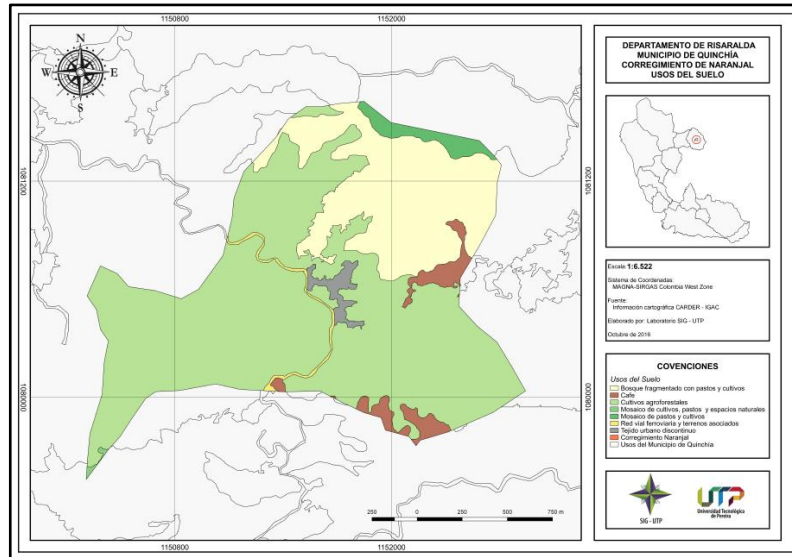
Uno de los problemas asociados a la disminución del territorio agrícola estaría en función de la llegada de empresas extranjeras al municipio como Smurfit Kappa y transnacionales mineras, estas compañías habrían adquirido predios con vocación agrícola para la realización de proyectos neoextractivistas.

Acorde a la información primaria “La Batero Gold que opera a través de la Minera Quinchía S.A tiene a disposición más de mil hectáreas que en su mayoría han estado tradicionalmente destinadas u orientadas a la agricultura. Jesús Guevara, uno de los dirigentes agrarios de Quinchía, manifiesta: “es alarmante que en un municipio de 14.200 hectáreas, entregue en concesión más del 10% de sus terrenos agrícolas para la minería transnacional”⁴². Así mismo, se han presentado diversos conflictos entre los actores sociales de la comunidad por la alteración y disminución de fuentes hídricas a causa de actividades de exploración desarrolladas por empresas privadas mineras y minería tradicional artesanal realizada en las veredas Miraflores y La Cumbre (Mapa 6).

En relación al corregimiento de Naranjal, el uso del suelo está supeditado a actividades agrícolas en la jurisdicción; incluyendo la vereda La Cumbre donde está ubicada la empresa minera Batero Gold (Minera Quinchía S.A.S).

⁴²GALVIS, Duverney. 2011. El Vagón Minero. Disponible: <http://eldiario.com.co/seccion/ENFOKADOS/el-vag-n-minero-de-quinch-a110806.html>

Mapa 6. Usos del Suelo del corregimiento de Naranjal



Fuente: Laboratorio SIG. Universidad Tecnológica de Pereira.2016.

2.2.5 Características Climáticas y Biodiversidad

Acorde a la información establecida en la Base Ambiental del municipio, dentro de los referentes altitudinales del municipio se encuentra “las Cruces a 1150 m.s.n.m; en ese sentido se puede mencionar que el corregimiento de Naranjal se ubica en un piso térmico medio de 1.000 a 2.000 m.s.n.m, con temperaturas medias anuales que oscilan entre 18 y 20°C; las zonas vegetales hacen parte del bosque muy húmedo premontano (bmh-pm)”⁴³.

Hace parte de la biodiversidad especies de fauna y flora silvestres, predominan especies endémicas como: guadua, higerrillo (Tabla 4).

⁴³ CARDER. 2001. Base Ambiental con Énfasis en Riesgos en el Municipio de Quinchía, Risaralda.

Tabla 4. Especies de fauna y flora, presentes en el corregimiento de Naranjal

Fauna	Nombre Científico	Flora	Nombre Científico
Azulejo	<i>Thraupisepiscopus</i>	Zarza	
Ardilla	<i>Sciurusgranatensis</i>	Nogal,	<i>Cordia Alliodora</i>
Barranquero	<i>Momotusmomota</i>	Quiebrarrigo	
Colibrí Chillón,	<i>Colibricoruscans</i>	Guamo	<i>IgnaSsp</i>
Pinche	<i>Zonotrichiacapensis</i>	Higuerillo	<i>Ricinus Communis</i>
Turpial	<i>Icteruschrysater</i>	Guadua	<i>Bambusa Guadua</i>
Carpintero Payaso	<i>Melanerpesformicivorus</i>	Matarraton	<i>Gliricidia Sepium</i>
Comadreja	<i>Mustela Frenata</i>	Necedero	<i>Trichanthera Gigantea</i>
Cuzumbo,	<i>Nasuanasua</i>	Chachafruto	<i>Erythrina Edulis</i>
Chucha	<i>Didelphysmarsupiales</i>	Arrayan	<i>Myrtus Foliosa</i>
Murciélago Insectívoro	<i>MyotisRifricane, Miniopterus</i>	Manzanillo	<i>ToxicodendronStriata</i>
Gurre	<i>Dasyopusnovemcinctus</i>		

Fuente: Basado en Historia de Guacuma. 2013 y CARDER. 1995

2.2.6 Características Hidrológicas

El corregimiento posee registros de lluvia entre 2.300 y 2.500 mm de precipitación por el sector occidental; el cerro denominado el Limón (Paramillo) abastece de agua a la mayoría de la población⁴⁴. La red de drenaje pertenece a la hoya hidrográfica del río Cauca, en la cuenca Quinchía- Opirama, la cual se sitúa al norte del departamento de Risaralda, con una extensión de 212 Km²⁴⁵. Los afluentes hídricos del corregimiento desembocan en el Río Anchurria o Río Quinchía, entre los más importantes se encuentran las quebradas: Guanguia, Batero, Yarumal, La Survia, Santa María.

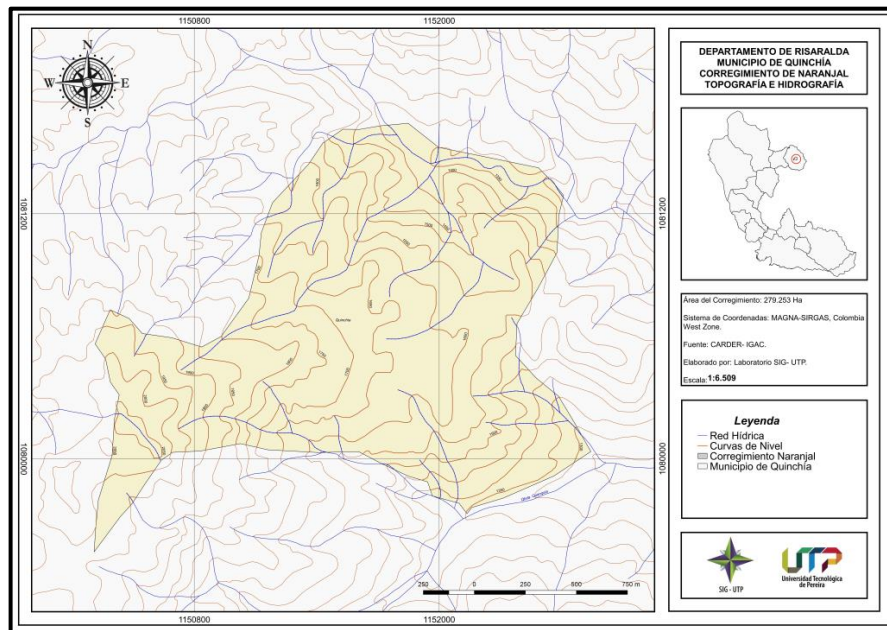
La Quebrada Otilio traspasa el corregimiento de occidente a noroeste, además recoge las aguas residuales, desemboca al río Quinchía. Las quebradas representativas del corregimiento son: quebrada El Saibo (Pavas) y quebrada el Silencio que demarca el límite con la vereda Santa María, desemboca en la Quebrada Guanguía y marca el límite con la vereda de Santa Sofía. [CARDER 1995].

⁴⁴Monografía del Corregimiento de Naranjal. 1993. Quinchía. Risaralda.

⁴⁵CARDER. 1995. Geología Ambiental del Área Urbana y Suburbana del Corregimiento de Naranjal.

La quebrada el saibo (Las Pavas) en la parte baja ha sido captada para abastecer el acueducto de la vereda la Loma; por consecuente, su cauce natural ha sido modificado, actualmente el canal es utilizado para disposición de basuras. A lo sumo, el factor climático ha influido en la disminución del cauce, asociado a problemas de deforestación, ampliación de la frontera agrícola en la parte alta del cerro Paramillo. Así mismo, se presentan dificultades para el abastecimiento de agua a los habitantes de las veredas La Palma, Chorroseco, y Sta. Sofía⁴⁶.

Mapa 7. Red Hídrica del Corregimiento de Naranjal



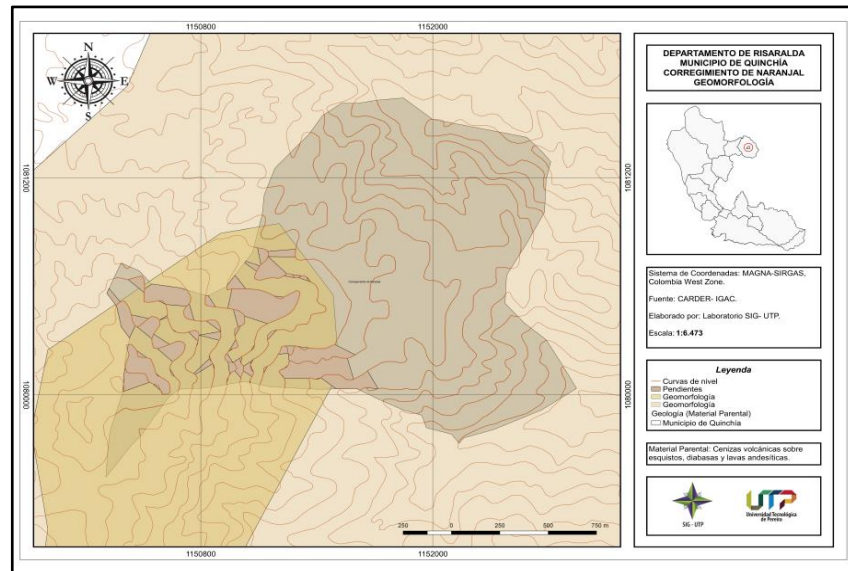
Fuente: Laboratorio SIG. Universidad Tecnológica de Pereira.2016

2.2.7 Características Geomorfológicas

Entre las unidades geomorfológicas encontramos la ladera superior de la colina llamada el “El Calvario de Paramillo o Alto de Santa María” en el cota de 1800 a 1500 m.s.n.m (Mapa 7); se caracteriza por pendientes altas y forma semicircular; la litología predominante son rocas ígneas intrusivas de composición intermedia de tipo andesitas, porfíticas y rocas basálticas (Figura 7) También se encuentran laderas medias de la colina entre cotas 1550-1400 m.s.n.m y ladera inferior de la colina entre 1400-1350 m.s.n.m encontramos pendientes altas y escarpadas [CARDER, 1995].

⁴⁶ Iván Ladino Presidente del Acueducto comunitario de la vereda la Palma y Amado Trejos: Presidente de Junta de Acción Comunal de la vereda Chorroseco

Mapa 8. Geomorfología del Corregimiento de Naranjal



Fuente: Laboratorio SIG. Universidad Tecnológica de Pereira.2016.

Figura 7. Cerro de Paramillo



Fuente: Tapasco.2016

La geomorfología de las veredas Palogrande, El Cedral ubicadas sobre altas pendientes y Sta. Sofía en ladera baja, son aspectos que inciden en la relación, comunicación y acceso al centro poblado del corregimiento y zona urbana del

municipio (Figura 8). De igual forma, los habitantes de las veredas presentan problemas asociados a la recolección de los residuos sólidos, la comunidad no cuentan con lugares apropiados para la disposición de basuras, se presentan dificultades para la recolección y transporte de los residuos sólidos por las características geomorfológicas donde reside la población.

“El problema para el transporte de las basuras afecta a toda la comunidad, debemos recorrer un trayecto largo hasta llegar a la vía principal que comunica a Irra-Quinchía, además, para llevar las basuras hasta allá, se debe asegurar primero un convenio con la empresa de aseo del municipio y pagar, para que ellos al pasar por la vía recojan la basura; y aún las personas no están concientizadas para pagar una tarifa, así se hagan jornadas de recolección de basuras, es muy difícil realizar el proceso de transporte en la comunidad y por la entidades administradoras”.⁴⁷

Figura 8. Ubicación de la Veredas Palogrande y el Cedral



Fuente: Salida de campo. Reconocimiento del Patrimonio Cultural del Corregimiento de Naranjal. Julio. 2016.

⁴⁷ Egidio Mallorca, presidente de acueductos comunitarios de la vereda Palogrande. Reunión colectiva de acueductos comunitarios del municipio de Quinchía. 12 de junio.2016.

2.2.8 Características Geológicas y Mineralógicas

La descripción geológica del corregimiento esta descrita en el estudio realizado en 1995 por la CARDER titulado Geología Ambiental del Área Urbana y Suburbana del corregimiento de Naranjal. Hacen parte del aspecto geológico:

Pórfidos andesíticos: Afloran en la parte superior de la ladera donde se asienta el corregimiento de Naranjal

Depósito de flujos piroclásticos (Formación Combia (Tmc): afloran en toda el área urbana y suburbana del corregimiento de Naranjal. Están conformados por una matriz arenosa y fragmentos de roca que corresponden a andesitas, pórfidos y basaltos.

Depósitos de cenizas volcánicas (Qcv): Se encuentran expuestas en todo el corregimiento, se presentan alteradas de color café claro, de textura areno limosa, su composición corresponde a rocas ígneas porfiríticas, estos bloques presentan meteorización esferoidal.

Procesos Erosivos: predominan la erosión superficial sobre laderas de alta pendiente, especialmente en el sector suroeste del área suburbana (talud de la vía Quinchía – Irra) y en la ladera inferior de la vía a La Loma, cubierta con cultivo de café tecnificado. En el sector norte y este del área urbana se presentan cárcavas de poca dimensión generadas por la inadecuada conducción de aguas negras, generando deslizamientos en zonas de altas pendientes, la amenaza de riesgo es más latente en temporadas de lluvias constantes(CARDER,1995).

2.2.9 Mineralogía

Acorde la información del municipio de Quinchía, las principales formaciones geológicas asociadas a características mineralógicas son (Tabla 5):

Tabla 5. Fuentes Geológicas con condiciones mineralógicas del municipio de Quinchía

Municipio	Fuente del Recurso	Material Explotado
Quinchía	Formación Barroso	Oro, recebo
	Stock de Irra	Oro
	PorfidosAndesíticos	Oro, caolinita
	Formación Amaga	Carbón y arcilla
	Depósito Aluvial	Oro

Fuente: PDM. 2004-2007.

Las principales fuentes de explotación minera se encuentran en las veredas de Miraflores, Guerrero, La Cumbre, Mina Rica, Las Trojes, Juan Tapao y Chuscalto y bajo entre otras, donde sus yacimientos son filonianos tipo veta, y también en aluvión⁴⁸ (PDM-2004-2007).

La zona de mayor influencia minera en el corregimiento de Naranjal se ubica en la vereda La Cumbre, donde está la “Formación Barroso (Kvb), corresponde a un complejo volcánico lávico y volcánico clástico de composición básica, compuesta esencialmente por diabasas y basaltos con presencia de rocas ígneas (toleítica basalto), rocas subvolcánicas (Diabasa o clolerita) equivalente al volcánico de basalto o platónica ígneas (Mapa 9). El Stock de Irra (Tmdi), localizado entre el flanco oriental de la Cordillera Occidental y el occidental de la Central y cortado por el río Cauca (CARDER, 2001)”⁴⁹.

En la vereda La Cumbre la Asociación de Mineros de La Cumbre “inicia a partir del año de 1988, aproximadamente, para la época inició la bonanza minera en la vereda de Miraflores y mucha gente empezó a escavar en las quebradas; hubo personas de Naranjal, Santa Sofía y El Guayabo. Existieron 170 personas como socios de la mina La Cumbre; la inversión económica y los instrumentos requeridos desmotivaron a la gente, reduciéndose a sólo ocho personas. Pero, cuando fuimos hacer nuevamente la documentación, el título había sido obtenido por la minera, según la agencia minera ellos ya había solicitado el título antes que nosotros. Después en el año 2004 estábamos funcionando teníamos maquinaria, pero, la restricción económica y las normas para trabajar no nos daba para ser auto-sostenibles, en el año 2007 aproximadamente cedimos el túnel a la empresa minera⁵⁰.”

⁴⁸ Alcaldía Municipal. Plan de desarrollo Una Alcaldía con Compromiso Social 2004-2007.

⁴⁹ Citado desde PARDO, K y SALAZAR, E. 2013. Minería, Medio Ambiente y Paisaje Cultural Cafetero en el Municipio de Quinchía, Risaralda: Un Reto Hacia La Sustentabilidad. Universidad Tecnológica de Pereira.

⁵⁰ Entrevista realizada a Vidael Tapasco. Presidente de Acueductos Comunitarios de la vereda La Cumbre. Junio.2016.

Mapa 9. Zona Minera del Corregimiento de Naranjal



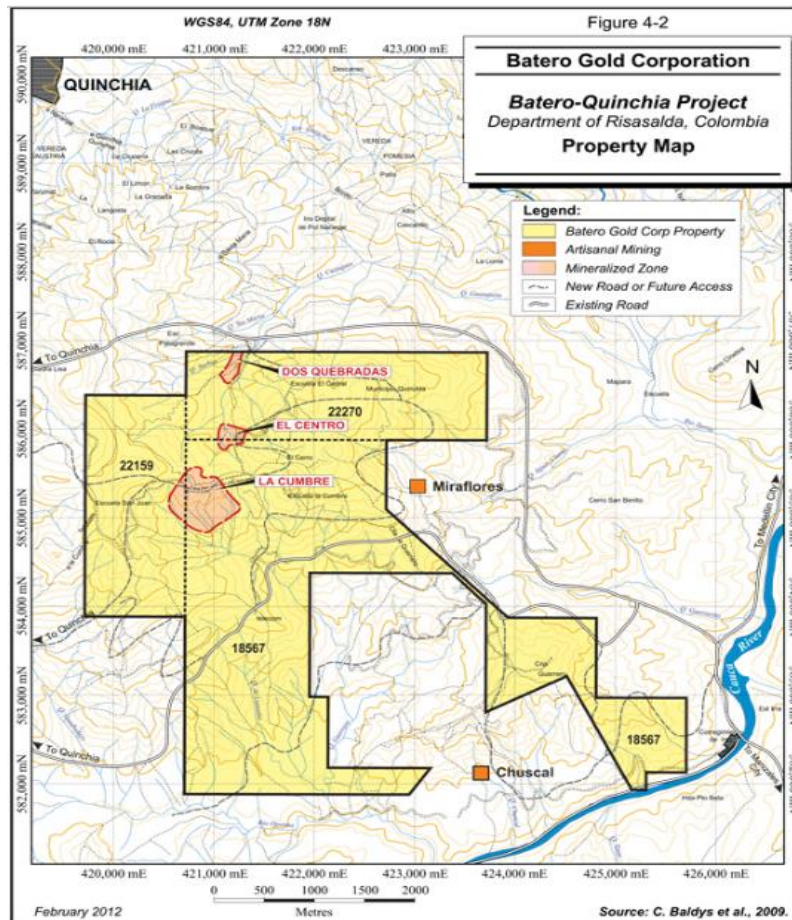
Fuente: Modificado Salazar.2016

Esta condición aurífera en la vereda La Cumbre atrajo la inversión extranjera, desde el año 2006 hacen presencia la empresa canadiense (Multinacional Batero Gold Corp. Colombia – Minera Quinchía S.A.S).

La Batero Gold cuenta con un título de propiedad por 1,407 hectáreas (Mapa 10). “La licencia de exploración cuenta con siete concesiones de agua para la realización de dichas operaciones, las quebradas La cumbre y Palogrande están incluidas dentro de los permisos otorgados por la CARDER. Por su parte, la empresa minera Seafield Resources posee la mayor concesión minera en el Distrito de Quinchía 6,757 ha, con propiedad del 100%; esta multinacional cuenta con títulos minero en Riosucio, la vereda Dosquebradas, en total se cuenta con 6757 Ha en títulos mineros para hacer exploración.⁵¹”.

⁵¹ PARDO, K y SALAZAR, E. 2013. Minería, Medio Ambiente y Paisaje Cultural Cafetero en el Municipio de Quinchía, Risaralda: Un Reto Hacia La Sustentabilidad. Universidad Tecnológica de Pereira.

Mapa 10. Área de Influencia de la Empresa Minera Batero Gold en la Vereda La Cumbre

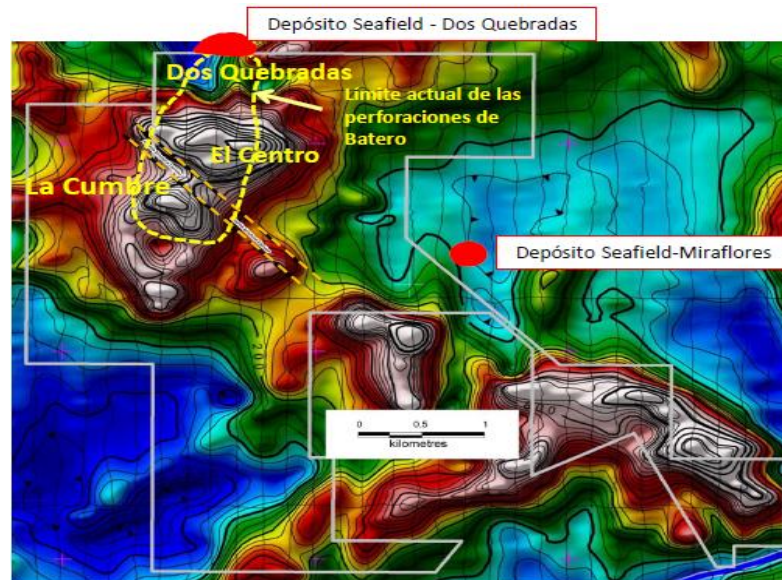


Fuente: Mapa de Propiedad. Página web. BATEROGOLD.COM

Según Darwin Hernández, el proyecto minero que desarrollaba la empresa minera Seafield Resources en el municipio de Quinchía “ha sido tomado por la empresa Metminco Limited, pero Seafield en su momento, sí tenía títulos allí en esta zona, fueron dos títulos donde se adelantaron actividades de exploración, en la vereda Miraflores corregimiento de Irra y en Dosquebradas en Naranjal, en esa zona se realizaron procesos de exploración y se encontraron valores de oro, pero, por alguna circunstancia la empresa decidió no continuar con este proceso allí, y decidió concentrarse y poner toda la atención en el título de Miraflores⁵²” (Mapa 11).

⁵² Entrevista realizada, por la Línea de Investigación en estudios socioculturales y Problemática Ambiental en Julio del 2010 a Darwin Hernández Sepúlveda. Director del Área Ambiental en la Seafield Resources entre Octubre de 2011 al 2013. Director de Sostenibilidad entre 2013 al 2015.

Mapa 11. Delimitación de Actividades Mineras de la Empresa Batero Gold, en el Corregimiento de Naranjal



Fuente: Proyecto de Oro Batero-Quinchía, Colombia.
Presentación Corporativa – Diciembre de 2012.

2.3 Problemas Ambientales Percibidos en la Dimensión Natural

La dimensión natural en el corregimiento representa fuente de vida para toda la población, la interacción con el medio natural alberga significados culturales y ancestrales que hacen parte de la identidad cultural del territorio. Por consiguiente, alguna implicación sobre el medio natural repercute directamente sobre la población rural del corregimiento de Naranjal.

El enfoque metodológico PES considera: “todos los momentos están siempre presentes en la situación”⁵³, así mismo, las dimensiones ambientales se complementan entre sí, y determinan la realidad del ámbito rural. No obstante, los problemas ambientales existentes restringen la armonía en el sistema natural. La información recolectada en el cuadro N°1 describe los problemas ambientales identificados en las sub-dimensiones de la dimensión natural, a su vez, están coligados a la problemática ambiental en desarrollo rural en el área de estudio.

⁵³MATUS, C.1987. Política, Planificación y Gobierno. Washington D.C.

Tabla 6. Problemas Ambientales Concretos en la Dimensión Natural

Identificación de Problemas Ambientales Concretos					
Problemas Ambientales	Sub-Dimensiones				
	Geográfica	Geología y Mineralogía	Geomorfología	Climáticas e Hidrológicas	Edafología
Características mineralógicas en veredas La Cumbre y Dosquebradas en el corregimiento suscitan el desarrollo de actividades mineras y es centro de inversión privada.		x			
Las condiciones geomorfológicas de las veredas (Palogrande, Cedral, Sta. Sofía) incide en el transporte acceso y comunicación de los habitantes.	x		x		
La variedad climática afecta el cauce de fuentes hídricas.				x	

Fuente: propia.

2.4 Dimensión Ambiental Socio-Cultural

“La definición de lo rural, entendido como la complejidad que resulta de las relaciones entre cuatro componentes: el **territorio** como fuente de recursos naturales, soporte de actividades económicas y escenario de intercambios e identidades políticas y culturales; la **población** que vive su vida vinculada a los recursos naturales y la tierra y que comparte un cierto modelo cultural; los **asentamientos**⁵⁴ que establecen relaciones entre sí mismos y con el exterior, a través del intercambio de personas, mercancías e información, y las **instituciones públicas y privadas** que confieren el marco dentro del cual funciona todo el sistema” (PNUD. 2011).

En el territorio rural están inmersas todas esas dinámicas socio-ambientales que traspasan las percepciones de lo productivo o agrícola, estas connotaciones objetivas opacan las relaciones culturales, de reciprocidad solidaria que

⁵⁴ Para pertinencia del trabajo de investigación en desarrollo rural, se elige trabajar con el concepto de comunidades, dadas las relaciones territoriales en el corregimiento de Naranjal. En una comunidad las relaciones políticas y culturales definen características de organización entre los actores sociales allí presentes que configuran su territorio.

establecen los pobladores rurales entre sí y con su entorno. Dentro de las particularidades del corregimiento de Naranjal, la dimensión socio-cultural describe las formas de organización y relaciones establecidas por los actores sociales para la administración del territorio, igualmente importantes en la identificación de los problemas que configuran la problemática ambiental en el área de estudio.

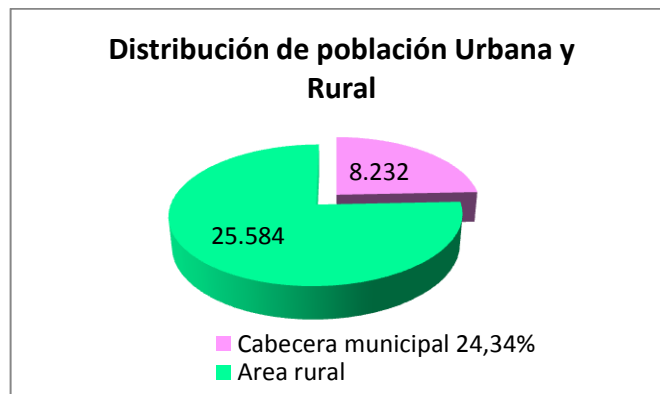
En ese sentido, la dimensión ambiental sociocultural incorpora las sub-dimensiones: población, patrimonio cultural, economía, salud, entidades político-administrativas detalladas a continuación.

2.4.1 Población

El Censo General del DANE para el año 2005 diagnosticó en el municipio de Quinchía una población de 31.996 habitantes, de estos 17.303 son hombres y 16.513 son mujeres.

Según el DANE, la población se encontrará en un 24,34% en la cabecera municipal, mientras el 75,65% se ubicará en área rural⁵⁵. Es decir, en la jurisdicción municipal la mayoría de la población pertenece a la zona rural.

Figura 9 . Distribución de la Población Urbana y Rural



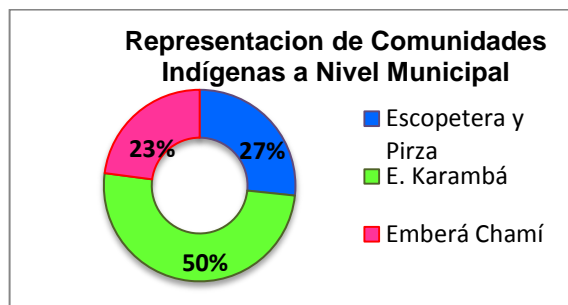
Fuente: DANE 2005. PDM. Quinchía Primero-2016-2019

Del total de la población quinceña, según las estadísticas suministradas por las comunidades indígenas del municipio, en el 2012 se calculaba una población

⁵⁵ Alcaldía Municipal. Plan de desarrollo. Quinchía Primero 2016-2019.

indígena cercana a 8.843 personas distribuidas: Escopetera y Pirza (2.357) Emberá Karambá (4.460) Emberá Chamí (2.026)⁵⁶.

Figura 10. Presencia de Comunidades Indígenas en el Territorio de Quinchía



Fuente: Ugarte *et.al.* 2013

La comunidad indígena con mayor representación a nivel municipal la encabeza la parcialidad indígena Emberá Karambá con un 50%, el resguardo indígena Escopetera Pirza un 27% y el cabildo Emberá Chamí tiene el 23% de la población (Figura11). A continuación se describe el número de personas adscritas a las comunidades indígenas por corregimiento.

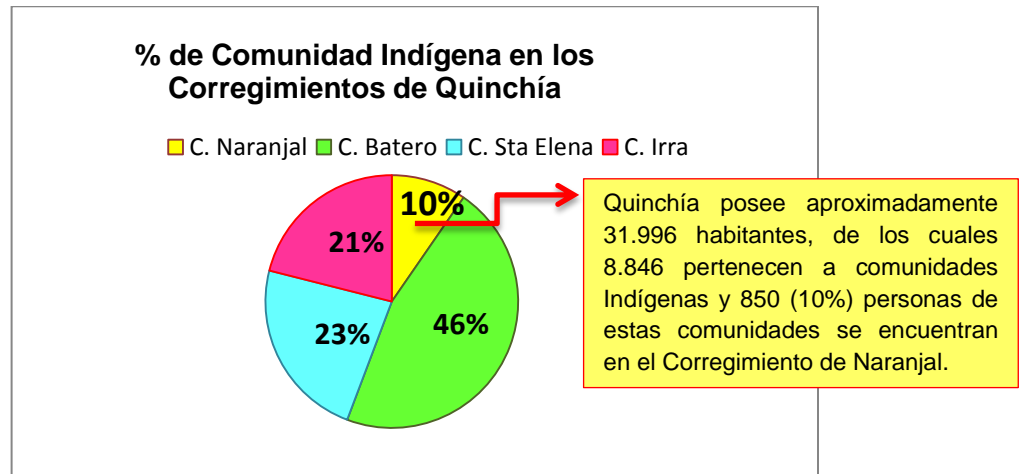
Tabla 7. Pertenencia Étnica por Corregimientos

Corregimiento	Parcilidad Emberá Karambá	Cabildo Emberá Chamí	Resguardo Escopetera y Pirza	TOTAL
Naranjal	243	607	0	850
Irra	792	316	753	1861
Batero	2288	442	1347	4077
Sta. Elena	1132	661	257	2050

Fuente: Basado en Historia de Guacuma.2013

⁵⁶Ugarte, A; Largo, M y Uribe, F. (2013). Relato Medardo Largo. Historia de Guacuma. Quinchía Risaralda. Ministerio de Cultura.

Figura 11. Porcentaje de Comunidad Indígena por Corregimientos



Fuente: Basado en Historia de Guacuma. 2013

A nivel local, el corregimiento de Naranjal cuenta con 4300 habitantes aproximadamente⁵⁷. Según datos del SISBEN municipal, existen 3260 personas adscritas a la entidad; de esta población sisbenizada se desconocen los datos concretos acerca del número de habitantes pertenecientes a comunidades indígenas vinculadas a este servicio.

Al respecto, en el corregimiento de Naranjal “existen 243 habitantes indígenas pertenecientes a la parcialidad Emberá Karambá distribuidos en las veredas Santa Sofía y La Palma, una de las razones por las cuales la parcialidad no ha logrado constituirse como resguardo, se debe a que el INCODER encuentra dentro del plano cartográfico predios dispersos, y según la entidad, los predios deben formar una unidad dentro de la cartografía del territorio (Tabla 8). Por su parte, los pobladores que hacen parte del Cabildo Indígena Emberá Chamí de Quinchía se encuentran localizados en las veredas: Yarumal, Cruces, Naranjal (abarca el sector el Limón) y Chorroseco” [Salazar.2015].

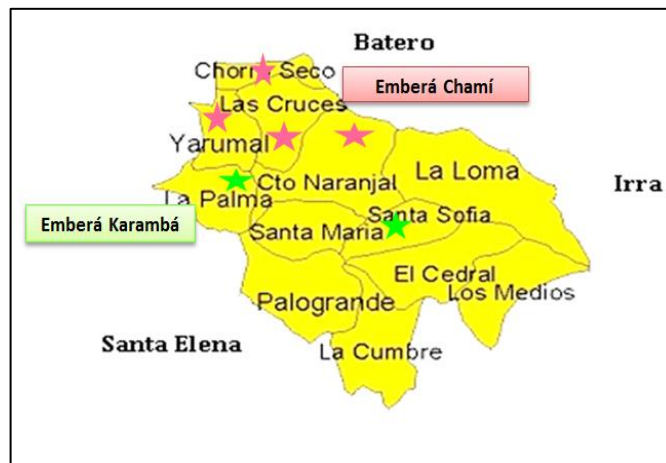
⁵⁷ Información suministrada por Auner Trejos. Secretario del Instituto Técnico Agropecuario Naranjal. Marzo. 2106.

Tabla 8 .Comunidades Indígenas Presentes en el Corregimiento de Naranjal

Comunidad Indígena Presente en el Corregimiento de Naranjal			
EmberáKarambá	N° Personas	EmberáChamí	N° Personas
La Palma	109	Yarumal	94
		El Limón	67
Sta Sofía	134	Las Cruces	107
		Naranjal	211
Total	243	Chorroseco	128
		Total	607

Fuente: Ugarte *et.al.* 2013.

Mapa 12 Presencia de Comunidades Indígenas en el Corregimiento de Naranjal



Fuente: Modificado. Salazar. 2016.

Las comunidades indígenas en el municipio afrontan discrepancias por el reconocimiento étnico único representativo ante el municipio, departamento y nación. La nueva conformación de los resguardos fue establecida en la constitución nacional de 1991, los instrumentos normativos reconocen los derechos y participación de los grupos étnicos en el territorio colombiano. Es así, como en el año de 1997 la comunidad indígena Emberá Chamí es reconocida legalmente como cabildo.

Por su parte, la comunidad indígena Emberá Karambá, decidió independizarse del resguardo Escopetera y Pirza en el año 1992, para conformarse como parcialidad indígena, con el fin de rescatar las costumbres y legado indígena de la región [Salazar, 2014]. Según Director de la casa de la cultura en el municipio “el predominio de la lengua originaria y muchas tradiciones indígenas, poco son

rescatadas por estas comunidades, condición que aporta al desarraigo de la cultura indígena en Quinchía”⁵⁸.

2.4.2 Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural del corregimiento está ligado a una historia de raíces indígenas, “todos por acá somos indígenas y todos somos familia, en la comunidad trabajamos unidos”⁵⁹; los primeros pobladores fueron personas líderes reconocidas a nivel municipal por su forma de organización y liderazgo comunitario. Entre los vestigios arqueológicos del corregimiento encontramos:

Piedra de Agua: “ubicada a 1, 5 Km del casco urbano del corregimiento en la vía que conduce la vereda la Loma, se encuentra una roca de aproximadamente 2 m de alto por 5 m de base⁶⁰” (Figura 12). “En la cima de la roca existe un especie de bañera de la cual brota agua cristalina, según las costumbres y mitos en la región, el agua que de allí brota posee propiedades curativas, especialmente en los niños recién nacidos, cuando los niños lloran demasiado en las noches, las madres se dirigen a la piedra para bañar a sus hijos con el agua que emana de la roca, luego de ser bañados disminuye su llanto en las noches” (relato Orinaldo Marín. Historiador de Naranjal).

Figura 12 . Piedra de Agua



Fuente: Salida de campo. Reconocimiento del Patrimonio Cultural del Corregimiento de Naranjal. 27 de Julio. 2016.

⁵⁸ Entrevista realizada a Omar Ramírez. Director de la Casa de la Cultura de Quinchía. Julio. 2016. Información suministrada por la Línea de Investigación en estudios socioculturales y problemática Ambiental- IESPA-. Universidad Tecnológica de Pereira

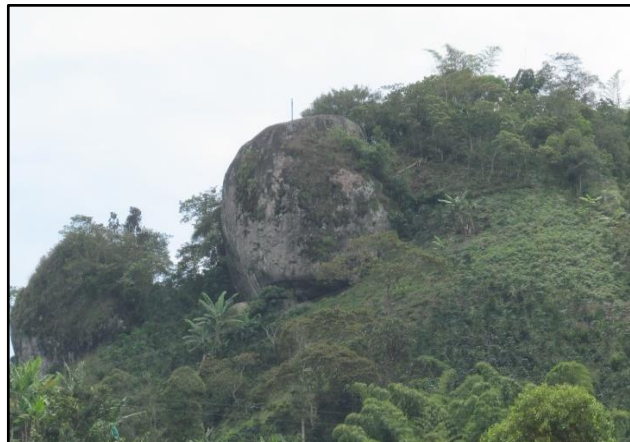
⁵⁹ Entrevista N°4. Realizada a Ovidio Tapasco. Líder comunitario del Corregimiento de Naranjal. Febrero. 2016.

⁶⁰ Ugarte, A; Largo, M y Uribe, F. (2013). Historia de Guacuma. Quinchía Risaralda. Ministerio de Cultura.

La Cuna: “ubicada una gran piedra de unos 3 m de altura por 3 m de ancho, en la cual se encuentra una especie de cuna esculpida en la roca; en la parte de debajo de la cuna se halla un orificio que permite la salida del agua o cualquier otro liquido de la cuna. Al lado derecho se ubica la figura de una especie de Luna que asemeja una luna en menguante. En este sitio fue utilizado para realizar un tipo de ritología similar a la tradición del bautismo católico en los niños o en agradecimiento al dios de la luna entre los indígenas⁶¹.”

Respecto, a tradición oral de los habitantes del corregimiento, el cerro de Cruces, comúnmente reconocido como el cerro del Curicero, se menciona “la existencia de un templo sagrado indígena, que a su vez, era utilizado como refugio por la comunidad nativa ante la presencia de los enemigos⁶².”

Figura 13. Cerro del Curicero



Fuente: Tapasco.2106

El territorio de Naranjal resguarda el legado indígena e histórico que caracteriza al municipio de Quinchía; el corregimiento se encuentra entre las veredas de Quinchía que hacen parte del paisaje cultural cafetero. La zona tiene características paisajísticas de interés para el sector turístico.

Sin embargo, existen controversias con relación al desarrollo de actividades turísticas en sitios sagrados que hacen parte de la identidad de la población indígena “es la importancia de lo que histórica y culturalmente han significado

⁶¹ Ugarte, A; Largo, M y Uribe, F. (2013). Relato Medardo Largo. Historia de Guacuma. Quinchía Risaralda. Ministerio de Cultura.

⁶² Fernando Uribe. Junio 2016. Historiador del municipio de Quinchía. Información suministrada por la Línea de Investigación en estudios socioculturales y problemática Ambiental- IESPA

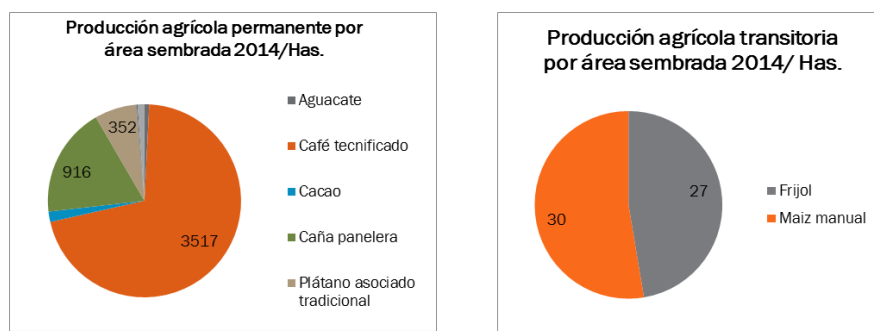
estos lugares para nosotros; lastimosamente, hay personas en la comunidad que promocionan actividades recreativas y se crea como una especie de comercio hacia sitios sagrados y lugares emblemáticos que hablan de nuestra historia⁶³”.

Estas percepciones sobre el territorio son importantes en el proceso de investigación, debido a las relaciones establecidas por los actores sociales con el medio que los rodea, y cómo esas relaciones originan diversos conflictos por las formas de administrar el territorio e inciden en la configuración de la problemática ambiental.

2.4.3 Economía

La economía del municipio gira en torno al sector agropecuario y minero, la vocación agrícola representa 6612 Has, bosques 1845 Has y el área dedicada a otros usos es de 543 Has. En el sector productivo agrícola el cultivo del café es pionero representa más del 40% del PIB municipal, seguido del plátano, caña, mora; actualmente la mora y el cacao son productos de gran perspectiva para los agricultores, así mismo, el cultivo de plátano tecnificado genera mayores ingresos a los pobladores rurales [PDM 2016-2019].

Figura 14. Cultivos Permanentes y Transitorios en el Municipio de Quinchía



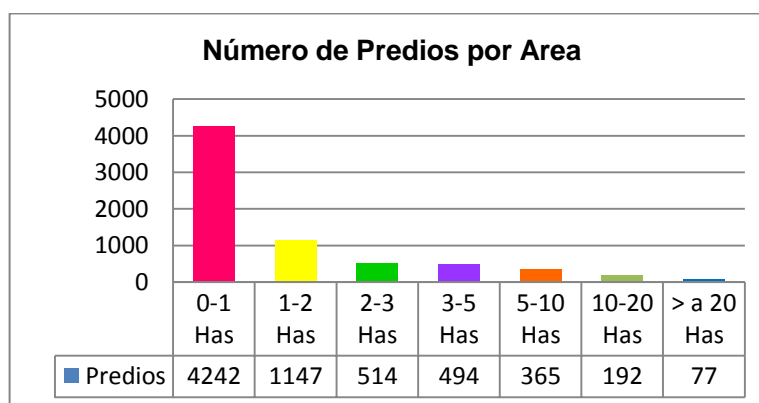
Fuente: PDM. Quinchía Primero. 2016-.2019

⁶³ Entrevista realizada a Luis Arley Guapacha. Gobernador del Cabildo Indígena Emberá Chamí del municipio de Quinchía. Noviembre. 2016. Información suministrada por la Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental. Universidad Tecnológica de Pereira.

“En Quinchía la gran mayoría son pequeños agricultores, micro-minifundistas, existen predios que no alcanzan una hectárea de tierra, por ende, las condiciones de subsistencia se tornan difíciles para aquellos agricultores⁶⁴”.

El PDM del año 2004-2007 señala que el 60,3% de predios corresponden a menos de 1 Ha, el 83,9% tienen menos de 3 hectáreas, y unos pocos no alcanzan a tener más de 40 Has, así los datos determinan las características de micro-fundio en el municipio.

Figura 15. Número de Predios por Área

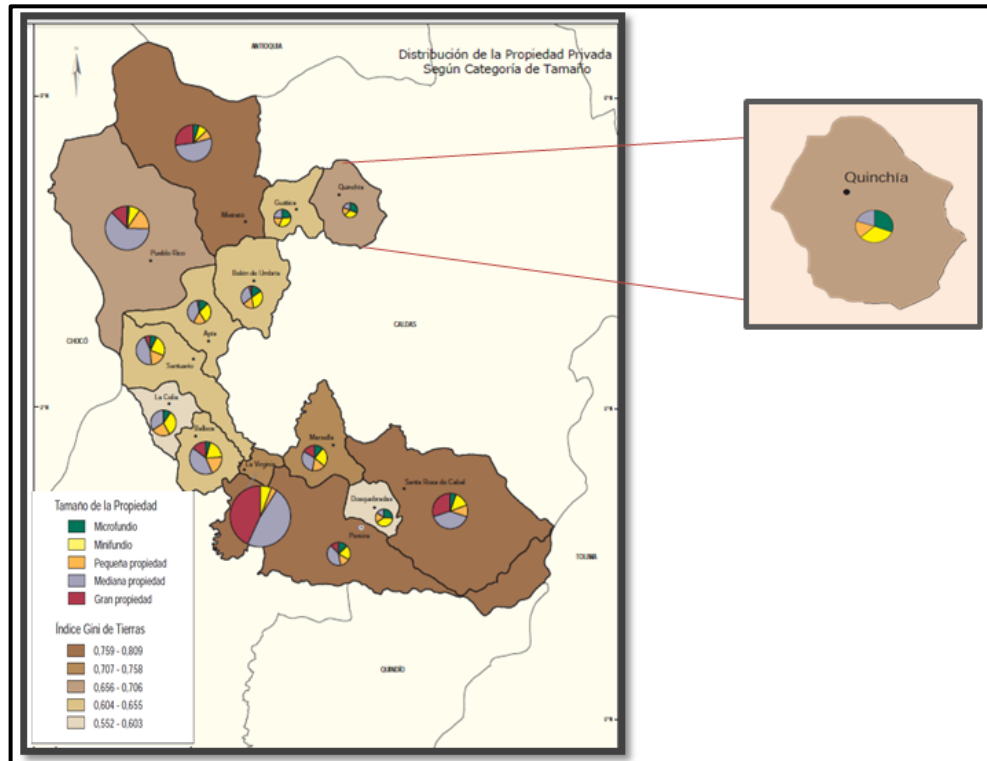


Fuente: Modificado. PDM.2004-2007. Quinchía
Risaralda

De igual forma, el Atlas de distribución de distribución de la propiedad rural en Colombia, IGAC.2012, analiza la distribución de la propiedad privada a nivel departamental y demuestra que en Quinchía la situación micro-fundista es predominante (Mapa 13). Paradójicamente, el mismo documento determina a partir del Índice Gini, que Quinchía se encuentra entre 0,656-0,706, por tanto, la concentración de la propiedad rural estaría en posesión de una parte minoritaria.

⁶⁴ Entrevista N°9. Realizada a Viviana Uribe, directora de la UMATA, Quinchía. Marzo.2016

Mapa 13. Distribución de la Propiedad Privada Según Categoría de Tamaño en Risaralda



Fuente: Modificado. IGAC. 2012. Atlas de Distribución de la Propiedad Rural en Colombia.

La llegada de empresas privadas al municipio desde el año 2005 influirían en la dinámica de tenencia de la tierra; el hecho de que varios predios con aptitud agrícola en zonas rurales hayan sido dados en concesión a las empresas privadas mineras es un determinante de conflictos por el control del territorio (caso: vereda La Cumbre y Miraflores).

Desde esta perspectiva, el manejo y uso de la tierra genera divergencias entre los actores sociales, así mismo, en el sector rural se debilita: la productividad, mano de obra, economía agrícola, se agota el recurso hídrico y natural (Situación descrita en la dimensión natural).

Evidentemente, el corregimiento de Naranjal se encuentra implicado en los problemas sociales por la tenencia de la tierra; en la jurisdicción pequeños agricultores cultivan diversidad de productos agrícolas para atenuar los periodos

de baja cosecha cafetera. Las condiciones del suelo y clima les permite “sembrar café, caña, maíz, frijol yuca, la mora también se trabaja en la parte fría, acá yo he sembrado mora, es decir, no solo en la parte fría hay cultivos, sino que también hay en la parte media; es un terreno apto para todos los cultivos según lo hemos analizado”⁶⁵.

De igual forma, no existe un estudio detallado relacionado al catastro rural del municipio y el instrumento administrativo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial se encuentra desactualizado. Por tanto, la información de la jurisdicción municipal es limitada.

La participación del sector pecuario es mínima, la porcicultura y la avicultura son para el consumo humano; la piscicultura se presenta como alternativa para generación de ingresos adicionales. “Uno de los aspectos importantes para impulsar la economía en el corregimiento es la proyección del sector turístico, el bajo aprovechamiento del potencial cultural, paisajístico debe ser estudiado para promover el turismo a nivel local y municipal; así mismo, se deben tener proyecciones hacia el urbanismo que promuevan el desarrollo de Naranjal”⁶⁶.

Bajo este contexto, la percepción e intervención de los diferentes actores sociales sobre la forma de administrar el territorio, repercute en la dinámica socio-ambiental de la comunidad naranjeña, e interfiere en la identidad cultural de quienes tradicionalmente conservan un arraigo por su territorio rural.

2.4.4 Minería

La minería en el corregimiento se lleva a cabo en la vereda de La Cumbre, en Actualmente, el recurso minero se encuentra administrado por las empresas mineras (Batero Gold. Comp. Colombia– Minera Quinchía S.A.S).

Estas empresas suministran empleo a algunos pobladores del municipio, la privatización de los predios ha restringido el laboreo de actividades mineras a los habitantes de la vereda. Para contrarrestar la situación que propicia la pérdida de autonomía en el territorio rural del corregimiento, algunos líderes de la Asociación de mineros La Cumbre tiene la iniciativa de reactivar las actividades e iniciar con el proceso de documentación legal correspondiente (Figura 16).

⁶⁵ Entrevista N° 3. Realizada a Ovidio Tapasco. Líder Comunitario de Naranjal. Febrero. 2016

⁶⁶ Entrevista N°12. Realizada a Jorge Uribe. Alcalde Municipal. Abril.2016

Figura 16. Mina de Túnel, vereda La Cumbre



Fuente: Tapasco.2016

2.4.5 Comercio

El comercio se presenta en el centro poblado del corregimiento, en Naranjal, lideran el sector comercial tiendas y establecimientos nocturnos como bares y discotecas, estas atraen flujo de visitantes del casco urbano municipal y veredas aledañas. Naranjal se ubica sobre la vía principal que comunica el municipio de Quinchía con el corregimiento de Irra, actualmente la vía se encuentra en buen estado hasta la vereda Aguasclaras. No obstante, la comunidad percibe anomalías de orden público en el funcionamiento de los establecimientos nocturnos. “A nosotros como comunidad nos ha afectado la tranquilidad, se presentan riñas y creo que nos va a tocar pedir la reactivación de una estación de policía que colabore y atienda estos problemas”⁶⁷.

Es importante mencionar que para la década de los 90’s el corregimiento de Naranjal contaba con un funcionario corregidor e inspector de policía, así mismo, funcionaba un centro de salud en la plaza Santander, pero los servicios fueron

⁶⁷ Información Suministrada por Conrado Bartolo. Representante de la Asociación de Acueductos Aguas y Aguas de Naranjal. Abril.2016

suspendidos debido a la Ley 136 del 1994, la cual decreta la modernización y funcionamiento de los municipios⁶⁸.

2.4.6 Entidades Político-administrativo, Organización Comunal, Asociativo, y Privado

En el corregimiento de Naranjal hacen presencia diferentes entidades municipales, gubernamentales y nacionales que intervienen en la administración del territorio, así mismo, hacen parte de estas entidades, las formas de organización ejercidas por los actores sociales. Estas relaciones socio-ambientales intervienen en el desarrollo rural del corregimiento, incluso, las formas de gobernabilidad en el manejo y uso de los recursos, generan diversos conflictos entre los actores sociales.

2.4.7 Organización Comunitaria y Social

El proceso de liderazgo y organización comunitaria en Naranjal han permitido establecer espacios de participación e intervención de diferentes actores sociales en la administración del territorio.

2.4.8 Asociación de Acueducto de Naranjal y Acueductos Comunitarios

La asociación de Acueducto Aguas y Aguas de Naranjal maneja el sistema de acueducto, presta el servicio de potabilización y mantenimiento correspondiente a 267 usuarios del centro poblado.

En relación a los acueductos comunitarios, los representantes manifiestan inquietudes en relación a las concesiones de agua otorgadas a empresas mineras multinacionales por la CARDER en la vereda La Cumbre; así mismo, el factor climático ha generado el agotamiento y disminución del recurso hídrico en la mayoría de la veredas especialmente en Naranjal, La Palma, Chorroseco, asociadas a: deforestación, contaminación y manejo de las fuentes hídricas; sin mencionar la deficiente atención administrativa para manejar el sistema de potabilización en las zonas rurales.⁶⁹ “No existe un diagnóstico que permita conocer el estado en que realmente se encuentran los acueductos para hacer las intervenciones pertinentes”⁷⁰ (Tabla 9).

⁶⁸ La Información se encuentra descrita en el contexto histórico del corregimiento

⁶⁹ Reunión de Acueductos Comunitarios. 24 de abril de 2016. Cede de Bomberos, segundo piso, con presencia de: Representantes de acueductos comunitarios, presidente de acueductos comunitarios municipal, Alcalde Jorge Uribe, Concejal Jony Garcés, Funcionario de la CARDER Fernando Betancur.

⁷⁰ Intervención del Concejal Jony Garcés. Reunión de Acueductos Comunitarios. 24 de abril de 2016.

Tabla 9. Acueductos Comunitarios del Corregimiento de Naranjal

Vereda	Acueducto Comunitario	Usuarios	Representante Comunitario	Fuente Abastecedora
Naranjal CP	Asociación de Acueducto de Naranjal	267	Conrrado Bartolo	Cuenca Abastecedora La Survia
Las Cruces	No Conformada	SD		
Yarumal	No Conformada	SD		Rio Quinchia
La Loma	x	18	Emilio Vinazco	Quebrada las Pavas
Sta María	x	23	Edelio Suarez	Q. Guanguia-Aguasclaras
Sta Sofía	x	38	Marina Trejos	Q. Guanguia-Aguasclaras
Los Medios	Zona alta	24	Arnubio Flores	Q. Guanguia-Aguasclaras
	Zona Media	10	Ismael Suarez	
	zona baja	8 familias	Jorge Arboleda	
Palogrande		40	Egidio Mallorca	
Chorroseco	x	14	Amado Manso	Rio Quinchia
La Palma		40 familias y abastece la escuela	Iván Ibarra	Q. La Marcela
La Cumbre	x	40	Vidael Tapasco	Qdas Guanquia-Aguasclaras Q. La soledad

Fuente: Presidentes de Acueductos Comunitarios y CARDER 2016.

Particularmente en la vereda Los Medios hay tres acueductos comunitarios, divididos en: zona baja, media y alta, cada una administrada por un representante de la comunidad.

Según la información suministrada por los presidentes de la JAC de las veredas: Las Cruces y Yarumal, no se ha logrado la consolidación de acueductos comunitarios, porque los hogares de estas zonas captan el agua de quebradas cercanas, o poseen dentro de sus predios fuentes hídricas como nacimientos y no se ha logrado una concertación para el establecimiento del servicio de acueducto que beneficie a la comunidad.

2.4.9 Grupo de solidaridad

Es un grupo sin ánimo de lucro, el cual recolecta fondos voluntarios en el centro poblado del corregimiento y algunas veredas cercanas, destinados a apoyar a familias de la comunidad cuando suceden eventos fortuitos.

2.4.10 Juntas de Acción Comunal (JAC)

En las 11 veredas del corregimiento esta organización atiende las necesidades e interviene en los problemas de la comunidad, además es la representación ante las entidades administrativas a nivel municipal, departamental y nacional. Naranjal se ha visto afectada por el declive de liderazgo de los últimos años “en el momento en Naranjal ha faltado liderazgo, porque ya muchos amigos míos líderes desaparecieron e incluso el presidente actual es un muchacho de acá de la zona urbana de Quinchía, se fue a vivir allá y no se trabaja en armonía con la comunidad, y también nos afectó la violencia en el municipio”⁷¹

No obstante, con el nuevo nombramiento de juntas de acción comunal, la comunidad espera tomar un nuevo norte en relación a formas de organización comunitaria y se logren establecer proyectos para el corregimiento.

2.4.11 Junta Parroquial

En el corregimiento la religión católica influye considerablemente en las formas de organización. En la actualidad la reconstrucción de la parroquia Epifanía del Señor ha logrado que habitantes de diferentes veredas del corregimiento, e incluso pobladores del casco urbano municipal, tengan encuentro en el corregimiento, y que exista un mayor flujo de personas. Estas relaciones culturales son importantes, si se tiene en cuenta que Naranjal ha sido uno de los corregimientos golpeados por el conflicto armado.

1.4.11 Instituto Técnico Agropecuario Naranjal (ITAN)

Facilita el servicio educativo a una población aproximada de 882 niños y adolescentes del centro poblado de Naranjal y a las veredas: Las Cruces, Yarumal, Los Medios, El Cedral, La Loma, Palogrande, Santa María, Santa Sofía, Veraruz, Ceibal, El Triunfo, La Esmeralda, Aguasclaras, Manzanares, algunas de

⁷¹ Entrevista realizada Gerado Caro. Presidente de ASOJUNTAS. Febrero. 2016

estas veredas son jurisdicción de otros corregimientos. Además cuenta con una jornada sabatina, los fines de semana se dictan clases a jóvenes o habitantes del corregimiento y zonas cercanas que por inconvenientes laborales o de disponibilidad de tiempo no logran estudiar en la jornada diurna en semana; los egresados de la institución adquieren doble titulación: Bachiller Técnico Agropecuario y Bachiller Técnico con especialidad en café.

2.4.12 Asociaciones del Sector Productivo

Desde la perspectiva asociativa a nivel municipal existen aproximadamente 23 asociaciones productoras en diferentes sectores agrícolas del municipio; hacen presencia en el corregimiento de Naranjal: AMORQUIN, APECAFEQ, ASOPLAQUIN, ASOPANELA, ASOCACAO.

Tabla 10. Asociaciones del Sector Agrícola con Presencia en el Corregimiento

Nombre	Sigla	Vereda	N° Asociados	Representante Legal
Asociación de Moreros de Quinchía	AMORQUIN	Limón (Naranjal) Yarumal y Palogrande	6	Ovidio Hernández
Asociación de Productores de Cacao	ASOCACAO	Sta Sofía, La Loma, Los Medios	*8	Ancizar Batero
Asociación de Productores de Panela de Quinchía	ASOPANELA	Los Medios, Santa Sofía y La Loma	*20	Diego Trejos
Asociación de Productores de Plátano	ASOPLAQUIN	Naranjal, Cedral, Sta María,	50	Javier Vinasco
Asociación de Pequeños Caficultores de Quinchía	APECAFEQ	Todas la veredas del Corregimiento	126	Angélica Ibarra

Fuente: Modificado. Historia de Guacuma. 2013

La asociación con más influencia en el corregimiento es APECAFEQ, debido a que la mayoría de predios se encuentran cultivados en café y plátano, las condiciones climáticas y de suelo son aptas para estos productos, la mora se cultiva en la parte alta sur-occidente del corregimiento; en la zona norte o parte baja, el clima es propicio para cultivos de caña y cacao.

- **AMORQUIN:** la asociación de productores de mora de Quinchía, se constituye en el año 2006, actualmente cuenta con 82 asociados de diferentes veredas del municipio, a nivel de corregimiento incluye: Naranjal parte alta (El Limón), Palogrande y Yarumal. Una de las características a nivel de asociatividad converge en la necesidad de lograr la comercialización de los productos a precios justos, además, las condiciones de los predios conlleva al establecimiento de cultivos alternos para la generación de ingresos adicionales, por consiguiente, un agricultor puede estar vinculado a diferentes asociaciones del sector productivo.
- **ASOPANELA:** la asociación de productores de panela en Quinchía es una de las asociaciones líderes a nivel municipal, surge alrededor del año 2001, cuenta con 138 asociados, quienes manejan trapiches comunitarios e individuales, en el corregimiento de Naranjal se encuentran 12 trapiches en las veredas: La Loma, Sta. Sofía, y los Medios. El factor climático ha afectado considerablemente las cosechas, calidad y producción a los diferentes cultivos agrícolas de la región.

Al respecto el líder de la asociación menciona: “el factor climático afecta mucho, sobre todo el café y uno tiene que buscar otros ingresos por diferentes cultivos, no limitarse a uno solo, porque vamos a llegar a épocas en que se nos va a agotar el cultivo y no vamos a tener de donde sobrevivir; y hay personas que trabajan en la minería, porque tiene derecho sobre una mina, trabajan jornales y les pagan bien, y por los mismos tiempos de clima, porque no hay más que hacer”⁷².

La minería a nivel municipal representa una fuente de empleo para los habitantes, pero, también ha influido en la disminución de la mano de obra para la agricultura.

- **ASOCACAO:** esta asociación productora de cacao está conformada por 80 asociados, consolidada aproximadamente desde el año 2010, las veredas del corregimiento vinculadas a esta asociación son: Sta. Sofía, Los Medios y Naranjal en menor representación. El cultivo del cacao es uno de los productos con mejores precios, a nivel municipal el kilo de cacao se paga alrededor de \$7800, según la calidad, “el cacao ahora es muy rentable, Fedecacao nos ha ayudado mucho para la comercialización, incluso con el

⁷² Entrevista Realizada Gildardo Guevara Tesorero y Diego Trejos Representante legal de ASOPANELA. Marzo.2016

programa del gobierno Colombia siembra, van a salir unos recursos para los productores del cacao, con la ayuda del Banco Agrario se va a acceder a créditos”⁷³.

Colombia Siembra es uno de los programas del Ministerio de Agricultura para el sector agropecuario, el objetivo principal está encaminado a aumentar la productividad y fomentar las exportaciones y se le brinda al agricultor instrumentos financieros adecuados a las necesidades de las actividades productivas de sus predios. El banco Agrario no cuenta con sede a nivel municipal, las sedes más cercanas están en los municipios de Guática y Riosucio, los agricultores del municipio interesados en acceder a créditos deben desplazarse a municipios cercanos.

No obstante, existen algunas contradicciones en cuanto al servicio de créditos por parte de estas entidades bancarias, los programas del gobierno realizan alianzas crediticias para que los agricultores accedan a créditos bancarios y “mejorar” la productividad, sin embargo, algunos agricultores mencionan, no recibir una información clara al respecto “accedí a un crédito del banco para mejorar el cultivo de café, y nos dijeron que una parte del crédito lo subsidiaba el gobierno, pero resulta que me toca pagar cuotas hasta de 500 mil pesos anuales hasta el 2019, según la entidad, porque apenas pague intereses, y voy apenas a pagar el capital, yo la verdad no entiendo porque no nos explican bien, al momento de firmar, ahora resulta que me toca pagar más del doble de la deuda”⁷⁴

De tal forma, varios agricultores viven condiciones similares, y los créditos bancarios son uno de los últimos recursos a los que recurren para mejorar el sistema productivo en los predios. Esta situación, es una opción muy particular de las entidades bancarias para hacer negocios, así mismo, la deficiente presencia institucional para atender al sector rural “Se sustentan en una institucionalidad precaria, deteriorada en las dos últimas décadas, y orientada más en función de los intereses de los grupos de poder en el sector rural que de las necesidades de los pobladores más vulnerados y necesitados” (PNUD, 2011)⁷⁵. En ese sentido, las alternativas gubernamentales para que pequeños agricultores puedan hacer sus predios más rentables son limitadas.

- **ASOPLAQUIN:** la asociación de productores de plátano en Quinchía cuenta con 160 asociados a nivel municipal; en la jurisdicción del

⁷³ Entrevista realizada a Anzisar Batero. Presidente de ASOCACAO. Marzo.2016

⁷⁴ Vicente Aricapa. Agricultor de la vereda las Cruces. Abril.2016

⁷⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2011. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Colombia: Rural Razones para la Esperanza.

corregimiento de Naranjal, las veredas: Sta. María, El Cedral y centro poblado tiene participación en esta asociación.

Los bajos precios producto, la no comercialización y la presencia de intermediarios, despertó en los productores el interés de buscar nuevas posibilidades para la aumentar la rentabilidad de los cultivos “a nosotros nos preocupaba que no había una buena comercialización, y la gente estaba desanimada por el pago del plátano tan barato, decidimos asociarnos. Tenemos 160 asociados, de los cuales 120 entregan el producto a la asociación y los otros todavía siguen con los intermediarios”⁷⁶.

ASOPLAQUIN ha logrado establecer la comercialización propia del producto en la ciudad de Medellín; las gestiones de los directivos de la asociación lideran el proceso comercial y productivo en zonas rurales del municipio, como el corregimiento de Naranjal.

Por su parte, el representante legal de AMORQUIN manifiesta: “La UMATA de Quinchía, no ha sido el ente, o no ha tenido el suficiente apoyo para atender el sector agrario, si bien es cierto que es la figura del sector agrícola, el municipio como tal, nunca le ha dado los suficientes recursos para que le presten la asistencia técnica a los diferentes sectores de la producción; técnicos, agrónomos que se requiere; entonces es muy tenue, para la asistencia técnica; por ejemplo para mora nunca hemos tenido la asistencia técnica por parte de la UMATA, está la hemos tenido por parte de otras instituciones, hoy por hoy, los recursos que tienen del presupuesto municipal difícilmente alcanza a cubrir toda la zona agrícola del municipio”⁷⁷.

La debilidad institucional, no solo se presenta en la UMATA, sino también en otras entidades administrativas, un caso de interés repercute en la desactualización del PBOT del 1999, la última revisión se presentó en el año 2003, no obstante, es uno de los propósitos estratégicos que estipula el PDM: Quinchía Primero. 2016-2019.

- **ASPROCAFÉ:** la asociación de productores de café del Ingrumá con sede en Riosucio Caldas desde 1992, hace presencia en el municipio de Quinchía a partir del año 2004, trabaja conjunto a la Cooperativa de Alto Occidente de Caldas, bajo el sistema de comercio justo. Cuenta con 417 asociados a nivel municipal, de los cuales, aproximadamente 80 hacen

⁷⁶ Entrevista realizada a Javier Vinazco. Presidente de ASOPLAQUIN. Marzo. 2106

⁷⁷ Entrevista realizada a Ovidio Hernández. Representante legal de la Asociación de Moreros de Quinchía. AMORQUIN. Febrero. 2016

parte del corregimiento de Naranjal. Tienen convenios con sellos de calidad internacional como Star Bucks que rigen normas y exigencias de calidad en la compra de cafés especiales.

- **APECAFEQ:** Por su parte, la Asociación de Pequeños Caficultores de Quinchía es una asociación representativa a nivel municipal, Según la información suministrada por la presidenta, la asociación se encuentra conformada desde el año de 1994, desde esa época tuvo el acompañamiento para la comercialización de Max Havel una ONG holandesa, esta ONG ha cambiado de razón social en varios periodos, actualmente se llama Fairtrade⁷⁸, se halla ubicada en Alemania, es esta ONG otorgó la certificación a los productores de APECAFEQ. El proceso de comercialización se realiza a través del Comité Nacional de Cafeteros y Expocafe (es la entidad encargada de las exportaciones de café a nivel nacional).

Posee 481 asociados, de los cuales 122 son mujeres, cubre una extensión a nivel municipal de 897 Has, debido a que los productores del municipio son minifundistas⁷⁹. Cuenta con: producción y planta procesadora de cafés especiales de alta calidad, un café al paso llamado Xixaraca, aquí se disfruta del producto propio de la asociación, y la ambientación del lugar exalta la belleza cultural del municipio (Figura 17).

⁷⁸Organización independiente sin ánimo de lucro con sede en el Reino Unido. Esta organización trabaja con negocios y grupos comunitarios para mejorar las condiciones de intercambio de organizaciones de productores en el Sur. Disponible:

⁷⁹ Entrevista realizada a María de los Ángeles Ibarra. Presidenta de APECAFEQ. Marzo. 2016

Figura 17 Café al paso Xixaraca



Fuente: Tapasco.2106

La asistencia técnica está dividida en 11 zonas, para el corregimiento de Naranjal las zonas correspondientes son:

Tabla 11. Asistencia Técnica APECAFEQ en el Corregimiento de Naranjal

Zona	Vereda	N° Asociados	Total Asociados
Zona 4	Chorroseco	2	2
Zona 5	La Palma	8	24
	Cedral	3	
	La Cumbre	11	
Zona 6	Naranjal CP	18	70
	Palogrande	12	
	Sta. María	8	
	Las Cruces	14	
	Yarumal	12	
	La Loma	6	
Zona 7	Sta. Sofía	20	30
	Los Medios	10	
126 Asociados en el Corregimiento			

Fuente: Base de Datos. Asistencia Técnica. APECAFEQ. 2015

Sucesivamente, convergen problemas asociados a diversos factores socio-ambientales manifestados por las diferentes asociaciones que hacen presencia en el corregimiento de Naranjal, incluso, los agricultores de la zona coinciden en los problemas previamente mencionados; las dificultades para la rentabilidad de los productos se tornan difíciles, debido a la cantidad de adversidades presentadas en la actividad agropecuaria, hasta el momento las intervenciones administrativas nacionales, departamentales y municipales para atender a la población rural no han logrado establecer condiciones óptimas que garanticen el bienestar de los hogares rurales.

Así mismo, no se promuevan estrategias, ni mecanismos para el impulsar el desarrollo rural, que, a su vez, estimulen la participación de los pobladores rurales en los programas establecidos por el gobierno nacional.

2.5 Entidades Político- Administrativas

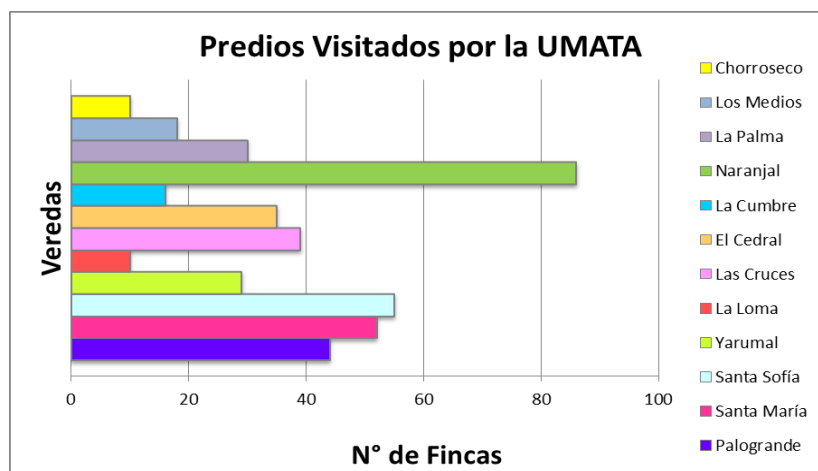
2.5.1 Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)

Actualmente, la UMATA realiza asistencia técnica a algunos predios en el área del corregimiento de Naranjal, “tenemos 5 mil usuarios potenciales en el municipio, pero más o menos hay inscritos 3500 al registro único de asistencia técnica (RUA) con predios que no superan las 3 hectáreas; han llegado programas del Ministerio de Agricultura para el desarrollo de proyectos productivos, pero, nuestro municipio la condición micro-fundista no permite el establecimiento de estos proyectos que exigen un nivel de productividad para que el proyecto sea sostenible”⁸⁰ (Tabla 12). La entidad manifiesta que en la zona predominan cultivos como el café, plátano, caña de azúcar, tomate; así mismo, existe fincas con actividades pecuarias en: galpones, porcicultura y piscicultura en algunas veredas (Figura 18).

⁸⁰ Entrevista realizada a Viviana Uribe, funcionaria de la UMATA en el municipio de Quinchía. Marzo.2016

Tabla 12. Número de Predios Visitados por la UMATA en el Corregimiento de Naranjal

Veredas	N° Fincas Visitadas	Cultivos
Palogrande	44	Piscicultura,
Santa María	52	Piscicultura, Domico Hartón
Santa Sofía	55	Piscicultura, Domico Hartón, Tradicional
Yarumal	29	Piscicultura, dominico, CTYST
La Loma	10	Piscicultura, Papelillo, Híbridos
Las Cruces	39	Piscicultura y Papelillo
El Cedral	35	Piscicultura y plátano
La Cumbre	16	Piscicultura y Papelillo
Naranjal	86	Dominico Hartón, Banano, Piscicultura
La Palma	30	Piscicultura, Papelillo, Dominica Hartón
Los Medios	18	Hibrido, Tradicional, Piscicultura, Papelillo
Chorroseco	10	Piscicultura



Fuente: Basado. Registro de Productores Agrícolas. 2015.
Base de Datos UMATA. Quinchía. Risaralda.

El número de predios visitados es cercano a 424 fincas en diferentes veredas del corregimiento, se manejan productos agrícolas asociados, la entidad está impulsando la tecnificación de cultivos como plátano. La asistencia técnica de la UMATA se realiza a cultivos agrícolas y pecuarios de categoría diferente a la del renglón productivo cafetero, esta área le corresponde al Comité de Cafeteros, y cooperativas de café en el municipio. La funcionalidad de la UMATA se ve afectada por los bajos recursos destinados para realizar una asistencia técnica

eficiente, además, el escaso personal para atender las funciones correspondientes en toda la jurisdicción rural del municipio es limitada.

Figura 18. UMATA de Quinchía



Fuente: Umata. 2016

Al respecto, el primer mandatario del municipio menciona: “ se establecen unas líneas base para el buen funcionamiento de la UMATA, pero el sector agrario tiene muchos más problemas, ejemplo, los programas asistencialistas del gobierno nacional; está muy bien que los campesinos reciban los subsidios, pero que los sepan aprovechar, estos programas hacen que las personas abandonen los predios, y ya no cultiven, y algún día los programas del gobierno se acaban y que va a ser del campesino que abandonó los cultivos, simplemente va a hacer más grave su situación del campo”⁸¹.

De alguna manera, las perspectivas administrativas respecto a los subsidios hacia la población rural, difieren con las manifestadas por los usuarios; dadas las condiciones económicas de los pobladores rurales, es importante entonces, tener en cuenta la información para la identificación de problemática ambiental en desarrollo rural del corregimiento.

2.5 2 Secretaria de Planeación Municipal

La información relacionada al corregimiento de Naranjal es prácticamente nula, no existe un diagnóstico que permita acceder a información sobre: número de habitantes, área, cobertura de uso de suelo, entre otras; la entidad administrativa

⁸¹ Jorge Alberto Uribe Floréz. Alcalde del Municipio de Quinchía. Abril.2016

manifiesta no tener información al respecto, la recolección de datos concretos es limitada; así mismo, datos relacionados a los corregimientos son suministrados por demás entidades administrativas, la desarticulación entre las entidades para establecer una base de datos, no solo, del corregimiento de Naranjal, sino también, de los demás corregimientos del municipio es una limitante para el análisis de las condiciones reales del territorio de Quinchía.

2.5.3 Secretaria de Desarrollo Social, Económico y Competitividad

Tiene a su cargo los programas sociales para la población vulnerable del municipio, y se encarga de trabajar en conjunto con las demás entidades administrativas para el establecimiento de proyectos. En el sector rural la entidad pretende establecer programas enfocados a la comercialización de productos agropecuarios a través de gestiones a nivel departamental y nacional para obtener financiación correspondiente.

2.5.4 Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)

En el municipio hay un funcionario de la CARDER⁸² encargado de suministrar apoyo en el tema ambiental, en la actualidad se presentan problemas relacionados a deforestación en zonas cercanas a fuentes hídricas abastecedoras, así mismo, las concesiones de las fuentes hídricas en las zonas rurales, existen conflictos internos entre los propietarios de predios que cuentan con nacimientos de agua y los acueductos comunitarios, incluso, existen concesiones otorgadas por la CARDER a empresas mineras multinacionales, situación que ha generado el desabastecimiento de fuentes hídricas en la vereda La Cumbre y Palogrande.

Al respecto el funcionario de la CARDER municipal menciona: “Solo existe una concesión para el uso de las operaciones, 6 para las disposiciones, las empresas cuentan legalmente con toda la documentación requerida por la CARDER y presentan constantemente un informe sobre el manejo de vertimientos y uso del agua, además, ellos cuentan con otros sistemas para el abastecimiento de agua en sus operaciones, como lo es la recolección de aguas lluvias”.

Sin embargo, habitantes de la vereda y el sector de Mandeval mencionan que algunas fuentes hídricas de la vereda han sido afectadas por el proceso de exploración que realiza la empresa minera, las actividades de perforación han

⁸² Entrevista realizada al Funcionario municipal de la CARDER. Fernando Betancur. Abril.2016

generado una alteración y disminución del cauce de la quebrada guanguia y la soledad.

2.5.5 Centro Regional de Educación Superior (CERES)

La entidad educativa, suministra programas la educación superior en el municipio; específicamente el ITAN tiene convenios con el SENA y Comité de Cafeteros en cafés especiales; la Universidad de Caldas tiene un programa en: Técnico en Procesamiento de Café, la Universidad Minuto de Dios capacita en: Técnico Profesional en Comercialización de Café⁸³. La Universidad Tecnológica de Pereira realiza estudios de investigación en el corregimiento de Naranjal e Irra.

2.5.6 Unidad de Víctimas y Restitución de Tierras

El enlace de víctimas a nivel municipal atiende a la población víctima del conflicto armado y realiza los trámites legales acorde a la ley de víctimas y restitución de tierras, al registro único de víctimas se encuentran 62 personas registradas del corregimiento de Naranjal⁸⁴. Así mismo, reciben los beneficios otorgados por la ley, entre los cuales se encuentran proyectos agropecuarios en alianza con el INCODER la secretaria de desarrollo social, económico y competitividad del municipio.

2.5.7 Empresas Públicas Municipales de Quinchía

En el corregimiento, esta entidad privada, tiene un convenio para la recolección de basuras en el centro poblado y la vereda Santa María⁸⁵.

A la fecha la administración municipal y las empresas públicas municipales tienen proyectado la recolección de basuras en la zona rural del municipio.

2.5.8 Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda

El comité hace presencia en el municipio de Quinchía desde 1967, actualmente cuenta con 3770 Hectáreas a nivel municipal que son cultivadas por 3550 caficultores; “el área promedio más pequeña de Has en el departamento de Risaralda esta acá en Quinchía, de hecho, uno se da cuenta que ni siquiera de minifundio, sino como micro-fundio, o sea, acá hay fincas de solo mil árboles, de

⁸³ Información suministrada por el secretario de rectoría del ITAN. Auner Bartolo. Marzo. 2106

⁸⁴ Información suministrada por el enlace municipal de víctimas. Diego Galeano. Marzo. 2106

⁸⁵ La información detallada está en el Item ASEO de la dimensión construida

1200 o 2000 árboles, acá una finca de café en 3 has en Quinchía es una finca que se puede considerar grande”⁸⁶. El comité de Cafeteros es el ente que regula la dinámica financiera y garantiza el sistema de compra de café de las Cooperativas a nivel municipal, siendo las más fuertes, la Cooperativa de Caficultores de Risaralda y la Cooperativa de Alto Occidente de Caldas.

La asociación de pequeños caficultores de Quinchía APECAFEQ es una de las asociaciones organizadas en relación a la productividad del café, los asociados reciben la asistencia técnica y respectivas capacitaciones que orienta el Comité de Cafeteros en el municipio; las características microfundistas de los agricultores los hace tener más arraigo por la tierra donde están sus raíces.

Figura 19. Caficultor de la vereda Las Cruces



Fuente: Tapasco. 2016

⁸⁶ Carlos Mario Guarín. Jefe Seccional del Comité Departamental de Cafeteros del Risaralda. Junio.2016.

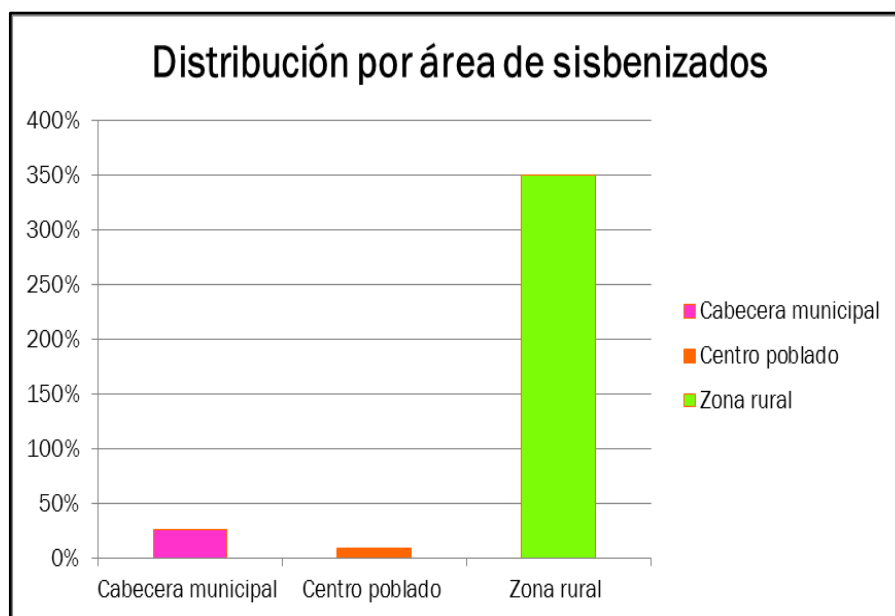
2.5.9 Salud

Debido a la cercanía del corregimiento a la cabecera municipal, el Hospital Nazareth de Quinchía, presta el servicio de atención médica, odontológica, hospitalaria, urgencias, entre otros, a la mayoría de los habitantes, existe una asistencia médica móvil con el fin de realizar jornadas de salud a la localidad del corregimiento en intermedio de 15 días.

1.5.9 Sisben

“Para 2011 se tuvo registro de 20.902 personas sisbenizadas, 5.403 se encontraban localizados en la zona urbana, 1.962 en los centros poblados y 13.537 en la zona rural”⁸⁷. Actualmente en la base certificada de la oficina del SISBEN ubicada en la Alcaldía de Quinchía, hasta el mes de octubre del 2015 habían registradas 22.748 personas, de esa población 3.755 correspondían al corregimiento de Naranjal⁸⁸ (Tabla 13).

Figura 20. Distribución de Área Sisbenizada



Fuente: Modificado. PDM. Quinchía Primero. 2016-2019

⁸⁷ ALCALDIA MUNICIPAL. Plan de Desarrollo Municipal. *Quinchía Primero. 2016-2019*

⁸⁸ SISBEN. Municipio de Quinchía, Risaralda.

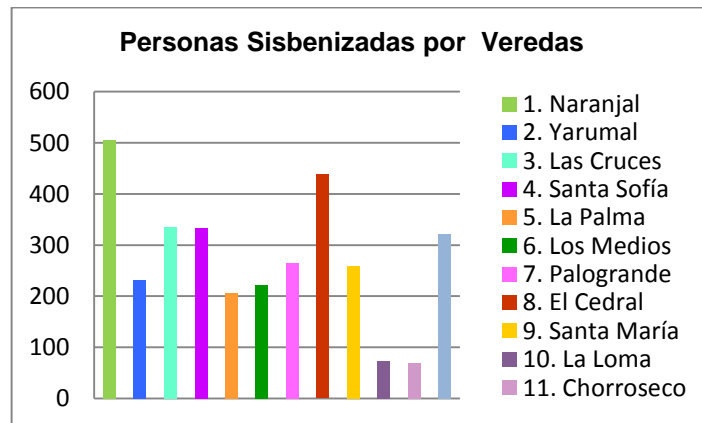
La población adscrita al SISBEN en el Corregimiento de Naranjal es de 3.260 personas.

Tabla 13. Número de Personas Sisbenizadas en el Corregimiento de Naranjal

Veredas	N° Personas Adscritas	Veredas	N° Personas Adscritas
1.Naranjal	505	7.Palgrande	264
2.Yarumal	232	8.El Cedral	438
3.Las Cruces	336	9.Santa María	259
4.Santa Sofía	333	10.La Loma	74
5.La Palma	206	11.Chorroseco	69
5.Los Medios	223	12.La Cumbre	321
Sub-Total	1.835		1.425
Total	3.260 personas sisbenizadas		

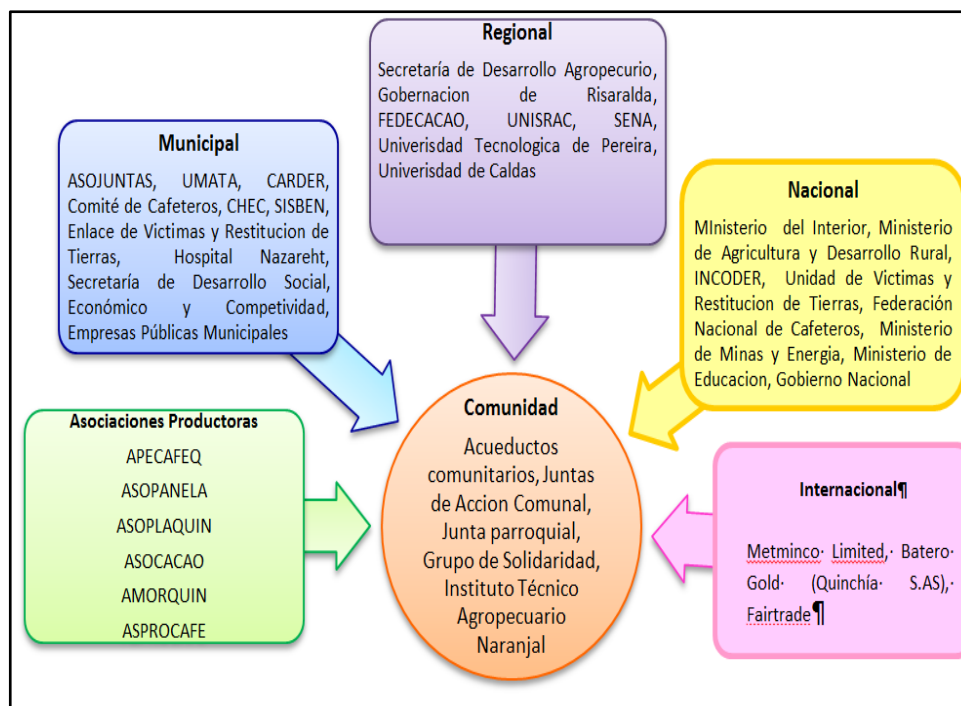
Fuente: Oficina SISBEN. 2016. Alcaldía de Quinchía, Risaralda

Figura 21. Personas Sisbenizadas por Veredas del Corregimiento



Fuente: Basado .SISBEN, Quinchía.2016

Figura 22. Actores Sociales en el Corregimiento (Institucionales, Privados, Comunales, Asociativos)



Fuente: Propia

2.6 Problemas Ambientales de la dimensión Socio-Cultural

La aproximación a la dimensión socio-cultural en el corregimiento de Naranjal se realizó a partir de la descripción de las sub-dimensiones: economía, población, salud, patrimonio cultural, entidades político-administrativas (comunales, socio-organizativas, privadas e institucionales) que permiten conocer las relaciones y dinámicas establecidas por los actores sociales en la administración del territorio; así mismo, los procesos históricos determinan características culturales esenciales de los pobladores rurales del corregimiento. No obstante, las formas de gobernabilidad suscitan conflictos socio-ambientales en la región.

En este momento de la investigación, la percepción de los actores sociales acerca de la realidad de su territorio es contrastada con la información descrita en cada una de las sub-dimensiones correspondientes a la dimensión socio cultural, facilitando la identificación de los problemas ambientales que influyen en la configuración de la problemática de desarrollo rural en el área de estudio (Tabla 14).

Tabla 14. Problemas Ambientales de la Dimensión Ambiental Socio-Cultural.

Problemas Ambientales	Sub-Dimensiones		
	Población	Economía	Político-Administrativo
Desactualización del Plan básico de ordenamiento Territorial del municipio restringe el acceso a la información municipal y local.			X
No existe un estudio real sobre el catastro rural y la información sobre la tenencia de la tierra en el municipio no es acorde a la realidad del territorio.		X	X
No existe un diagnóstico detallado de las condiciones socio-ambientales en la zona rural del corregimiento.			X
No existe la figura institucional de corregidor en Naranjal.			X
Los programas asistencialistas del gobierno nacional hacia la población del campo propician el abandono de las labores agropecuarias en el sector rural.			X
Convenios crediticios con entidades bancarias para acceder a programas de desarrollo rural son promovidos por el gobierno nacional.			X
Los recursos financieros destinados al sector agropecuario son bajos.		X	X
Los predios micro-fundistas son percibidos como limitantes para el desarrollo de proyectos establecidos por el Ministerio de Agricultura.			x
Escaso personal técnico para la asistencia técnica al sector agropecuario por parte de la UMATA en el municipio.			X
No existe continuidad en los procesos de capacitación y financiación de proyectos agropecuarios.			X
No existe una garantía de compra para la comercialización de los productos agropecuarios en el municipio.			X
Disminución de la mano de obra agrícola y relevo generacional.	X		X
Fenómeno de cambio climático afecta de la productividad agropecuaria e influye en la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos.		X	
La economía de la agricultura del corregimiento está supeditada a la actividad cafetera.			X
No existen mecanismos, ni alternativas para impulsar la dinámica productiva y económica diversa en el corregimiento.	X		X
Promoción del sector turístico desde el esquema de rentabilidad económica opaca las características del patrimonio cultural del corregimiento.			X
Proyección de urbanismo para la zona rural del corregimiento.			X
No hay estudios concretos sobre la cantidad de personas víctimas del conflicto armado.			X
Inadecuada disposición de residuos sólidos y quema de basuras.			X
La intervención de la entidad ambiental para atender los problemas ambientales no opera oportunamente.			
Predios con vocación agrícola bajo concesión minera (Caso vereda la Cumbre y Dosquebradas).			X
Actividad Minera desplaza la mano de obra agrícola.			X

Problemas Ambientales	Sub-Dimensiones		
	Población	Economía	Político-Administrativo
Actividades mineras afectan el medio ambiente y promueven conflictos entre los actores sociales (comunitarios, comunidad indígena y población civil).			X
Restricción para que mineros tradicionales y artesanales accedan a títulos mineros.			X
Afectación al recurso hídrico por el desarrollo de actividades mineras.			X
Pérdida de autonomía para la administración del territorio de Quinchía.			X

2.7 Dimensión Ambiental Construida

La dimensión construida del corregimiento de Naranjal incluye un acercamiento a las sub-dimensiones: Servicios colectivos y equipamiento colectivo que definen no solo transformaciones físicas y materiales, sino también materializa los procesos de unión y liderazgo de los habitantes de la localidad como forma de apropiación del territorio para el bienestar colectivo de la población.

No obstante, se percibe la deficiente intervención institucional para atender las necesidades de la población, reflejada en el deterioro e inexistencia de un servicio oportuno y adecuado en relación a los servicios públicos, equipamiento colectivo, esta situación incide especialmente en dos aspectos. Primero: presencia de NBI en la comunidad que influye en la calidad de vida, segundo: las entidades gubernamentales no operan eficientemente para garantizar el bienestar de los pobladores. Teniendo en cuenta que en el año 2010 a nivel municipal el “NBI correspondía a 17.40%. La zona urbana con el 13,6% y la zona rural con el 32,6%” (Gobernación de Risaralda. 2012).

Por tanto, la comunidad realiza las gestiones pertinentes para consecución en gran medida de equipamientos colectivos y servicios públicos básicos a través de procesos organizativos en la localidad.

2.7.1 Servicios Públicos

A nivel municipal el servicio de acueducto y alcantarillado lo presta Empresas Publicas municipales de Quinchía, poseen una cobertura superior al 90% en el servicio de acueducto y alcantarillado y del 100% en el servicio de aseo (Tabla15)

Tabla 15. Cobertura a Nivel Municipal

Servicio	Municipio
	Zona Urbana
Acueducto	95%
Alcantarillado	97,5%
Aseo	100%

Fuente: Plan General Estratégico y de Inversiones de Quinchía. PTS.2012-2015.

Para el año 2011, datos suministrados por el SISBEN establecían que en la zona rural, “alrededor de 13.171 usuarios equivalente al 63% del total de la población sisbenizada, no contaban con servicio de alcantarillado. Dado lo anterior, se debe considerar que 7.007 personas en la zona rural no cuentan con inodoro con conexión al alcantarillado ni a pozo séptico, usan letrina o no tienen sanitario de 15.499, es decir el 45% de la población sisbenizada del sector rural”⁸⁹.

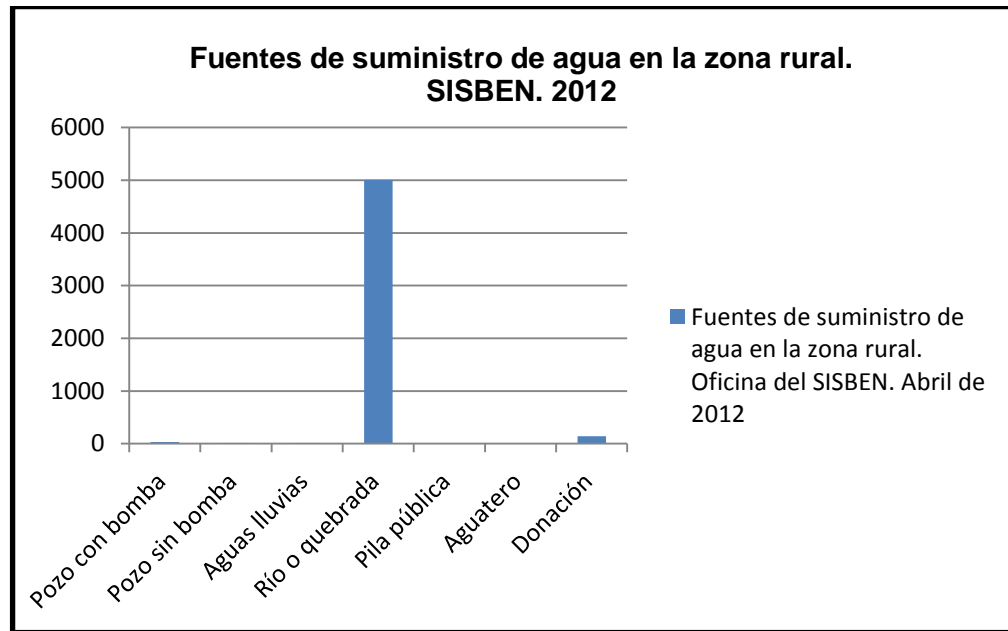
En ese sentido, la prestación de servicios públicos en el sector rural es preocupante, en relación a las condiciones de salubridad no apropiada que los pobladores rurales deben afrontar, sin mencionar el grado de contaminación sobre las fuentes hídricas y el entorno natural.

En cuanto al servicio de acueducto en la zona rural no existe sistema de potabilización, “15.499 usuarios del servicio de acueducto en la zona rural que están sisbenizados, 10.276 de ellos reciben el servicio por parte de los acueductos, mientras que 5.223 o lo reciben y por lo tanto utilizan otras fuentes de suministro”⁹⁰ (Figura 23).

⁸⁹ Alcaldía de Quinchía. 2012. Plan Territorial de Salud Pública.

⁹⁰ Plan de Desarrollo Municipal. Quinchía Primero. 2016-2019

Figura 23. Fuentes de suministro de agua en la zona rural en Quinchía



Fuente: PDM. Quinchía Primero 2016-2019

2.7 2 Acueducto y Alcantarillado en el Corregimiento de Naranjal

El corregimiento de Naranjal no es ajeno a la situación municipal, sólo el centro poblado posee servicio de alcantarillado “un 35% de viviendas cuentan con la conducción completa, 10,7% carecen del servicio y un 54,23% cuentan con conducción parcial domiciliaria vertida a zanjas”⁹¹. Actualmente el funcionamiento del sistema de alcantarillado no es óptimo (Figura 24).

El sistema de acueducto cubre aproximadamente el 80% de la población en la zona urbana del corregimiento, el servicio es prestado por la Asociación de Acueducto de Naranjal, tiene tratamiento de potabilización realizada por el fontanero de la comunidad, el sistema de acueducto de Naranjal y la vereda La Cumbre son los que prestan el servicio más completo a los habitantes, la administración municipal aportó alrededor de 1000 millones de pesos en la infraestructura. Las demás veredas manejan sistemas de acueductos comunitarios a través de la captación de fuentes hídricas: quebradas y nacimientos naturales sin manejo de potabilización.

⁹¹ CARDER.1995.Geología Ambiental del Área Urbana y Suburbana del Corregimiento de Naranjal

Figura 24. Sistema de Acueducto de Naranjal



Fuente: Tapasco. 2016

2.7.3 Aseo

En Naranjal el servicio de aseo fue gestionado por la comunidad ante la empresa de ASEO municipal, “cada lunes la asociación de Acueducto recibe la basura que los habitantes de forma voluntaria lleven la caseta comunal, como no contamos con un lugar apropiado, nos tocó usar la caseta comunal, además, era la zona más visible que teníamos, nosotros cobramos \$ 200 por kilo de basura, este dinero es para pagarle al relleno sanitario, la empresa nos cobra \$150.000 por tonelada; en la vereda de Santa María, también se maneja este sistema, cuando la volqueta de Aseo municipal sube del corregimiento de Irra, ellos recogen la basura para llevarla al relleno”⁹².

Respecto a las demás veredas según información suministrada por los actores locales, las condiciones para establecer un sistema de organización para disposición de basuras posee varios aspectos en relación a: las condiciones geomorfológicas como laderas con pendientes de 70% en las que se ubican algunas veredas restringe el acceso de vehículos recolectores, y para los habitantes de estas zonas es dispendioso transportar las basuras hasta la vía principal, las personas optan por depositar las basuras a predios o fuentes hídricas por abstenerse de pagar una tarifa o sencillamente no existe una forma de

⁹² Información Suministrada por Conrrado Bartolo presidente de la Asociación de Acueducto de Naranjal. Marzo, 2016.

concientización o de cultura para la disposición adecuada de las basuras en las zonas rurales⁹³.

El convenio con la administración municipal y empresas públicas municipales de Quinchía han establecido rutas para la recolección de basuras en el sector rural, “el proyecto inicia con la capacitación a la comunidad rural sobre el manejo y disposición de residuos sólidos, se cobrará una tarifa mínima por el transporte de las basuras, aún no sabemos el precio que establecido por la empresa de aseo, en Palogrande y Cedral la ruta va entrar por los lados de la vereda la Cumbre”.

En relación al PGIRS del municipio de Quinchía proyecta realizar una planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos para lombricultura y abonos, así mismo, empresas públicas en convenio con la administración municipal trabajan para la recolección de residuos sólidos en las zonas rurales.

2.7.4 Servicio Energético

A nivel municipal el servicio energético lo suministra la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), en la zona urbana se tiene un cubrimiento superior al 90%, en la zona rural no se poseen datos concretos.

Sin embargo, para el corregimiento de Naranjal el número de usuarios adscritos al servicio de energía por la CHEC corresponde:

Tabla 16 .Usuarios Adscritos a la CHEC en el Corregimiento de Naranjal

Veredas	N° Usuarios Adscritos	Veredas	N° Usuarios Adscritos
Naranjal CP	638	6.Palogrande	21
1.Yarumal	76	7.El Cedral	25
2.Las Cruces	86	8.Santa María	92
3.Santa Sofía	104	9La Loma	24
4.La Palma	50	10.Chorroseco	16
5.Los Medios	29	11.La Cumbre	27
Sub-Total	983	Sub-Total	205
Usuarios Totales	1118		

Fuente: Información Oficina CHEC.2016

⁹³Información suministrada por Edelio Suarez. Representante del acueducto comunitario de la vereda Sta. María. Marzo.2016.

2.7.5 Equipamiento Colectivo

El sector de Naranjal corresponde al centro poblado del corregimiento, cuenta con acueducto, dos plazas principales: la plaza Bolívar es el parque central, allí se ubica la Capilla Epifanía de Señor, la edificación de la corregiduría sin funcionamiento, 4 aulas escolares; en la plaza Santander, en esta plaza se encuentra la zona escolar, restaurante escolar, cancha de Baloncesto, Colegio Instituto Técnico Agropecuario Naranjal.

Tabla 17. Equipamiento en Naranjal

Equipamiento Colectivo del Corregimiento de Naranjal			
	Centro Poblado	Rural	Características y Elementos
Educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Educativo ITAN(• Básica Primaria, Bachiller (media básica vocacional) • Restaurante Escolar 	Centros educativos	Los centros educativos de las veredas: Yarumal, Las Cruces, La Loma, Sta. María Sta. Sofía y Los Medios se encuentran fusionados al centro educativo ITAN.
		Yarumal	
		Las Cruces	
		La Loma	
		Santamaría	
		Santa Sofía	
		Los Medios	
		Palogrande	
		La Cumbre	
		Chorroseco	
El Cedral			
La Palma			
Deportivo y Recreacional	<ul style="list-style-type: none"> • Plaza Central: Parque Bolívar • Plaza Santander • 2. Canchas de Baloncesto • Cancha de Fútbol 	<ul style="list-style-type: none"> • Caseta Comunal. 	Todas la veredas del corregimiento cuentan con caseta comunal, solo la vereda de la Cumbre tienen cancha de baloncesto.
		<ul style="list-style-type: none"> • Cancha de futbol y Baloncesto 	
Religioso	Capilla-Cementerio		Cementerio en regular estado.
Administrativo	Corregiduría (sin funcionamiento)		La corregiduria no está en funcionamiento y es la sede para la realización de reuniones de la junta acción comunal

Fuente: Basado. Base Ambiental del municipio de Quinchía. 2005

Según la información del actual mandatario municipal se encuentra aprobado el proyecto Centro de Integración Comunal con un inversión de 85 millones de pesos para la plaza Santander en Naranjal que permitirá la realización de actividades recreativas y deportivas a toda la comunidad; la administración municipal, se proyecta un mejoramiento de vías secundarias a nivel de corregimiento.

2.7.6 Infraestructura Vial

La vía principal de Naranjal comunica al corregimiento de Irra con el municipio de Quinchía, se encuentra pavimentada en un 60% hasta la vereda de Santa Sofía, actualmente se realizan obras para adecuar la vía hasta el corregimiento de Irra. Las vías secundarias del corregimiento aún se encuentran sin adecuación, situación que genera problemas de accesibilidad a las veredas y dificulta el transporte de productos agropecuarios de los pobladores rurales a zona urbana del municipio (Figura 25).

Tabla 18. Vías del Corregimiento de Naranjal

Vía Primaria	Vías Secundarias
Quinchía-Naranjal-Irra	Naranjal- La Loma
	La Cumbre- El Cedral
	Yarumal- San Juan- La Cumbre

Fuente: CARDER 2000.

Figura 25. Vía Vereda la Loma



2.8 Problemas de la Dimensión Ambiental Construida

La dimensión construida representa una forma de apropiación del territorio, donde se expresan características culturales y se establece un sistema organizacional enfocado al bienestar colectivo. Sin embargo, las intervenciones sociales y disposiciones administrativas, alianzas e intereses sobre el manejo del territorio suscitan acuerdos y desacuerdos entre los actores sociales que inciden en la configuración de la problemática ambiental. En ese sentido, la Tabla 19 describe los problemas identificados en la dimensión ambiental construida del corregimiento de Naranjal.

Tabla 19. Problemas de la Dimensión Ambiental Construida

Identificación de Problemas Ambientales		
Problemas Ambientales	Sub-Dimensiones	
	Servicios Públicos	Equipamiento Colectivo
No existe sistema de potabilización, ni alcantarillado en las veredas	x	
Infraestructura de los acueductos comunitarios es deficiente.	x	
No se han adecuado sitios para la disposición de residuos sólidos en las veredas del corregimiento.	x	
Las vías secundarias sin adecuación dificultan el transporte de los pobladores rurales y la comercialización de productos agrícolas.		x

3. CONTEXTO DE DESARROLLO RURAL DESDE LOS PERIODOS ADMINISTRATIVOS: NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL 2000-2016

Acorde al planteamiento metodológico PES, el estudio de investigación propuso en el segundo momento explicar la situación de desarrollo rural desde la técnica administrativa, análisis situacional, este momento describe la participación de los actores sociales en el ámbito rural y sus percepciones acerca de los problemas ambientales del corregimiento.

Para el análisis situacional, fue necesaria la revisión de los instrumentos administrativos nacionales, regionales y municipales desde el año 2000-2016 para la comprensión de los diferentes procesos actuales en torno al desarrollo rural que inciden en la configuración de la problemática ambiental del ámbito rural en el área de estudio -segundo objetivo de la investigación-.

Por tanto, la identificación de la problemática ambiental utilizó la matriz de valoración de problemas, como instrumento de investigación que permitiere establecer los criterios de evaluación cualitativos y cuantitativos para conocer el espacio que ocupan los problemas ambientales en la configuración de la problemática ambiental y definir las relaciones causales del macro-problema en el flujograma situacional⁹⁴, este segundo instrumento es la representación gráfica de la problemática ambiental que facilita la explicación situacional.

El proceso de investigación metodológicamente plantea el concepto de situación, necesario para la comprensión de las relaciones sociales y percepciones de los actores sociales sobre la realidad de un ámbito determinado, debido a que la situación es cambiante y el juego de los actores sociales puede incidir en una nueva situación.

En ese sentido, es importante señalar que la situación del país en torno al proceso de paz es uno de los elementos claves para el desarrollo rural, las decisiones tomadas a futuro establecen situaciones que repercuten en todo el territorio nacional, incluyendo el municipio de Quinchía y corregimiento de Naranjal. Por ende, para efectos de la presente investigación el tema en mención, no será abordado a profundidad, tampoco estará vinculado directamente en las estrategias

⁹⁴ El flujo-grama situacional “una explicación graficada de un problema, es un modelo diferenciador y relacionador de causas, y de éstas con los hechos que se pretende explicar porque verifican la existencia del problema. Para diferenciar describe y clasifica, y para relacionar establece conexiones causales y conexiones de sentido. Como el flujograma es una herramienta del análisis situacional, la primera distinción que hace esta técnica se refiere a identificar al actor que explica. Expresa una teoría cualitativa sobre el funcionamiento y desarrollo de un problema, o sea de propiedades y estructuras que muchas veces no tienen magnitud, sólo tienen forma y sentido causal” (Matus, 1993).

de acción debido al panorama incierto sobre las concertaciones de las propuestas actuales que adelantan tanto gobierno nacional, como las FARC.

Es importante analizar cómo las disposiciones administrativas de estos gobiernos inciden en el desarrollo rural del territorio colombiano y cómo estas determinaciones intervienen en la zona rural del municipio de Quinchía y especialmente en el corregimiento de Naranjal. A continuación se realiza un acercamiento al contexto de desarrollo rural de los periodos administrativos del año 2001 hasta el 2016.

3.1 Álvaro Uribe Vélez (2002-2006): Hacia un Estado comunitario-Crecimiento Económico y Sostenible

La administración presidencial de Álvaro Uribe Vélez, propuso: modelo de seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social, tres estrategias direccionadas a ejercer el control territorial; de igual forma, manejar los recursos, especialmente mineros en las zonas rurales, situación que restringiría el desarrollo de actividades mineras debido a las exigencias normativas para legalización de mineros tradicionales y artesanales; por el contrario, se otorgaron fácilmente títulos mineros a empresas extranjeras y se abrieron espacios hacia la inversión privada bajo el esquema de desarrollo sostenible.

Dentro de las estrategias gubernamentales la importancia de conocer las potencialidades de cada región era la apuesta para el desarrollo regional, razón de la intervención directa del modelo de seguridad democrática en diferentes regiones del país para la implementación de proyectos inversionistas.

El sector productivo como uno de los renglones importantes para la economía de la nación, entró a participar en el esquema inversionista, las modalidades de crecimiento productivo y económico, estuvieron encaminadas al establecimiento de alianzas entre empresas privadas, empresas comunitarias y cadenas productivas; el modelo empresarial limitó la participación de pequeños productores en el sistema de desarrollo promulgado.

En vista de las nuevas proyecciones para el sector productivo, el gobierno nacional presentó el Decreto 1300 de 2003, el cual sustituye el INCORA por el “Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural (en adelante INCODER), con el propósito de instaurar una política agropecuaria y de desarrollo rural”⁹⁵. Realmente

⁹⁵FRANCO, A., De los Ríos, I. (2011). Reforma Agraria en Colombia: Evolución Histórica del Concepto. Hacia un Enfoque Integral Actual. Cuad. Desarrollo. Rural. 8 (67): 93-119.

la reforma institucional pretendió que una sola entidad cumpliera las funciones correspondientes del desarrollo rural en el Estado colombiano.

No obstante, se formularon políticas en desarrollo rural enfocadas al sector agro-industrial, como lo fue en su momento la ley de agro-ingreso seguro. La política comercial agropecuaria regida por la modernización de los productos agrícolas y sostenibilidad ambiental, facilitó el establecimiento de mercados verdes asociados al sistema de ecoturismo.

De igual forma, el plan desarrollo departamental **Risaralda: Desarrollo con Rostro Humano y Social en Igualdad de Oportunidades (2001-2003)** propuso para el departamento: la línea política en desarrollo rural, desde programas en seguridad alimentaria; consolidación de empresas básicas agropecuarias, apoyo a la mujer, productos turísticos y aprovechamiento sostenible del potencial minero. El impulso del sector minero y turístico serían las actividades promisorias del gobierno departamental.

A partir de las anteriores disposiciones administrativas, el Plan de Desarrollo del municipio de Quinchía **“En Marcha Hacia un Futuro Mejor (2001-2003)”** proyectó el establecimiento de cadenas productivas, capacitación empresarial a productores y asociaciones; el PDM propuso apoyar al sector minero a partir de capacitación técnica y búsqueda de alternativas para la comercialización del mineral aurífero.

Durante este periodo, la conformación de asociaciones productivas fue uno de los principales requisitos para acceder a recursos y financiación de proyectos productivos promovidos por entidades como: INCODER, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y UMATA. “La preocupación por los precios bajos de la panela y el difícil acceso a los recursos, nos llevó a organizarnos, es así como en el 2002 iniciamos con los trámites legales para conformarnos como ASOPANELA asociación de paneleros de Quinchía, de esta forma el departamento nos brindó ayudas para la remodelar los trapiches en convenio con el INCODER”⁹⁶.

El proceso de asociatividad fue una de las alternativas para acceder a los programas del Ministerio de Agricultura, sin embargo, no todos los agricultores de Naranjal lograron acceder a los programas establecidos por estas entidades gubernamentales, quienes no estuvieron vinculados a asociaciones productoras

⁹⁶ Entrevista realizada a Gildardo Guevara. Tesorero de la ASOPANELA. Marzo.2016.

se enfrentaron a dificultades en la comercialización y venta de productos agropecuarios.

En el año 2003 el modelo de seguridad democrática llega al municipio de Quinchía, el gobierno nacional establece el operativo militar “operación libertad”⁹⁷; aproximadamente 110 habitantes entre comerciantes, campesinos, funcionarios públicos (alcalde y ex alcaldes, concejales) fueron privados de su libertad bajo el supuesto de pertenecer y colaborar a grupos armados al margen de la ley y ser auspiciadores del Ejército Popular de Liberación EPL; trascurridos dos años, la fiscalía declaró haber cometido errores en el proceso jurídico, los quíncheños injustamente penalizados recobraron la libertad y retornaron a su pueblo natal. La estrategia político-militar estaba asociada a garantizar la inversión extranjera en las zonas mineras del municipio.

Según Absalón Macho “el actual plan de desarrollo definió una estrategia de desarrollo territorial encaminada a la recuperación militar por parte del Estado de los territorios, de lo que hace parte el impulso de proyectos empresariales para ocupar pacífica y productivamente dichos territorios. En el lenguaje del plan de desarrollo, la tierra se reemplaza por el concepto de territorio, pero no en el sentido del desarrollo rural territorial. Para el Gobierno el problema no es de tierras sino de territorio”⁹⁸.

3.2 Álvaro Uribe Vélez (2006-2010) Estado Comunitario: Desarrollo para Todos - Crecimiento Alto y Sostenido-

Bajo el mismo direccionamiento, el segundo periodo presidencial estipuló: “el 70,4% de inversión estará a cargo del sector privado, lo cual determina la base para impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de equidad” (DNP, 2002:115).

En el 2007 el gobierno nacional presentó el proyecto de Ley 1152 por la cual se decreta el Estatuto de Desarrollo Rural; con disposiciones acordes al plan de gobierno para que se subsidie el mercado de tierras bajo el esquema de impulsar proyectos productivos competitivos cofinanciados por el sector privado; la estrategia político administrativa facilitaba el acceso de inversión privada en los territorios, sin embargo, el proyecto de ley fue declarado inexecutable por la corte constitucional.

⁹⁷ Garavito, A. 2010. Quinchía a la Espera de la Justicia. Universidad Católica de Risaralda.

⁹⁸ Machado, A. 2009. La reforma rural, una deuda social y política. Bogotá. DC.

El modelo agroindustrial había tomado posesión en algunas zonas del país, y las políticas dirigidas hacia el sector rural favorecían la participación de empresas privadas en diferentes renglones de la economía. Estas condiciones demostraban una vez más que los pobladores rurales, permanecían excluidos y se encontraban en desventaja frente a los retos del modelo de desarrollo en el gobierno Uribe Vélez.

La estrategia para el fomento de pequeñas y medianas empresas (pymes) estuvo ligado a la Banca de las Oportunidades con el fin de facilitar créditos bancarios, servicios financieros y “mecanismos de aseguramiento para protegerse de los diversos riesgos que afectan tanto a las familias como a las empresas”.

Bajo este enfoque gubernamental y teniendo en cuenta el 70, 4% de inversión en manos del sector privado, se crea el programa de Agro Ingreso Seguro con el propósito de disponer beneficios a los agricultores que algún momento fueran afectados por los tratados de libre comercio. Ciertamente, el programa solo otorgó beneficios a altos empresarios e inversionistas de la agroindustria; mientras pequeños agricultores y campesinos continuaban afrontando la crisis del desarrollo en las zonas rurales.

Por su parte, el plan de desarrollo de Risaralda “**Revolución Pública con Resultados**”2004-2007 expuso: “El enfoque del desarrollo rural concede un papel protagónico a la gestión de las comunidades y a la sociedad civil para estimular la producción y las interrelaciones sociales, económicas, políticas y culturales a fin de que éstas alcancen su autonomía e identifiquen sus oportunidades para la consecución de su propio desarrollo”⁹⁹.

Desde esta perspectiva, el programa *Desarrollo Rural de Risaralda* estaría acompañado de un esquema de transferencia tecnológica agropecuaria, orientada a fomentar la agricultura orgánica y producción más limpia acondicionada a las exigencias de los mercados internacionales. En ese sentido, se impulsaron convenios con cadenas productivas en cultivos de caña panelera, mora y cafés especiales tecnificados en apoyo a proyectos micro-empresariales.

Igualmente, el programa de *fomento al desarrollo económico* menciona: “en los logros principales del desarrollo de la minería se destaca la producción orfebre del municipio de Quinchía, la cual se apoyará con la consolidación de la cadena productiva de la orfebrería en el departamento” (PDD: 2004-2007). No obstante,

⁹⁹ Gobernación de Risaralda. Plan de Desarrollo departamental. “Revolución pública con resultados” 2004-2007.

las estrategias de legalización de títulos mineros estuvieron a favor del sector privado, la realización de un diagnóstico detallado de las actividades mineras, tenía una connotación específica en analizar las zonas sobre las cuales se desarrollaba minería en departamento.

Acorde a las disposiciones administrativas nacionales y departamentales, el Plan de Desarrollo de Quinchía “**Una Alcaldía con Compromiso Social (2004-2007)**” se enfatizó en atender los problemas de orden público propiciados por conflicto armado.

El programa *Una Mejor Forma de Vida* buscaba que la UMATA facilitara al campesino un acompañamiento a partir de *La creación banco de insumos y herramientas para apoyo al campesino*. De esta forma, la población rural de Quinchía y Naranjal estaba por fuera de los esquemas de competitividad en el sector productivo que promulgaba el plan de desarrollo nacional.

Por el contrario, El PDM prestó atención en “*Posicionar el sector productivo (minero) como uno de los más importantes en el departamento*”; la importancia del material aurífero presente en diferentes zonas del municipio despertó la denominada fiebre del oro que condujo al desplazamiento de la mano de obra en el sector agrícola.

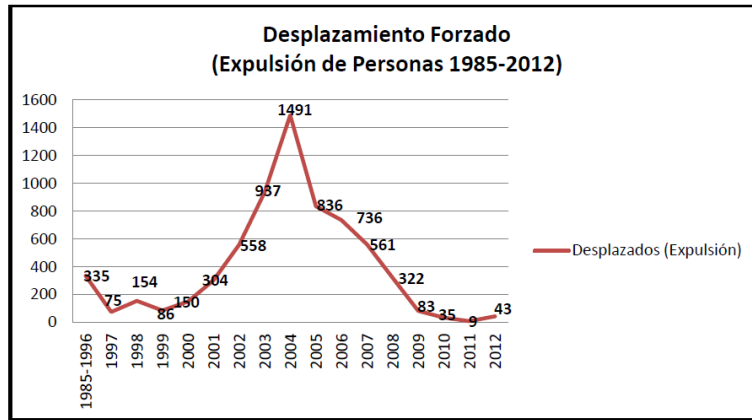
Durante esta época, la administración municipal propuso atender los problemas de orden público desde el programa: *Seguridad y Justicia como estrategia de acompañamiento al programa presidencial de seguridad democrática*.

Precisamente, en el 2004 ingresa a Quinchía el grupo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a nombre del Bloque Central Bolívar que instala una cuenta violencia y desencadena el pico más alto de desplazamiento con aproximadamente 1491¹⁰⁰ habitantes bajo el régimen de terror de las AUC, veredas como Miraflores y La Cumbre, entre otras, presenciaron la masacre de algunos de sus pobladores¹⁰¹ (Figura 26).

¹⁰⁰ cifras de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2013

¹⁰¹ Prensa Rural, 2004.artículo periodístico *Quinchía, entre el temor y la zozobra: Paramilitares son acusados por la población civil* Disponible en: <http://www.prensarural.org/risaralda20040713.htm>

Figura 26. Desplazamiento Forzado (Expulsión de Personas 1985-2012)



Fuente: Salazar, 2014.

El conflicto armado en la jurisdicción municipal generó un estigma sobre los pobladores quinceños, quienes se vieron obligados a migrar hacia zonas urbanas. “La mayoría de las personas expulsadas en 2004 salieron de Quinchía (1.022), fruto de la disputa territorial que surgió entre miembros de las autodefensas del bloque Central Bolívar y guerrillas que hacen presencia en el municipio. Quinchía hace parte del corredor de movilidad que permite comunicar al departamento de Caldas con Chocó y Antioquia”¹⁰².

Bajo este panorama, en el 2005 ingresa al municipio la trasnacional Kedadha S.A, una filial de la empresa Sur- africana Anglo Gold Ashanti, la cual empieza a adquirir títulos mineros y emprende la fase de exploración para el desarrollo de la actividad minera a gran escala en Quinchía.

La empresa minera Batero Gold iniciaba los procesos de exploración en la zona de La Cumbre, Dosquebradas, veredas adscritas al corregimiento de Naranjal, mientras que la Seafield Resources, se ubicó en la vereda de Miraflores. La presencia de estas empresas mineras ha generado conflictos entre los pobladores rurales debido a: concesiones bajo terrenos de productividad agrícola y afectación al recurso hídrico, además de los conflictos con las comunidades indígenas por el proceso de exploración desarrolladas por empresas mineras en los territorios, sin consulta previa a las comunidades.

¹⁰²Gobernación de Risaralda. Diagnóstico de Risaralda. 2005

Posteriormente, en el 2006, diarios nacionales reportan “*Se da de baja al cabecilla del EPL Berlín Chiquito, alias “Leyton”*”¹⁰³ luego de varios operativos militares el gobierno promueve una vez más su política de seguridad democrática en el municipio. En este aspecto, el gobierno nacional participó activamente en la delegación de recursos para las tácticas militares en Quinchía.

Mientras culminaban los operativos militares, estadísticas del DANE mencionan que Quinchía “a diciembre de 2008, era el tercer municipio de Risaralda con mayor número de personas que exhibían Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, y en la zona rural –resto-, donde vive el 77% de la población, el 38,11 por ciento, cerca de 4 de cada 10 personas, presentaron NBI, es decir, padecían condiciones precarias relacionadas con saneamiento básico, vivienda, educación e ingresos”¹⁰⁴.

Es decir, aproximadamente la mitad de la población rural no contaba con las condiciones mínimas para una vida digna; la desatención de las entidades gubernamentales para atender los problemas del sector rural, solamente estaban en función de afrontar el conflicto armado, y olvidaron que para retornar la paz a la jurisdicción municipal, también debían asegurar el bienestar a sus pobladores.

Para la época, el corregimiento de Naranjal vivió un panorama desolador, la presencia de los grupos armados al margen de la ley en algunas veredas del corregimiento, creó la estigmatización de la población civil en todo el municipio y región, “El corregimiento estaba en medio del conflicto, quienes habitaban en el casco urbano sentían temor de bajar a Naranjal, anteriormente, ya se habían presentado algunos incidentes de orden público en la vía Irra-Quinchía. Lastimosamente, el corregimiento entró en crisis; tiendas, compras de café y vecinos dejaron todo, y se fueron para Manizales, Pereira y Bogotá en busca de mejores oportunidades”¹⁰⁵.

Asociado al panorama del conflicto armado, las estrategias políticas gubernamentales dirigidas hacia el crecimiento económico deja de lado la participación de los pobladores rurales del corregimiento, quienes laboran en predios que no superan las dos hectáreas de tierra, la producción es destinada a la economía de sus hogares. Bajo este contexto, los naranjaleños, difícilmente se

¹⁰³ Revista Semana. 22 de julio, 2006.

¹⁰⁴ Diagnóstico de Risaralda 2012. Gobernación de Risaralda.

¹⁰⁵ Entrevista realizada a Ornelo Marín. Historiador del corregimiento de Naranjal. Marzo, 2016.

encuentran en condiciones productivas y competitivas óptimas para incursionar en mercados internacionales estipulados en el plan de desarrollo nacional.

3.3 Juan Manuel Santos (2010-2014) Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos -Locomotoras de Desarrollo-

En condiciones similares, el gobierno de Juan Manuel Santos propone 5 locomotoras para el crecimiento económico del país fundamentadas en: **1) Innovación, 2) agricultura y desarrollo rural 3) vivienda y ciudades amables, 4) infraestructura de transporte y 5) desarrollo minero y expansión energética.**

La innovación, primera línea estratégica pretende avanzar en el crecimiento económico y sostenible de la nación. Por consiguiente, la agricultura y desarrollo rural como segunda locomotora, deben estar encaminadas paralelamente al sistema competitivo para asegurar que los productos estén posicionados en los mercados del complejo mundo globalizado.

El gobierno nacional continúa facilitando espacios legales y normativos para que el sector privado invierta y desarrolle macro-proyectos en diferentes zonas del territorio colombiano, así mismo, la locomotora de desarrollo minero y expansión energética, se proyecta como un sector promisorio para el alcance de los objetivos acordados en el plan de desarrollo nacional.

Sumado a las estrategias gubernamentales, se crea como política pública La Ley 1448 de 2011 “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” para la atención de las víctimas del conflicto armado, que, a su vez, dispone la entrega de predios y promueve el desarrollo de proyectos productivos en alianzas con empresas privadas. Dichos proyectos direccionados por el INCODER como ente articulador de los mecanismos en desarrollo rural, facilita a la unidad administrativa la coordinación y atención de los aspectos correspondientes a la Ley 1448 en el Estado colombiano.

En medio de decisiones políticas, en el año 2012 el presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) anuncian los diálogos sobre el **Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera** en La Habana, Cuba.

Inicialmente el acuerdo establece seis puntos de discusión para alcanzar la paz: 1). Política de desarrollo agrario integral, 2). participación política, 3). fin del conflicto, 4). Solución al problema de las drogas ilícitas, 5). derechos de las víctimas y 6). La implementación, verificación y refrendación.

El primer punto, **Política de desarrollo agrario integral**, ubicó al sector rural en nivel de importancia para la terminación del conflicto armado, este acercamiento del gobierno nacional al proceso de paz determinaría nuevas situaciones en el territorio colombiano y en las zona rurales donde las condiciones sociales han sido estratégicamente antidemocráticas.

Mientras avanzan los diálogos de paz, organizaciones campesinas emprenden el paro nacional agrario, a razón de las pocas garantías para el sector rural dispusieron ante la mesa de negociación los siguientes acuerdos: “La Mesa Nacional Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo (MIA) presentó un pliego nacional de peticiones agropecuarias con propuestas y exigencias de políticas en seis puntos: medidas frente a la crisis de la producción agropecuaria; el acceso a la tierra; el reconocimiento a la territorialidad campesina; la participación efectiva de las comunidades y los mineros pequeños y tradicionales en la formulación y desarrollo de la política minera; medidas para que se cumplan las garantías reales para el ejercicio de los derechos políticos de la población rural, y la inversión social en la población rural y urbana en educación, salud, vivienda, servicios públicos y vías”¹⁰⁶.

En el eje cafetero, varios pobladores rurales particularmente de Risaralda manifestaron la defensa de sus derechos ante el gobierno nacional, en medio de la zozobra y persecución de la fuerza pública, líderes sociales, campesinos, comerciantes logran la atención de los entes gubernamentales y establecen ciertos acuerdos que mejorarían las condiciones productivas y socioeconómicas de agricultores, mineros y moradores rurales, sin embargo, aún el gobierno no ha cumplido a cabalidad con las disposiciones acordadas.

Los resultados poco favorables de las políticas gubernamentales y del modelo de desarrollo para el sector rural fueron presentados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en *El Informe nacional de desarrollo humano 2011. Colombia Rural, razones para la Esperanza*, menciona: “El modelo de desarrollo rural construido es altamente inequitativo y excluyente, propicia

¹⁰⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica. Esbozo de una memoria institucional. La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

innumerables conflictos rurales, no reconoce las diferencias entre los actores sociales, y conduce a un uso inadecuado y a la destrucción de los recursos naturales. Acentúa la vulnerabilidad de los municipios más rurales en relación con los más urbanos, y no permite que se genere la convergencia entre lo rural y lo urbano. Además, se ha fundamentado en una precaria y deteriorada institucionalidad pública que le abre más espacios a la actuación de las fuerzas del mercado en una sociedad llena de desequilibrios e inequidades.” (PNUD, 2011:19).

Finalizando, el primer periodo de gobierno de Juan Manuel Santos, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expide el decreto 1985 del 2013, por el cual se establece el Proyecto de Ley de tierras y desarrollo rural con enfoque territorial en busca de una transformación institucional, productiva y social en las zonas rurales. La Ley propuso desde el enfoque territorial incluir la participación activa de los actores sociales del campo, sin embargo, el direccionamiento legislativo continuaba promulgando iniciativas gubernamentales descontextualizadas de los territorios rurales.

Desde la óptica departamental el plan de desarrollo “**Risaralda, Sentimiento de Todos (2008-2011)**,” abrió espacio a la actividad empresarial desde programas en: producción agropecuaria sostenible, producción limpia, turismo industrial y sector minero como factor en desarrollo económico.

En pertinencia a las decisiones políticas se instaura el distrito minero de Risaralda, conformado por los municipios de La Virginia, Pueblo Rico, Apía y Quinchía en el año 2010, periodo administrativo departamental de Víctor Manuel Tamayo Vargas.

Durante este periodo administrativo, las normativas para acceder a títulos mineros era tornaron rigurosas en cuanto a seguridad e infraestructura, por tanto, los mineros artesanales del municipio de Quinchía se vieron restringidos para acceder a títulos mineros.

El plan de desarrollo municipal “**Todos por Quinchía con Acción y Decisión 2008-2011**” basado en los lineamientos del plan de desarrollo nacional y departamental, asume la estrategia “*Quinchía recuperando el campo*” desde la tecnificación del sector productivo, valor agregado en los productos, créditos bancarios, recuperación de vías para la comercialización y consolidación de la actividad minera como un renglón importante en la economía; los entes gubernamentales establecieron su accionar en el municipio.

Para entonces, los trapiches paneleros representados por la asociación de paneleros de Quinchía ASOPANELA debían cumplir con la resolución 779 del 2006¹⁰⁷, la asociación de productores de mora (AMORQUIN) realizaba alianzas con el comité de cafeteros, SENA, Ministerio de Agricultura y Postobon¹⁰⁸ para adquisición de tecnología en cuartos fríos, mientras que la Universidad Tecnológica de Pereira le suministraba material vegetativo óptimo para la productividad morera. Por su parte, el producto del café conservaba su posición en los mercados europeos por su calidad en cafés especiales.

En relación a la actividad minera, los requerimientos normativos para la adjudicación de los títulos mineros y legalización de la actividad, generó diversos conflictos entre los diferentes actores públicos, institucionales, privados y comunitarios; el establecimiento del distrito minero en el departamento aumentó las exigencias para el desarrollo de actividades mineras; a partir de las disposiciones administrativas, mineros tradicionales y artesanales estarían cada vez más lejos de alcanzar la legalidad y la obtención del título minero. De esta forma, se posiciona con mayor fuerza la empresa minera Batero Gold en la vereda La Cumbre, corregimiento de Naranjal.

Los pobladores rurales naranjaleños temen revivir los episodios de violencia, razón por la cual se inhiben a participar de manifestaciones sociales “acá los campesinos sabemos que la situación de orden público en el municipio se aplacado, en algún tiempo fue difícil, pero en los paros, se ve gente que no es del pueblo, no sabemos quiénes son, para evitar problemas es mejor no arriesgar la vida ni la integridad de la familia”¹⁰⁹. En el paro nacional agrario, la mayor intervención la tuvo el sector minero, comunidades indígenas y una mínima representación de productores cafeteros, quienes se vieron en la necesidad de expresar su inconformidad por la desatención del Estado hacia la población rural.

En relación a las víctimas del conflicto armado, Quinchía tenía inscritas 5328 personas al registro único de víctimas, de las cuales 62 habitantes del corregimiento de Naranjal habían incursionado al proceso de ley de víctimas y restitución de tierras en el año 2012, según el enlace de víctimas municipal “se considera que existe mucha más población víctima del conflicto armado que no se

¹⁰⁷ Ministerio de Protección Social. Resolución 000799 del 2006. Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben cumplir en la producción y comercialización de la panela para consumo humano. Disponible en: <https://www.invima.gov.co/resoluciones-en-alimentos/resoluciones/alimentos/resolucion-779-de-2006-pdf/detail.html>

¹⁰⁸ Entrevista realiza a Ovidio Hernández. Representante legal de asociación de productores de mora de Quinchía (AMORQUIN). Febrero. 2016.

¹⁰⁹ Testimonio del agricultor Vicente Tapasco Ladino, morador de la vereda Cruces. Mayo. 2016

encuentra registrada, muchos en algún momento temieron confesar los hechos y decidieron callar. En ese sentido, es más difícil hacer un diagnóstico concreto sobre la población víctima del municipio”¹¹⁰.

Al respecto la Unidad de Restitución de Tierras (URT), manifestó “Quinchía, con 178 reclamaciones sobre 1.127,692 ha, es el municipio con mayor número de solicitudes de restitución del departamento de Risaralda. A septiembre del 2015, se reportó un avance de 124 decisiones de fondo, sobre 178 predios solicitados, de los cuales, se estipularon 70 casos en etapa administrativa que fueron presentados por la URT ante el juez especializado para que emitiera los primeros fallos de restitución de tierras en este municipio”¹¹¹.

Bajo este contexto, paradójicamente Quinchía, uno de los municipios de Risaralda más golpeados por el conflicto armado, no se encuentra incluido en la agenda postconflicto.

Más adelante, el plan de desarrollo “**Risaralda: Unida, Incluyente y con Resultados (2012 – 2015)**” presentó el programa *Reactivación Del Campo Con Resultados* dirigido al aprovechamiento del potencial en la zona rural, de esta forma, propuso el fortalecimiento de empresas del sector minero en el subprograma *Minería socialmente responsable y Sostenibilidad Socio-ambiental*. Además, la gobernación de Risaralda para este periodo impulsó la soberanía alimentaria a través de proyectos de huertas caseras, y fortalecimiento del aparato productivo desde las alianzas productivas.

Por su parte, el Plan de desarrollo **Quinchía para Todos y Todas (2012-2015)** propuso la línea estratégica *Quinchía productiva* que comprende la “capacitación técnica empresaria a los productores para el fortalecimiento del sector productivo y estimular la actividad minera de los pequeños y grandes mineros”.

Durante este periodo, la administración logró gestionar “plan maestro 70 millones de pesos para atender las emergencias que se presentan en las vías de Quinchía”, este proyecto hacia parte de un convenios firmado con Invas para el mejoramiento de la estructura vial, en el cual el mandatario municipal manifestaba

¹¹⁰ Entrevista realizada a Diego Galeano, enlace municipal para la atención de víctimas del conflicto armado. Marzo, 2016. Municipio de Quinchía

¹¹¹ Unidad de Restitución de Tierras (URT). 2015. *Quinchía, municipio modelo de Risaralda en trámite de casos de despojo y abandono de tierras*. Disponible: <https://www.restituciondetierras.gov.co/historico-de-noticias/-/noticias/578084>

que “una de las vías con prioridad para reparar a través del convenio con Invías es la vía Quinchía- La Cumbre”¹¹².

En la vereda La Cumbre se encuentra el proyecto minero de la empresa Batero Gold, multinacional canadiense con título de propiedad para el desarrollo de actividades de exploración minera en la zona.

En este periodo, la gobernación de Risaralda destinó \$ 4.200 millones para el mejoramiento de la vía que comunica a la “cabecera municipal con Naranjal y el corregimiento de Irra, en donde se están ejecutando obras por \$4.100 millones”¹¹³. La ruta que conecta a la vía nacional panamericana también facilita el transporte de maquinaria y material requerido para el desarrollo de actividades mineras en la vereda Miraflores, donde se ubicaba inicialmente la empresa Seafiel Resources, hoy la propiedad está a cargo de la empresa minera Metminco Limited; es importante mencionar que en la zona de Miraflores hacen presencia asociaciones de mineros tradicionales.

Las administraciones impulsaron la mejora de la red vial en el corregimiento, estas disposiciones no estaban ajenas a los intereses del sector privado.

Por su parte, los agricultores enfrentaban dinámicas diferentes en el sector productivo, en el año 2013 se presentaron capacitaciones del SENA para el impulso de proyectos productivos en la jurisdicción municipal. Estas iniciativas llegaron al corregimiento de Naranjal; según el líder comunitario de la comunidad “realmente es difícil establecer una dinámica productiva en cultivos diferentes; el gobierno nos da la capacitaciones, viene el SENA, la UMATA, pero, solamente están mientras perdura el programa, y no existe una continuidad en el proceso, por ejemplo, acá en Naranjal, llegó el SENA a capacitarnos para sembrar tomate, teníamos muy buenas expectativas, y todos empezamos a sembrar tomate, se dio una buena producción; sin embargo, lo que no nos dijeron es que en el municipio y en otros municipios de Risaralda estaban dando la misma capacitación, entonces, el pueblo se inundó de tomate, ni en Medellín lo compraban, perdimos la inversión, el tiempo y el producto, porque se tuvo que vender la canasta de tomate a \$300 y ganarle aunque fuese el empaque”¹¹⁴.

¹¹² Diario del Otún. Quinchía con Proyecto. 2013. Disponible en : <http://eldiario.com.co/seccion/RISARALDA/quinch-a-con-proyecto-vial1304.html?score=3&id=92981>

¹¹³ Risaralda hoy.com. Setiembre, 2015 Obras por \$11.000 millones ejecuta la Gobernación en Quinchía. Disponible: <http://risaraldahoy.com/obras-por-11-000-millones-ejecuta-la-gobernacion-en-quinchia/>

¹¹⁴ Entrevista realiza a Ovidio Tapasco. Líder comunitario del corregimiento de Naranjal. Febrero 2016.

Dentro de la dinámica gubernamental el sector productivo estuvo enfocado a programas de seguridad alimentaria y alianzas productivas, la administración gubernamental impulsó fuertemente el desarrollo obras de infraestructura en la jurisdicción del municipio de Quinchía.

3.4 Juan Manuel Santos (2014-2018) Plan de Desarrollo Todos por un Nuevo País-Paz, Equidad, Educación-

El PDN actual propone como ejes transversales **1).** Infraestructura y competitividad estratégicas, **2).** Movilidad social, **3).** Transformación del campo y crecimiento verde, **4).** Consolidación del Estado Social de Derecho, **5).** Buen gobierno.

La estrategia de Crecimiento Verde y Transformación del Campo, es la nueva apuesta para acrecentar la inversión privada en las zonas rurales, las actuales normativas relacionadas a la tenencia de la tierra, están direccionadas a una agroindustria de capitales financieros.

De este eje transversal, surge la Misión para la Transformación del Campo, el documento del departamento nacional de planeación propone para el desarrollo rural tres principios: 1). Enfoque territorial participativo, 2). Inclusión social y productiva, 3). Provisión adecuada de servicios públicos¹¹⁵. Los principios direccionados al establecimiento de políticas que ayuden a mejorar las condiciones sociales y productivas de los pobladores rurales, reconoce a los actores sociales como gestores de desarrollo y menciona la importancia del sector rural como eje principal para la construcción de la paz.

La misión estableció cuatro categorías de ruralidad para los municipios, según características como densidad (Habitante/km²), tamaño de la cabecera y población rural dispersa. Estas categorías son: 1. Ciudades y aglomeraciones, 2. Intermedios, 3. Rural y 4. Rural disperso (Figura 27). La clasificación de la ruralidad a partir de las categorías es importante porque se reconocen las diferentes del sector rural, la lectura de territorio es heterogénea, de esta forma, la definición de políticas hacia el sector rural deben estar fundamentadas en esas diferencias, sociales, económicas, demográficas, productivas, eco-sistémicas; presentes en el Estado colombiano.

¹¹⁵ OCAMPO, José. Misión para la Transformación del Campo. 2014. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C.

Figura 27. Categoría de Ruralidad

Número de municipios según categorías de ruralidad*

Año 2014		Población en la cabecera (miles)				Total
		Más de 100	25 a 100	Menos de 25		
				< 70% resto	> 70% resto	
Densidad (hab./km ²)	> 100	41	63	106	34	244
	50 - 100	6	22	140	91	259
	10 - 50	1	16	277	203	497
	0 - 10	0	3	56	43	102
Total		48	104	579	371	1102

Ciudades y aglomeraciones
12 grandes ciudades + sus aglomeraciones

Intermedio
Cabeceras de más de 25 mil + cabeceras más pequeñas con densidades altas

Rural
Cabeceras pequeñas con densidades intermedias (10 y 100 hab/km²)

Rural disperso
Cabeceras pequeñas y densidades muy bajas (< 10 hab/km²)

*En la primera categoría se incluyen además las 12 aglomeraciones urbanas definidas por el sistema de ciudades.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. 2014.

El segundo eje transversal del plan de desarrollo nacional, Transformación del Campo y Crecimiento Verde, persiste en estimular la inversión extranjera en todo el territorio colombiano, se promueven los productos agroforestales y cultivos permanentes. En coherencia a los objetivos del plan de desarrollo, se establece el decreto 2364 del 2015, el cual crea la agencia de desarrollo rural con el propósito de “ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Agricultura y Desarrollo Rural”¹¹⁶.

El desarrollo rural con enfoque territorial pretende comprender el ámbito rural las relaciones sociales, económicas y culturales, así mismo, establece el concepto de planificación y administración del territorio teniendo en cuenta las características culturales. Sin embargo, la noción de desarrollo desde el modelo de crecimiento económico, las políticas de desarrollo rural continúan centralizadas al sector productivo y privado; no acordes al panorama real de los territorios, reduce los espacios para la participación, auspician el sector agroindustrial y supedita la labor productiva de pequeños y medianos agricultores.

La implementación de Ley 1776 del 2016 decreta las Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (ZIDRES), zonas rurales específicas alejadas de los centros urbanos, donde se establecerán proyectos productivos que demanden de un alto nivel de inversión; significa entonces, que la política pública

¹¹⁶ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. Decreto 2364 del 2015. Disponible: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%202364%20DEL%207%20DE%20DIEMBRE%20DE%202015.pdf>

determina una caracterización de las condiciones, sociales, económicas, geográficas y demográficas en las zonas rurales de interés; según la normatividad vigente se respetará el derecho a la propiedad y los agricultores que no posean predios obtendrán un porcentaje de la zona, siempre y cuando el proyecto productivo sea administrativa, financiera, jurídica y ambientalmente viable¹¹⁷.

Las cuestiones sobre la tenencia de la tierra han sido uno de los problemas que históricamente prevalecen en el Estado colombiano, las reformas agrarias propuestas no ha logrado subsanar los conflictos por la posesión de los predios en el sector rural; catastros rurales no actualizados, ni realizados, distribución inequitativa de la tierra, índice de Gini que supera el 0,81, predios baldíos con expectativas de proyectos para inversión privada, desactualización de instrumentos administrativos, entre otros, hacen parte del itinerario que circunde en el problema de la reforma agraria.

El patrón de desarrollo promulgado por el gobierno nacional coloca en manos del capital privado la administración del territorio colombiano; bajo el mismo enfoque de inversión privada, el plan de desarrollo nacional formula políticas agropecuarias que deslegitiman la importancia de la economía campesina en las zonas rurales y las relaciones socioculturales que allí se establecen.

Sin duda, la mayor expectativa de los colombianos se centra en *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* acordado entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP el 26 agosto 2016; dicho acuerdo, da apertura a nuevos escenarios en el Estado colombiano, especialmente para los pobladores de las zonas rurales de Colombia.

El primer punto del acuerdo denominado “Reforma Rural Integral debe lograr la gran transformación de la realidad rural colombiana, que integre las regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad, asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía con un enfoque de género y como consecuencia garantice la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia”¹¹⁸.

Las zonas rurales de Colombia han sobrellevado las secuelas del conflicto armado, afrontan las decisiones políticas inequitativas y excluyentes que relegan al pequeño campesino, que trabaja día tras día para el sostenimiento de su

¹¹⁷ CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley N°1776 del 26 enero, 2016. Disponible: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201776%20DEL%2029%20DE%20ENERO%202016.pdf>

¹¹⁸ Acuerdo Final-Mesa de Conversaciones. Agosto, 2016. Disponible: https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf

familia, respeta y se arraiga en su tierra, porque sabe que de ahí depende su hogar, hijos y la vida. Muchos colombianos estuvieron en medio de una guerra que nos les corresponde.

Estas y más percepciones son difíciles de comprender en el actual mundo globalizado, no articulado a la realidad de los contextos rurales, solo quienes viven y siente el campo, conocen la realidad de su territorio y se enfrentan a la situación. El tema del conflicto armado incide en el contexto político, económico, social en todo el Estado colombiano.

Actualmente el plan de desarrollo departamental **“Risaralda: Educada, Innovadora, Productiva e Incluyente” (2016-2019)** propone 6 capitales que direccionan las propuestas gubernamentales, estos capitales son: Capital humano, capital social, capital de investigación, tecnología e innovación y capital económico.

Risaralda verde y emprendedora, plantea la estrategia *de desarrollo rural con enfoque territorial* como uno de los componentes importantes para impulsar el crecimiento económico direccionado a: cadenas productivas, paisaje cultural y sostenibilidad rural, proyectos en educación superior para pobladores rurales, gestión de recursos naturales y cambio climático implementar proyectos en desarrollo rural, ordenamiento territorial, participación de género.

La Gobernación de Risaralda, Comité de Cafeteros, Central hidroeléctrica de Caldas (Chec) grupo EPM adelanta la alianza *Educación para la Competitividad* “Nuestro objetivo es darles oportunidades a los jóvenes rurales de acceder a la educación superior, mediante programas muy contextualizados a nuestra zona rural cafetera, para que desarrollen sus ideas de negocios en sus territorios, en la medida en que nuestra población se eduque seremos más competitivos”¹¹⁹.

La percepción del campo como patrimonio económico; asociado a la concepción rentista que puede ofrecer el sector productivo, son las iniciativas para garantizar la permanencia de los jóvenes rurales en el campo, estas estrategias gubernamentales tienden a desconocer las relaciones socioculturales y la dinámica real de los territorios rurales.

Por su parte, el plan de desarrollo municipal PDM **“Quinchía Primero”** promueve el sector rural desde la sostenibilidad ambiental, eje transversal paz y

¹¹⁹ Gobernación de Risaralda. Lilibana María Sánchez, secretaria de Educación de Risaralda. 2016. <http://www.vocerodelcafe.com/regional/gobernacion-fortalece-la-educacion-rural>

reconciliación regida por cinco ejes estratégicos, Quinchía primero en: **1)** desarrollo humano, **2)** equidad social, **3)** desarrollo económico, **4)** Sostenibilidad ambiental y, **5)** buen gobierno y participación. Uno de los principales propósitos de la administración municipal es impulsar el sector rural y promocionar el sector turístico en Quinchía.

La administración municipal ha venido adelantado gestiones para atender los programas estipulados en el sector productivo; según la directora municipal de la secretaria de desarrollo social, económico y competitividad “se está ejecutando un programa de sábila en alianza con el Ministerio de Agricultura, y el proyecto de codornices son alrededor de 300 millones de pesos aproximadamente que se van a ejecutar”¹²⁰.

Es importante mencionar que el plan de desarrollo municipal fue aprobado en el mes de agosto del presente año, por tanto, la administración municipal realiza las gestiones de inversión correspondientes para la ejecución de los programas. En ese sentido, la información sobre los proyectos para el corregimiento de Naranjal se encuentra en proceso de revisión previa.

En términos de financiación de proyectos en el municipio, las empresas mineras Batero Gold (Quinchía S.A.S) y Metminco Limited participarían en convenios con la administración municipal, comité de cafeteros, asociaciones productoras, para la financiación de proyectos de cadenas productivas, obras viales, mejoramiento de infraestructura en acueductos y suministro de agua.

“En dos años la empresa invirtió alrededor de 500 millones de pesos, con la alcaldía y gobernación llegábamos a un acuerdo para la adecuación de las vías, obviamente porque por las vías transitaban los vehículos de la empresa y le correspondía hasta cierta parte aportar, pero lo que hacía la empresa era llevar la maquinaria de la alcaldía, la maquinaria de la gobernación y la empresa pagaba el combustible, le pagaba al maquinista”¹²¹.

Las decisiones para administración el territorio están mediadas por diversos intereses, que, a la vez, hacen parte de las estrategias gubernamentales estipuladas en el plan de desarrollo nacional, en el cual la participación del sector

¹²⁰ Entrevista realizada a Adriana Milena Trejos. Secretaria de desarrollo social, económico y competitividad. Julio 2016. Alcaldía del Municipio de Quinchía.

¹²¹ Entrevista realizada, por la Línea de Investigación en estudios socioculturales y Problemática Ambiental en Julio del 2106 a Darwin Hernández Sepúlveda. Director del Área Ambiental en la Seafield Resources. entre Octubre de 2011 al 2013. Director de Sostenibilidad entre 2013 al 2015.

privado se declara como elemento clave para el crecimiento económico. Desde esa perspectiva se fundamenta la inclusión de estas estructuras privadas en el manejo del territorio.

Entre las disposiciones administrativas para el poblado de Naranjal, el primer mandatario menciona: “hay que potencializar la parte turística en el corregimiento, es una fortaleza, y formar micro-empresa que generen empleo y rentabilidad económica”¹²². Además, del enfoque turístico como actividad económica para el corregimiento, Naranjal se proyecta a futuro como zona urbana debido a su cercanía con el casco urbano municipal, Naranjal posiblemente quedaría como un barrio perteneciente a Quinchía; aspecto que cambia la dinámica rural en el corregimiento.

De igual forma, se debe tener presente que la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial es uno de los requisitos prioritarios para la administración del territorio de Quinchía, allí quedarán consolidados los usos del suelo y se delimitarán las áreas mineras, productivas, forestales, de estas determinaciones administrativas depende el futuro del municipio y del corregimiento .

Recientemente, las alarmas por la situación de orden público se han extendido en la jurisdicción del municipio de Quinchía, la supuesta presencia de grupos armados al margen de la ley en las zonas rurales, es centro de atención para los medios de comunicación regionales.

Según diarios departamentales “El informe de riesgo, notifica que, se ha incrementado el nivel de tensión en la zona rural del municipio por la llegada de hombres armados que se han identificado como pertenecientes a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y que serían desmovilizados de las AUC los cuales al parecer hacen presencia constante en corregimientos como Irra, Santa Helena, Batero y Naranjal, además de ello se alerta por el proceso de rearme de un reducto del EPL que afecta a zonas de explotación minera”¹²³.

Por tal razón, la fuerza pública ha instalado en la caseta comunal del corregimiento de Naranjal una unidad móvil, que verifique la situación real de orden público en este corregimiento. La presencia de la fuerza pública ha generado intranquilidad en los pobladores naranjaleños, que además, se enfrentan

¹²² Entrevista realizada a Jorge Uribe. Alcalde del municipio de Quinchía.

¹²³ Diario del Otún. Septiembre, 2016. Informe de riesgo para Quinchía por presunta presencia del EPL y las AGC. Disponible: http://caracol.com.co/emisora/2016/09/21/pereira/1474479511_165916.html

a una minería a cielo abierto en la vereda La Cumbre, la actividad fue socializada por la empresa minera Batero Gold a la comunidad de las veredas Palogrande, Cedral y La Cumbre.¹²⁴

Desde este contexto, la jurisdicción de Quinchía parece no escapar del conflicto armado, los problemas por el manejo de los recursos naturales, incide en el ámbito socio-ambiental del municipio. Sin duda las decisiones actuales tendrán repercusiones políticas, sociales, económicas complejas en el territorio colombiano.

3.5 Resultados del Plebiscito

Paradójicamente, los resultados del plebiscito se vieron reflejados en 6.431.376 (50,21%) votos que dijeron NO al acuerdo de paz, y el NO frenó la posibilidad de terminar con el conflicto armado, quedaron entonces, minimizados los 6.377.482 (49,78%) votos a favor del SI (Figura28).

Figura 28. Resultados del Plebiscito por Departamento



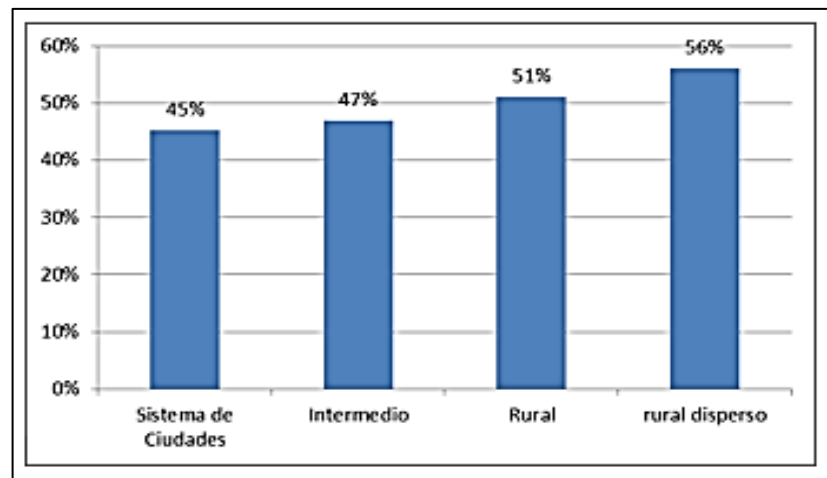
Fuente: Registraduría Nacional. 2016

¹²⁴ El mes de noviembre la empresa Batero Gold (Minera Quinchía S.A.S) “anunciaron otra etapa de exploración con perforaciones de 1500 metros, según lo que ellos dicen, divididas en 1500 pozos, de 300 metros cada pozo, es informativa dieron a conocer en la reunión comunal, las perforaciones se realizarán en el área de influencia abarca Palogrande, Guayabal, Cedral, Mandeval un sector de La Cumbre; se habla de que trabajarán a cielo abierto por túneles”. Presidente de Acueductos Comunitarios de la Vereda La Cumbre. Vidael Tapasco.2016.

Muchos interrogantes quedaron después de los resultados poco esperados en el plebiscito; en total 13.0066.047 personas contemplaron dicha posibilidad, pero más del 70% de los colombianos se abstuvieron de participar en una decisiones democráticas más importantes en la historia de Colombia.

Según, análisis sobre los resultados del plebiscito “el voto mayoritario por el SI se concentró en la Colombia más rural, más lejana de las ciudades, con mayor presencia de población étnica”¹²⁵. El análisis de la información estuvo direccionado por los datos de la registraduría de la nación y las categorías de ruralidad propuestas en la Misión para la trasformación del campo.

Tabla 20. Porcentaje de municipios donde ganó el SI por categorías de ruralidad*.

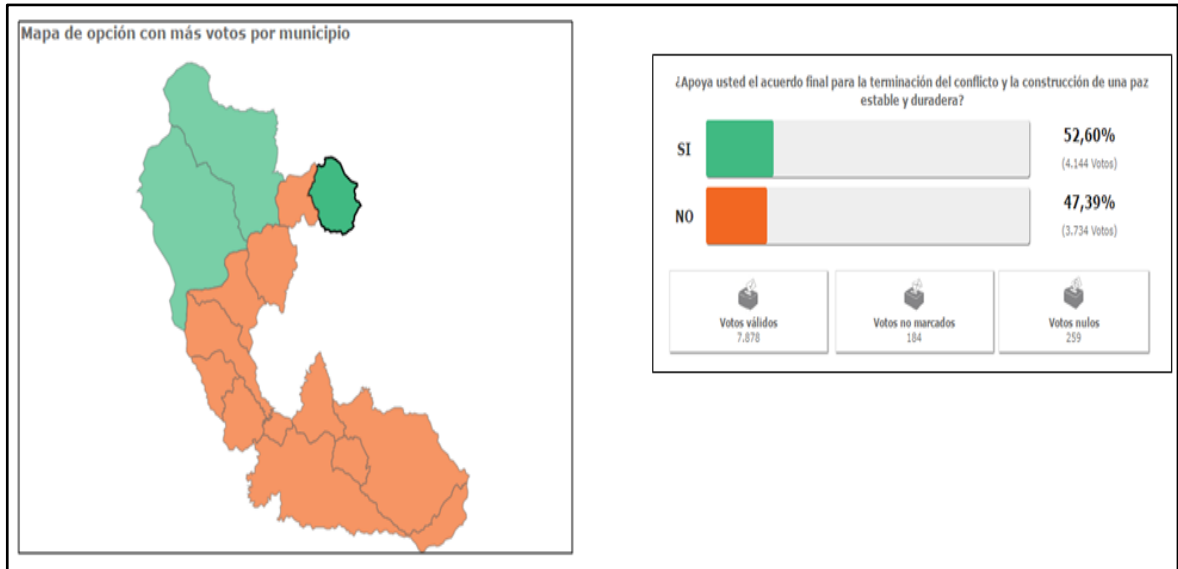


Fuente: Cálculos RIMISP con base en datos de la Registraduría Nacional y DNP. *Citado desde la silla Vacía. 2016.

A nivel regional en Risaralda con 171. 230 votos, fue uno de los departamentos que manifestó su negación al acuerdo de paz. Por su parte, el municipio de Quinchía, Pueblo Rico y Mistrató manifestaron SI a la paz de Colombia (Figura 29).

¹²⁵ RAMIREZ, Juan. Ruralidad y Plebiscito. 2016. La silla Vacía. Disponible: <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-rural/historia/plebiscito-y-ruralidad-58217>.

Figura 29. Resultado del Plebiscito, municipio de Quinchía



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. 2016

Históricamente, Quinchía se ha identificado por ser un pueblo de tendencia liberal, estas connotaciones políticas también dejan entrever el arraigo de los quincheños por la defensa del territorio. Este municipio con un porcentaje mayor al 60% con población rural golpeada por el conflicto armado, no podía desconocer la realidad del ámbito rural.

Afortunadamente, el “Gobierno departamental le pedirá al Ministerio del Interior, incluir a Quinchía dentro de las zonas priorizadas a trabajar en el tema del posconflicto”¹²⁶. Se espera que Quinchía logre ingresar en la agenda postconflicto; los entes gubernamentales deben atender la situación actual en el municipio y evitar episodios de violencia que atentan contra la integridad física y psicológica de sus habitantes.

Sin duda, los pobladores rurales, al igual que la mayoría de los colombianos optan por vivir en mejores condiciones sociales, políticas y económicas. Los ajustes al nuevo acuerdo de paz es un avance importante para el establecimiento de un panorama diferente para Colombia y la zonas rurales; si bien, los diversos intereses confluyen en la administración del territorio, existen igualmente enfoques de transformación social; el acuerdo de paz es la línea base para que el as zonas rurales se den los espacio de participación equitativa.

¹²⁶ Caracol Radio. Octubre, 2016. Quinchía será incluida en la lista de municipios priorizados. Disponible: http://caracol.com.co/emisora/2016/10/19/pereira/1476899908_262631.html#

Todos estos escenarios hacen parte del proceso metodológico PES planteado en la presente investigación, al juego de los actores sociales sobre la situación real determinan nuevos escenarios y situaciones.

3.6. Problemas Ambientales concretos en Desarrollo Rural desde Contexto Nacional

Para el análisis situacional según Carlos Matus, “una misma realidad puede ser explicada mediante situaciones diferentes, porque los actores del juego social participan en el con distintos propósitos”¹²⁷. El análisis de los periodos gubernamentales nacional, regional y local a partir del siglo XXI en torno a las disposiciones administrativas para el desarrollo rural, y en especial para el corregimiento de Naranjal fueron importantes para comprender las relaciones sociales que establecen para manejar la situación y como los actores sociales proceden en diferentes contextos políticos, económicos y sociales.

El análisis de la información facilitó la identificación de los siguientes problemas ambientales que inciden en la configuración de la problemática ambiental en la zona rural del área de estudio.

3.6.1 Problemas Identificados

1. Pugnas territoriales por la presencia de material aurífero y manejo de recursos naturales.
2. Las estrategias político-militares inciden sobre control del territorio y suscita problemas de orden público.
3. Pérdida de autonomía nacional y local para la administración del territorio colombiano.
4. Administraciones gubernamentales en el siglo XXI se enfocaron hacia el sector minero y a mitigar los problemas del conflicto armado.
5. Injerencia de grupos armados en zonas rurales propician desplazamiento de la población hacia áreas urbanas.

¹²⁷ MATUS, Carlos. Política, Planeación y Gobierno. Washington. 1987.

6. Políticas de desarrollo rural enfocadas al crecimiento económico auspician la agroindustria; se encuentran contextualizadas a la realidad de las zonas rurales.
7. Fomento a la inversión privada.
8. Incertidumbre sobre el proceso de paz y postconflicto
9. El enfoque de desarrollo rural direccionado al crecimiento económico.
10. Las zonas rurales percibidas como un activo económico propicia el desconocimiento de las relaciones socio-ambientales, culturales y desplazan la economía campesina para quienes habitan el territorio.
11. Convenios crediticios con entidades bancarias para acceder a programas de desarrollo rural promovidos por el gobierno.
12. Conflictos por la tenencia de la tierra.
13. No existe una articulación entre las entidades administrativas para desarrollar una política rural acorde las condiciones socio-ambientales de cada región.
14. Los periodos administrativos gubernamentales se enfocaron hacia el sector minero y a mitigar los problemas del conflicto armado.
15. Empresas multinacionales obtienen títulos mineros en territorios.
16. Participación de empresas mineras en la financiación de proyectos municipales.

3.6.2 Problemas Ambientales por Dimensiones: Natural, socio-cultural y Construida

A continuación se presentan los problemas identificados en las dimensiones ambientales del diagnóstico ambiental en el corregimiento, sumado a los problemas percibidos en el análisis de los periodos administrativos a nivel nacional, regional y municipal.

Tabla 21. Problemas ambientales concretos de la dimensión natural

Problemas Ambientales Concretos Dimensión Natural
1. Características mineralógicas en veredas La Cumbre y Dosquebradas en el corregimiento suscitan el desarrollo de actividades mineras y es centro de inversión privada.
2. Las condiciones geomorfológicas de las veredas (Palogrande, Cedral, Sta. Sofía) incide en el transporte acceso y comunicación de los habitantes.
3. La variedad climática afecta el cauce de fuentes hídricas.

Tabla 22. Problemas ambientales concretos de la dimensión-Sociocultural

Problemas Ambientales Concretos Dimensión Socio-cultural
4. Desactualización del Plan básico de ordenamiento Territorial, restringe el acceso a la información municipal y local.
5. No existe un estudio real sobre el catastro rural y la información sobre la tenencia de la tierra en el municipio no es acorde a la realidad del territorio.
6. No existe un diagnóstico detallado de las condiciones socio-ambientales en la zona rural del corregimiento.
7. No existe la figura institucional de corregidor en Naranjal.
8. Los programas asistencialistas del gobierno nacional hacia la población del campo propician el abandono de las labores agropecuarias en el sector rural.
9. Convenios crediticios con entidades bancarias para acceder a programas de desarrollo rural son promovidos por el gobierno nacional.
10. Los recursos financieros destinados al sector agropecuario son bajos.
11. Los predios micro-fundistas son percibidos como limitantes para el desarrollo de proyectos establecidos por el Ministerio de Agricultura.
12. Escaso personal técnico para la asistencia técnica al sector agropecuario por parte de la UMATA en el municipio.
13. No existe continuidad en los procesos de capacitación y financiación de proyectos agropecuarios.
14. No existe una garantía de compra para la comercialización de los productos agropecuarios en el municipio.
15. Disminución de la mano de obra agrícola y relevo generacional.
16. Fenómeno de cambio climático afecta de la productividad agropecuaria e infiere en la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos.
17. La economía de la agricultura del corregimiento está supeditada a la actividad cafetera.
18. No existen mecanismos, ni alternativas para impulsar la dinámica productiva y económica diversa en el corregimiento.
19. Promoción del sector turístico desde el esquema de rentabilidad económica, opaca las características del patrimonio cultural del corregimiento.
20. Proyección de urbanismo para la zona rural del corregimiento.
21. No hay estudios concretos sobre la cantidad de personas víctimas del conflicto armado.
22. Inadecuada disposición de residuos sólidos y quema de basuras.
23. Deficiente intervención de la entidad ambiental para atender los problemas
24. Predios con vocación agrícola bajo concesión minera (Caso vereda la Cumbre y Dosquebradas).
25. Actividad Minera desplaza la mano de obra agrícola.
26. Actividades mineras afectan el medio ambiente y promueven conflictos entre los actores sociales (comunitarios, comunidad indígena y población civil).
27. Restricción para que mineros tradicionales y artesanales accedan a títulos mineros.
28. Afectación al recurso hídrico por el desarrollo de actividades mineras.
29. Pérdida de autonomía para la administración del territorio de Quinchía.

Tabla 23. Problemas ambientales concretos de la dimensión construida

Problemas Ambientales Concretos de la Dimensión Construida
30. No existe sistema de potabilización, ni alcantarillado en las veredas.
31. Infraestructura de los acueductos comunitarios es deficiente.
32. No se han adecuado sitios para la disposición de residuos sólidos en las veredas del corregimiento.
33. Las vías secundarias sin adecuación dificultan el transporte de los pobladores rurales y la comercialización de productos agrícolas.

Tabla 24. Problemas ambientales concretos en el marco de desarrollo rural

Problemas Ambientales en el Marco de los Instrumentos Administrativos
34. Pugnas territoriales por la presencia de material aurífero y manejo de recursos naturales.
34. Las estrategias político-militares inciden sobre control del territorio y suscita problemas de orden público.
35. Pérdida de autonomía nacional y local para la administración del territorio colombiano.
36. Administraciones gubernamentales en el siglo XXI se enfocaron hacia el sector minero y a mitigar los problemas del conflicto armado.
37. Injerencia de grupos armados en zonas rurales propician desplazamiento de la población hacia áreas urbanas.
38. Políticas de desarrollo rural enfocadas al crecimiento económico auspician la agroindustria; se encuentran descontextualizadas a la realidad de las zonas rurales
39. Incertidumbre sobre el proceso de paz, municipio no se encuentra en la agenda postconflicto.
40. El enfoque de desarrollo rural direccionado al crecimiento económico.
41. Las zonas rurales percibidas como un activo económico propicia el desconocimiento de las relaciones socio-ambientales, culturales y desplazan la economía campesina para quienes habitan el territorio.
42. Fomento de la inversión privada.
43. Conflictos por la tenencia de la tierra.
44. No existe una articulación entre las entidades administrativas para desarrollar una política rural acorde las condiciones socio-ambientales de cada región.
45. Empresas multinacionales obtienen títulos mineros en territorios concretos.
46 Participación de empresas mineras en la financiación de proyectos municipales.

3.7 Priorización de problemas ambientales en Desarrollo Rural en el corregimiento de Naranjal

El diagnóstico ambiental en el corregimiento de Naranjal condujo a la identificación de problemas ambientales en la dimensión: natural, sociocultural y construida. Así mismo, la descripción de los periodos administrativos en el siglo XXI presentó una serie de problemas que fueron sistematizados acorde al planteamiento metodológico del momento explicativo de la investigación direccionado a: Identificar la problemática ambiental en desarrollo rural en el área de estudio.

En ese sentido, los problemas ambientales identificados en cada dimensión fueron analizados a partir del instrumento de investigación matriz de valoración de problemas que emplea criterios de evaluación cualitativos y cuantitativos necesarios para el alcance del segundo objetivo específico. De esta forma, los problemas evaluados están ubicados en tres categorías¹²⁸.

Tabla 25. Categorías de los Problemas Ambientales

Categorías de los Problemas Ambientales Constitutivos de la Problemática Ambiental	
Problemas Ambientales Estructurales	A esta categoría pertenecen los problemas que han incidido en la problemática ambiental y la continúan afectando por sus implicancias históricas, económicas y políticas que desde un contexto más amplio inciden en el origen y desarrollo de los problemas ambientales
Problemas Ambientales Acumulados	A esta categoría corresponden los problemas que a través de la historia se han configurado y tienen incidencia actualmente en el territorio.
Problemas Ambientales Evidentes	A esta categoría conciernen los problemas concretos que revelan en la actualidad la problemática y sobre los que es posible generar acciones de manejo.
Fuente: Basado, Arias (2010)	

Dichas categorías permiten conocer el espacio que ocupan los problemas ambientales en la configuración de la problemática ambiental e identificar los focos de acción, así mismo, comprender las relaciones entre los problemas ambientales al momento de graficar el flujograma situacional.

Tabla 26. Criterios de Valoración para los Problemas Ambientales

Criterio/Carácter	Descripción	Categoría	Puntaje
1. Valoración Social del problema ambiental frente al desarrollo rural (VS)	Cómo repercuten los problemas ambientales el ámbito social y en el desarrollo rural del corregimiento.	Repercusión Directa: el problema afecta significativamente el ámbito social y el desarrollo rural.	3
		Repercusión Indirecta: el problema afecta en menor grado el ámbito social y el desarrollo rural.	2
		Repercusión Moderada: el problema tiene repercusión moderada.	1
2. Participación Comunitaria frente a los problemas ambientales del corregimiento. (PC)	Representa el grado de participación de la comunidad para atender los problemas ambientales del corregimiento.	Alta: la comunidad participa activamente para atenuar o solucionar el problema ambiental.	3
		Media: la comunidad participa ocasionalmente en actividades para atenuar el problema ambiental.	2
		Baja: la participación de la comunidad es poco significativa.	1

¹²⁸ Estas tres categorías se retoman de la investigación Estrategia de Gestión Pública desde la Gestión Comunitaria como Alternativa Local al Desarrollo Rural en el Corregimiento de San Diego, Municipio de Samaná – Caldas. Realizada por Carolina Arias Hurtado en el 2010.

Criterio/Carácter	Descripción	Categoría	Puntaje
3. Intervención Político-administrativo frente problemas Ambientales (IPA)	Capacidad de intervención de las entidades político-administrativas para atender los problemas ambientales en el corregimiento.	Significativa: las entidades realizan una intervención eficiente en el problema ambiental que afecta la zona rural.	3
		Moderada: las entidades intervienen momentáneamente el problema ambiental.	2
		No significativa: la intervención es poco significativa.	1
4. Gobernabilidad de los actores sociales en el territorio y sobre los problemas ambientales (G)	Es el grado de gobernabilidad de los actores sociales sobre el problema ambiental y cómo manejan o controlan la situación, incluyendo la capacidad de comunicación e interacción entre actores sociales.	Alta: los actores sociales tienen gobernabilidad para atender el problema ambiental.	3
		Media: los actores sociales pueden intervenir en las decisiones sobre el problema ambiental del corregimiento.	2
		Baja: los actores sociales opinan sobre el problema ambiental, mas no tiene gobernabilidad.	1
5. Gestión ambiental para afrontar los problemas ambientales (GA)	Capacidad de los actores sociales para establecer alternativas o estrategias de gestión ambiental para atender los problemas ambientales del corregimiento.	Alta: los actores sociales buscan crear, y logran establecer alternativas para atender el problema ambiental e impulsan el desarrollo rural en el corregimiento.	2
		Baja: los actores sociales proponen alternativas, pero no realizan las gestiones para intervenir el problema ambiental, ni impulsar el desarrollo rural.	1
Ninguno	-----	No hay participación e intervención alguna	N

Fuente: elaboración propia

Para los cinco criterios de valoración planteados fue necesario emplear los siguientes rangos de evaluación:

Tabla 27. Criterios de Valoración

Espacio que ocupa el problema en la configuración de la problemática ambiental	Rango de Evaluación
Problemas Ambientales Estructurales	2-4
Problemas Ambientales Acumulados	5-7
Problemas Ambientales Evidentes	8-10
Fuente: Basado en Arias(2010)	

Tabla 28. Matriz de Valoración de Problemas Ambientales

Problemas Ambientales	Criterios de Evaluación					Puntaje Final
	1. Valoración Social del problema ambiental en el desarrollo rural. (VS)	2. Participación Comunitaria frente al problema ambiental en el corregimiento. (PC)	3. Intervención Político-administrativa en el problema ambiental (IPA)	4. Gobernabilidad de los actores sociales en el territorio y en los problemas ambientales (G)	5. Gestión ambiental para afrontar los problemas ambientales (GA)	
1. Características mineralógicas en veredas La Cumbre y Dosquebradas en el corregimiento suscitan el desarrollo de actividades mineras y es centro de inversión privada.	3 (VS)	1 (PC)	1 (IPA)	N	N	5
2. Las condiciones geomorfológicas de las veredas (Palogrande, Cedral, Sta. Sofía) incide en el transporte acceso y comunicación de los habitantes.	2 (VS)	1(PC)	1 (IPA)	N	1(GA)	5
3. La variedad climática afecta el cauce de fuentes hídricas.	3 (VS)	1(PC)	1 (IPA)	(G)	1(GA)	6
4. Desactualización del Plan básico de ordenamiento Territorial del municipio restringe el acceso a la información municipal y local.	2 (VS)	N	1 (IPA)	2 (G)	N	5
5. No existe un estudio real sobre el catastro rural y la información sobre la tenencia de la tierra en el municipio no es acorde a la realidad del territorio.	3 (VS)	N	1 (IPA)	N	N	4
6. No existe un diagnóstico detallado de las condiciones socio-ambientales en la zona rural del corregimiento.	2 (VS)	N	1 (IPA)	2 (G)	N	5
7. No existe la figura institucional de corregidor en Naranjal.	3 (VS)	1 (PC)	1 (IPA)	N	1(GA)	6
8. Los programas asistencialistas del gobierno nacional hacia la población del campo propician el abandono de las labores agropecuarias en el sector rural.	3 (VS)	N	2 (IPA)	N	N	5
9. Convenios crediticios con entidades bancarias para acceder a programas de desarrollo rural promovidos por el gobierno nacional.	2 (VS)	N	2 (IPA)	1 (G)	N	5
10. Los recursos financieros destinados al sector agropecuario son bajos.	3 (VS)	N	1(IPA)	N	1(GA)	5
11. Los predios micro-fundistas son percibidos como limitantes para el desarrollo de proyectos establecidos por el Ministerio de Agricultura.	3 (VS)	N	N	N	N	3

Problemas Ambientales	Criterios de Valoración					Puntaje Total
	1. Valoración Social del problema ambiental en el desarrollo rural. (VS)	2. Participación Comunitaria frente al problema ambiental en el corregimiento. (PC)	3. Intervención Político-administrativa en el problema ambiental. (IPA)	4. Gobernabilidad de los actores sociales en el territorio y en los problemas ambientales. (G)	5. Gestión ambiental para afrontar los problemas ambientales. (GA)	
12. Escaso personal técnico para la asistencia técnica al sector agropecuario por parte de la UMATA en el municipio.	2 (VS)	1(PC)	1(IPA)	1 (G)	N	5
13. No existe continuidad en los procesos de capacitación y financiación de proyectos agropecuarios.	3 (VS)	N	1 (G)	N	N	4
14 No existe una garantía de compra para la comercialización de los productos agropecuarios en el municipio.	3 (VS)	1(PC)	1 (IPA)	N	1 (GA)	6
15. Disminución de la mano de obra agrícola y relevo generacional.	3 (VS)	N	1(IPA)	N	N	4
16. Fenómeno de cambio climático afecta la dinámica medio ambiental, se presentan problemas en la productividad agropecuaria e infiere en la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos	3 (VS)	2 (PC)	1(IPA)	N	2 (GA)	8
17. La economía de la agricultura del corregimiento está supeditada a la actividad cafetera.	2 (VS)	2 (PC)	1(IPA)	2 (G)	1 (GA)	8
18. No existen mecanismos, ni alternativas para impulsar la dinámica productiva y económica diversa en el corregimiento.	3 (VS)	1 (PC)	1(IPA)	3 (G)	1 (GA)	9
19. Promoción del sector turístico desde el esquema de rentabilidad económica, opaca las características del patrimonio cultural del corregimiento.	2 (VS)	2 (PC)	2 (IPA)	1 (G)	1 (GA)	8
20. Proyección de urbanismo para la zona rural del corregimiento.	3 (VS)	N	2 (IPA)	N	N	5
21. No hay estudios concretos sobre la cantidad de personas víctimas del conflicto armado.	3 (VS)	N	2 (IPA)	N	N	5
22. Inadecuada disposición de residuos sólidos, quema de basuras y contaminación de fuentes hídricas.	3 (VS)	2 (PC)	1(IPA)	2 (G)	1 (GA)	9

Problemas Ambientales	Criterios de Evaluación					Puntaje Final
	1. Valoración Social del problema ambiental en el desarrollo rural. (VS)	2. Participación Comunitaria frente al problema ambiental en el corregimiento. (PC)	3. Intervención Político-administrativa en el problema ambiental (IPA)	4. Gobernabilidad de los actores sociales en el territorio y en los problemas ambientales (G)	5. Gestión ambiental para afrontar los problemas ambientales (GA)	
23. La intervención de la entidad ambiental para atender los problemas ambientales no opera oportunamente.	3 (VS)	1 (PC)	N	N	1 (GA)	5
24. Predios con vocación agrícola bajo concesión minera (Caso vereda la Cumbre y Dosquebradas).	3 (VS)	1 (PC)	N	N	1 (GA)	5
25. Actividad minera desplaza la mano de obra agrícola.	3 (VS)	1 (PC)	1 (IPA)	N	N	5
26. Actividades mineras afectan el medio ambiente y promueven conflictos entre los actores sociales (comunitarios, comunidad indígena y población civil).	3 (VS)	1 (PC)	N	N	1 (GA)	5
27. Restricción para que mineros tradicionales y artesanales accedan a títulos mineros.	3 (VS)	1 (PC)	N	N	1 (GA)	5
28. Afectación al recurso hídrico por el desarrollo de actividades mineras y restricción para la concesión de fuentes hídricas a la comunidad.	3 (VS)	1 (PC)	N	N	1 (GA)	5
29. Pérdida de autonomía para la administración del territorio de Quinchía.	3 (VS)	N	N	N	N	3
30. No existe sistema de potabilización, ni alcantarillado en veredas del corregimiento.	3 (VS)	1 (PC)	1 (IPA)	N	N	5
31. Infraestructura de los acueductos comunitarios es deficiente.	3 (VS)	1 (PC)	1 (IPA)	N	N	5
32. No se han adecuado sitios para la disposición de residuos sólidos en las veredas del corregimiento.	3 (VS)	1 (PC)	1 (IPA)	3 (G)	1 (GA)	9
33. Las vías secundarias sin adecuación dificultan el transporte de los pobladores rurales y la comercialización de productos agrícolas.	3 (VS)	N	1 (IPA)	1 (G)	N	5
34. Las estrategias político-militares inciden sobre control del territorio y suscita problemas de orden público.	3 (VS)	N	1 (IPA)	N	N	4
34. Pugnas territoriales por la presencia de material aurífero y manejo de recursos naturales.	3 (VS)	N	N	N	N	3

Problemas Ambientales	Criterios de Valoración					Puntaje Final
	1. Valoración Social del problema ambiental en el desarrollo rural. (VS)	2. Participación Comunitaria frente al problema ambiental en el corregimiento. (PC)	3. Intervención Político-administrativa en el problema ambiental (IPA)	4. Gobernabilidad de los actores sociales en el territorio y en los problemas ambientales (G)	5. Gestión ambiental para afrontar los problemas ambientales (GA)	
35. Pérdida de autonomía nacional y local para la administración del territorio colombiano.	3 (VS)	N	N	N	N	3
36. Administraciones gubernamentales en el siglo XXI se enfocaron hacia el sector minero y a mitigar los problemas del conflicto armado.	3 (VS)	N	1 (IPA)	N	N	4
37. Injerencia de grupos armados en zonas rurales propician desplazamiento de la población hacia áreas urbanas.	3 (VS)	N	1 (IPA)	N	N	4
38. Políticas de desarrollo rural enfocadas al crecimiento económico auspician la agroindustria; se encuentran descontextualizadas a la realidad de las zonas rurales.	3 (VS)	N	N	N	N	3
39. Incertidumbre sobre el proceso de paz, municipio no se encuentra en la agenda postconflicto.	3 (VS)	N	1 (IPA)	N	N	4
40. El enfoque de desarrollo rural direccionado al crecimiento económico.	3 (VS)	N	N	N	N	3
41. Las zonas rurales percibidas como un activo económico propicia el desconocimiento de las relaciones socio-ambientales, culturales y desplazan la economía campesina para quienes habitan el territorio.	3 (VS)	N	N	N	N	3
42. Fomento de la inversión privada.	2 (VS)	N	2 (IPA)	N	N	4
43. Conflictos por la tenencia de la tierra.	3 (VS)	N	1 (IPA)	N	N	4
44. No existe una articulación entre las entidades administrativas para desarrollar una política rural acorde las condiciones socio-ambientales de cada región.	3 (VS)	N	1 (IPA)	N	N	4
45. Empresas multinacionales obtienen títulos mineros en territorios concretos.	3 (VS)	1 (PC)	N	N	1 (GA)	5
46. Participación de empresas mineras en la financiación de proyectos municipales.	2 (VS)	N	3 (IPA)	N	N	5

3.8 Problemas Ambientales Relacionados

Durante el proceso de evaluación de los problemas ambientales se evidenció que algunos problemas obedecían a causas similares. Por tal motivo, fue necesario articular dichos problemas y seleccionar el de mayor representación en la configuración de la problemática ambiental.

Tabla 29. Problemas ambientales relacionados

Problemas Ambientales Relacionados	Problema Ambiental Específico
25. Actividad minera desplaza la mano de obra agrícola.	26. Actividades mineras afectan el medio ambiente y promueven conflictos entre los actores sociales (comunitarios, comunidad indígena y población civil).
26. Actividades mineras afectan el medio ambiente y promueven conflictos entre los actores sociales (comunitarios, comunidad indígena y población civil).	
27. Restricción para que mineros tradicionales y artesanales accedan a títulos mineros.	
28. Afectación al recurso hídrico por el desarrollo de actividades mineras.	
8. Los programas asistencialistas del gobierno nacional hacia la población del campo propician el abandono de las labores agropecuarias en el sector rural.	38. Políticas de desarrollo rural enfocadas al crecimiento económico se encuentran descontextualizadas a la realidad de las zonas rurales.
9. Convenios crediticios con entidades bancarias para acceder a programas de desarrollo rural promovidos por el gobierno nacional.	
10. Los recursos financieros destinados al sector agropecuario son bajos.	
11. Los predios micro-fundistas son percibidos como limitantes para el desarrollo de proyectos establecidos por el Ministerio de Agricultura.	
13. No existe continuidad en los procesos de capacitación y financiación de proyectos agropecuarios.	
38. Políticas de desarrollo rural enfocadas al crecimiento económico auspician la agroindustria; se encuentran descontextualizadas a la realidad de las zonas rurales.	
40. El enfoque de desarrollo rural direccionado al crecimiento económico.	
41. Las zonas rurales percibidas como un activo económico propicia el desconocimiento de las relaciones socio-ambientales, culturales y desplazan la economía campesina para quienes habitan el territorio.	
29. Pérdida de autonomía para la administración del territorio de Quinchía.	35. Pérdida de autonomía nacional y local para la administración del territorio colombiano.
35. Pérdida de autonomía nacional y local para la administración del territorio colombiano.	
42. Fomento de la inversión privada.	
45. Empresas multinacionales obtienen títulos mineros en territorios concretos.	

Acorde al planteamiento metodológico empleado en la matriz de valoración de valoración de problemas, se selecciona el problema ambiental específico que representa los problemas ambientales relacionados, si bien, otros problemas pueden estar igualmente relacionados, es importante mencionar que pueden obedecer a causas similares, pero con repercusiones diversas, por tal razón, serán relacionados en el flujograma situacional. El empleo de la matriz de valoración de los problemas fue un elemento clave para ubicar los problemas ambientales en las categorías de problemas estructurales, acumulados y evidentes en el diagrama propiamente dicho.

A continuación se presenta el espacio que cada uno de estos ocupa en la configuración de la problemática ambiental:

Tabla 30. Espacio que Ocupan los Problemas Ambientales en la Configuración de la Problemática Ambiental

Problemas Estructurales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflictos por la tenencia de la tierra. 2. No existe un estudio real sobre el catastro rural y la información sobre la tenencia de la tierra en el municipio no es acorde a la realidad del territorio. 3. Los predios micro-fundistas son percibidos como limitantes para el desarrollo de proyectos establecidos por el Ministerio de Agricultura. 4. Políticas de desarrollo rural enfocadas al crecimiento económico; se encuentran descontextualizadas a la realidad de las zonas rurales. 5. No existe continuidad en los procesos de capacitación y financiación de proyectos agropecuarios. 6. Disminución de la mano de obra agrícola y relevo generacional. 7. Incertidumbre sobre el proceso de paz, municipio no se encuentra en la agenda postconflicto. 8. Pugnas territoriales por la presencia de material aurífero y manejo de recursos naturales 9. Las estrategias político-militares inciden sobre control del territorio y suscita problemas de orden público. 10. Injerencia de grupos armados en zonas rurales propician desplazamiento de la población hacia áreas urbanas. 11. Pérdida de autonomía nacional y local para la administración del territorio colombiano. 12. Administraciones gubernamentales en el siglo XXI se enfocaron hacia el sector minero y a mitigar los problemas del conflicto armado.
Problemas Acumulados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las condiciones geomorfológicas de las veredas (Palogrande, Cedral, Sta. Sofía) incide en el transporte acceso y comunicación de los habitantes. 2. No existe sistema de potabilización, ni alcantarillado en las veredas en el corregimiento. 3. Infraestructura de los acueductos comunitarios es deficiente. 4. La intervención de la entidad ambiental para atender los problemas ambientales no opera oportunamente. 5. Desactualización del Plan básico de ordenamiento Territorial del municipio restringe el acceso a la información municipal y local. 6. No existe una garantía de compra para la comercialización de los productos agropecuarios. 7. Escaso personal técnico para la asistencia técnica al sector agropecuario por parte de la UMATA. 8. Las vías secundarias sin adecuación dificultan el transporte de los pobladores rurales y la comercialización de productos agrícolas. 9. Proyección de urbanismo para la zona rural del corregimiento. 10. No existe la figura institucional de corregidor en Naranjal. 12. Participación de empresas mineras en la financiación de proyectos municipales. 13. Actividades mineras afectan el medio ambiente y promueven conflictos entre los actores sociales (comunitarios, comunidad indígena y población civil). 14. Características mineralógica en veredas La Cumbre y Dosquebradas en el corregimiento suscitan el desarrollo de actividades mineras y es centro de inversión privada.

Problemas Evidentes

1. No existen mecanismos, ni alternativas para impulsar la dinámica productiva y económica diversa en el corregimiento.
2. Fenómeno de cambio climático afecta la dinámica medio ambiental, se presentan problemas en la productividad agropecuaria e infiere en la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos
3. Promoción del sector turístico desde el esquema de rentabilidad económica, opaca las características del patrimonio cultural del corregimiento.
4. Inadecuada disposición de residuos sólidos, quema de basuras y contaminación de fuentes hídricas.
5. No se han adecuado sitios para la disposición de residuos sólidos en las veredas del corregimiento
17. La economía de la agricultura del corregimiento está supeditada a la actividad cafetera.

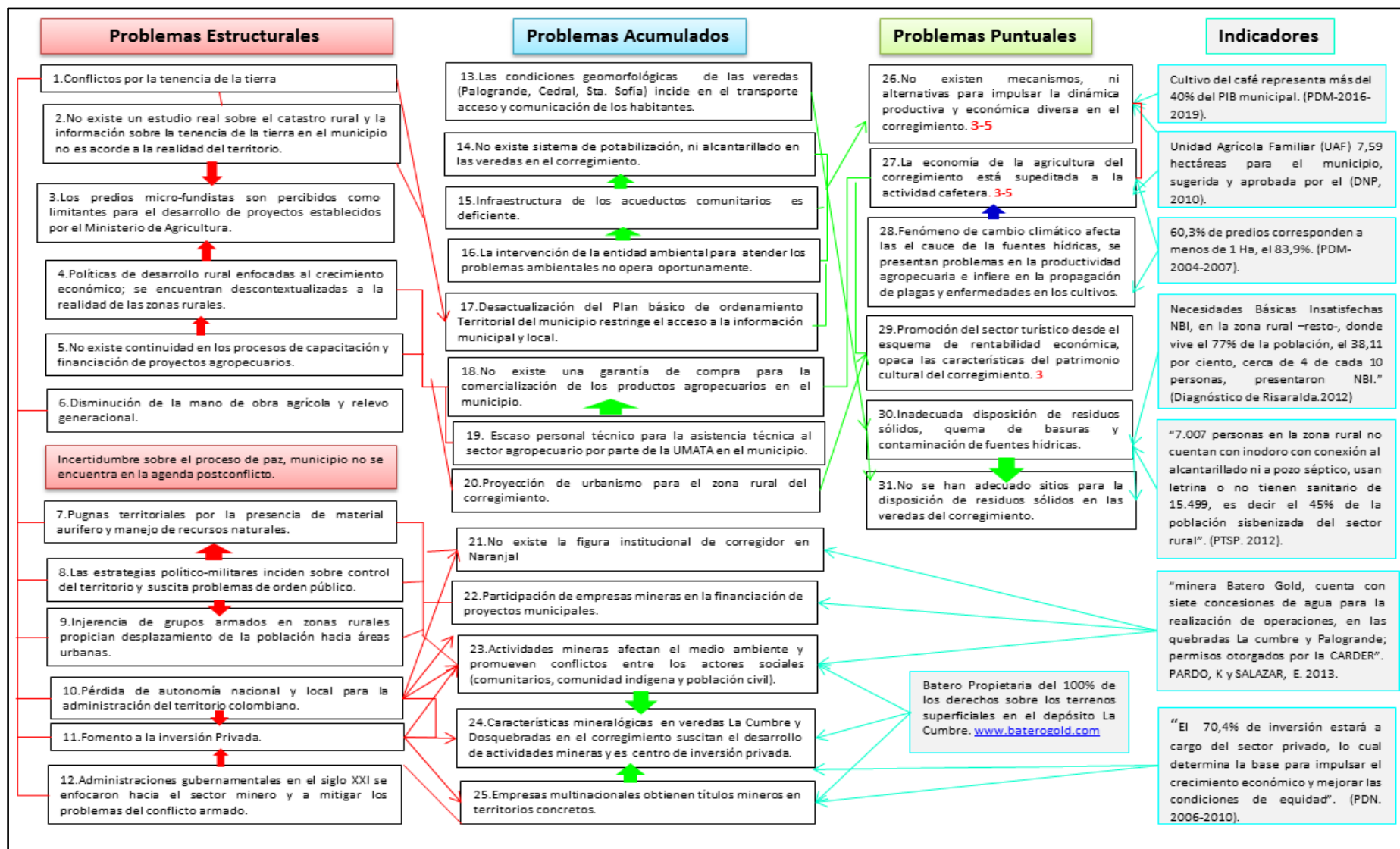
3.9 Flujograma- Situacional

Según Carlos Matus El flujo-grama situacional es “una explicación graficada de un problema, es un modelo diferenciador y relacionador de causas, y de éstas con los hechos que se pretende explicar porque verifican la existencia del problema” (Matus, 1987). En ese sentido, y acorde al planteamiento metodológico de la presente investigación, el flujograma como instrumento de la técnica administrativa análisis situacional permitió establecer las relaciones causales entre los problemas estructurales, acumulados y evidentes que configuran la problemática e identificar los nudos críticos para desarrollar el tercer objetivo de la investigación enfocado a plantear estrategias de gestión ambiental para el desarrollo rural en el corregimiento de Naranjal.

En el flujograma situacional se encuentran algunos indicadores de verificación que facilitan dilucidar la existencia de la problemática ambiental en el corregimiento, estos indicadores hacen parte del análisis de la triangulación de la información primaria y secundaria recolectada en el proceso de la investigación.

Es importante mencionar, que existen problemas ambientales que son evidentes en el corregimiento de Naranjal, sin embargo, la valoración de los problemas ambientales no facilitó ubicarlos en los problemas evidentes, debido al grado de complejidad, en relación al grado de gobernabilidad que tiene los actores sociales para intervenir sobre estos, además, acorde al planteamiento metodológico y a la realidad del territorio, los nudos críticos identificados serán los focos de acción.

Figura 30. Flujo grama Situacional



Fuente: Elaboración Propia

4. Identificación de la Problemática Ambiental

El planteamiento metodológico PES es una metodología de investigación que permite analizar la realidad y los problemas ambientales declarados por los actores sociales desde su percepción en un ámbito determinado; la comprensión de las dinámicas socio-ambientales: históricas, económicas, políticas, son la manifestación de la realidad en la que intervienen los actores sociales.

Según Carlos Matus, el concepto de situación converge en “una apreciación de conjunto hecha por un actor en relación a las acciones que proyecta para preservar o alterar la realidad en que vive” (Matus, 1987)¹²⁹. Este criterio requiere “explicar la realidad supone necesariamente reconocer las relaciones de poder en un territorio, considerar el papel de los otros agentes sociales y, en la medida de lo posible, penetrar en sus explicaciones” (Arias, 2010)¹³⁰. Por tanto, para comprender la realidad es necesario entender la posición de quien describe la situación, y analizar el proceso de cómo interactúa en el ámbito social.

No obstante, la divergencia de interés en la administración del territorio establece frecuentemente conflictos socio-ambientales entre los actores sociales, dichos conflictos, generan la ruptura de la relación “sociedad/ naturaleza”¹³¹ manifestada a partir problemas ambientales concretos que configuran la problemática ambiental.

En ese sentido, “la problemática ambiental comprende los procesos de desarticulación entre el soporte natural y el soporte sociocultural, es decir, los procesos de desarticulación entre sociedad-naturaleza teniendo en cuenta que sus relaciones son interdependientes y que no es posible definir las de manera aislada”. Desde esta perspectiva, la comprensión de la problemática ambiental de un territorio debe considerar el proceso histórico que se teje alrededor de esas dinámicas actuales percibidas en los territorios concretos.

Al respecto León Felipe Cubillos¹³² menciona que: “para el estudio de la problemática ambiental se debe comprender en primer plano la cultura, a través de una mirada histórica del contexto social, económico y político que la configuran” (Cubillos, 2009).

¹²⁹ MATUS, C. 1987. Política, Planificación y Gobierno. Washington D.C

¹³⁰ ARIAS, C. 2010. Estrategia de Gestión Pública desde la Gestión Comunitaria como Alternativa Local al Desarrollo Rural en El Corregimiento de San Diego, Municipio de Samaná – Caldas.

¹³¹ Diaz. C. 2007. Metodología Interdisciplinaria desde el Estudio de la Problemática Ambiental del Tramo Urbano de la Cuenca del Río Consota: Hacia el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Local.

¹³² Docente de la Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad tecnológica de Pereira.

Por consiguiente, el proceso de investigación retoma las anteriores consideraciones académicas e investigativas para explicar la problemática ambiental de desarrollo rural en el corregimiento de Naranjal correspondiente al segundo objetivo específico del trabajo teórico-práctico propiamente dicho.

Acorde al planteamiento metodológico, el ***Momento Explicativo de Apreciación situacional pretende comprender la realidad identificando los problemas que declaran los actores sociales (...) explicar la realidad del Juego social desde el empleo de la técnica administrativa análisis situacional.*** [Matus. 1987].

En este momento explicativo estuvieron inmersas tanto la aproximación histórica al corregimiento Naranjal, como la descripción de la dimensión ambiental del ámbito rural de ese territorio. Este acercamiento, permitió la identificación de problemas ambientales en el área de estudio que fueron relacionados en el flujo grama situacional, instrumento de investigación empleado en la técnica administrativa análisis situacional. Además, los problemas ambientales manifestados por los actores sociales, permitieron ser triangulados con la información secundaria, sin duda, uno de los aspectos más importantes de la investigación fue el relacionamiento directo con los actores sociales y los territorios a los que pertenecen.

El flujo-grama situacional¹³³ facilitó la ubicación de los problemas estructurales, acumulados, puntuales y/o evidentes que configuran la problemática ambiental del área de estudio. Las causas estructurales que inciden en la problemática ambiental de desarrollo rural en el corregimiento estuvieron fundamentadas en el análisis de referentes normativos relacionados al sector rural descritos en el diagnóstico ambiental; que, a la vez, están asociados con las diferentes dinámicas, históricas, medio-ambientales, socioculturales, económicas y políticas, mencionadas en el análisis de los instrumentos administrativos nacionales, departamentales y municipales que circunden el ámbito rural del territorio de Naranjal.

De esta forma, el empleo del flujograma situacional como instrumento de investigación permite finalmente visualizar las interrelaciones que se establecen entre los problemas ambientales condicionantes de la problemática ambiental e

¹³³ El flujo-grama situacional “una explicación graficada de un problema, es un modelo diferenciador y relacionador de causas, y de éstas con los hechos que se pretende explicar porque verifican la existencia del problema. Para diferenciar describe y clasifica, y para relacionar establece conexiones causales y conexiones de sentido. Como el flujograma es una herramienta del análisis situacional, la primera distinción que hace esta técnica se refiere a identificar al actor que explica. Expresa una teoría cualitativa sobre el funcionamiento y desarrollo de un problema, o sea de propiedades y estructuras que muchas veces no tienen magnitud, sólo tienen forma y sentido causal” (Matus, 1993).

identificar los nudos críticos para el desarrollo del tercer objetivo de la presente investigación.

Bajo este contexto, inicia la identificación de la problemática ambiental en el corregimiento de Naranjal, no sin antes mencionar, que el estudio de investigación es una aproximación al corregimiento que abarca 11 veredas, cada una con dinámicas y situaciones diversas en las que los actores sociales intervienen acorde a los intereses y relaciones sociales-ambientales que establecen para la administración del territorio. Por tanto, todas estas consideraciones se encuentran dentro de los límites y alcances del proceso de investigación.

Quinchía un territorio particularmente diverso ante los demás departamentos de Risaralda, históricamente ha tenido una connotación directa con la minería y la agricultura, las características naturales, sociales y culturales del territorio divulgan las raíces y rasgos indígenas que por tiempos inmemorables residen en este territorio.

En el ámbito rural los eventos históricos, sociales, económicos y políticos han generado divergencias en la administración del territorio, el uso y manejo de los recursos naturales suscita a conflictos socio-ambientales entre los diferentes agentes públicos, privados, comunitarios y sociedad civil.

Actualmente, la toma de decisiones frente al desarrollo rural, se establece en el marco de las políticas agrarias no acordes a la dinámica real del territorio, todas estas situaciones crean una falencia en el adecuado manejo de los bienes y servicios ambientales. Así mismo, la falta de garantías del Gobierno para asegurar las condiciones dignas en los habitantes rurales es mínima, la dinámica económica de los pobladores (minifundistas- microfundistas) no es lo suficientemente óptima para cubrir las necesidades básicas de sus hogares, en entendido el significado de vida digna: salud, alimentación, educación y recreación, que, además, es obligación del Estado velar por el bienestar de los ciudadanos colombianos. El nivel de necesidades básicas insatisfechas para el municipio de Quinchía fue uno de los más altos del departamento de Risaralda en el año 2012 (Diagnóstico de Risaralda.2012).

La dinámica económica del corregimiento y municipio, está regida por la actividad cafetera; el arraigo cultural de los pobladores sobre el producto cafetero, repercute en que no se generen alternativas para el desarrollo de otras actividades agrícolas y pecuarias alternas a la producción cafetera presente en 3770 Has cultivadas por

3550 caficultores¹³⁴. Aproximadamente 190 familias del corregimiento pertenecen a la asociación de productores de café del Ingrumá (ASOPROCAFE) y asociación de pequeños productores de café de Quinchía (APECARFEQ). Dichas asociaciones trabajan conjunto al comité de Cafeteros tienen convenios con ONG´s Europeas que facilitan la comercialización de la producción cafetera. En el municipio ninguna otra actividad productiva maneja la garantía de compra que tiene la Federación Nacional de Cafeteros, además, del sector minero.

La producción de panela es uno de los renglones fuertes en la economía, asociado a la actividad platanera. La UMATA y la secretaria de desarrollo social y competitividad desarrollan proyectos productivos a través del Ministerio de Agricultura, no obstante, el sistema de comercialización es bajo, y no participan todos los agricultores de la jurisdicción municipal en estos programas.

Por su parte, la caficultura como actividad económica pionera a nivel municipal presenta aspectos positivos cuando el sistema de producción es alto, de buena calidad y que en la bolsa de valores se cotea a un precio favorable; sin embargo, los altibajos en los precios de dólar, variabilidad climática, requerimientos de calidad, afectan directamente la economía del municipio y de los agricultores.

Adicionalmente, la unidad agrícola familiar para el municipio de Quinchía se encuentra en 7, 59 Hectáreas (DNP-2010) mientras que el “60,3% de predios corresponden a menos de 1 Ha” (PDM-2004-2007), desde este panorama, difícilmente los agricultores del municipio de Quinchía acceden, o están vinculados a los programas establecidos por el Ministerio de Agricultura.

Es posible la realización de proyectos agropecuarios desde servicios crediticios con entidades bancarias o a través de cofinanciamientos o convenios que establecen los actores sociales, públicos, privados y comunitarios. Acorde al PDN 2006-2010 “El 70,4% de inversión estará a cargo del sector privado, lo cual determina la base para impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de equidad”. (PDN. 2006-2010).

EL desarrollo rural proyectado por el gobierno nacional bajo el enfoque de *Transformación del Campo y Crecimiento Verde* continúa promoviendo la inversión privada desde el eslabonamiento de cadenas productivas, auspiciando la agro-industria, la reciente Ley 1776 del 2016, la cual decreta las Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (ZIDRES), es una de las estrategias gubernamentales para establecer proyectos de inversión.

¹³⁴ Información Comité de Cafeteros del Risaralda. Sede en Quinchía. 2016.

En ese sentido, el modelo de crecimiento económico se direcciona al establecimiento de políticas descontextualizadas de los territorios rurales, son homogéneas para regiones heterogéneas. Las dinámicas culturales, tradicionales, económicas, productivas, políticas, son diversas; las lecturas sobre territorio son definidas desde percepciones diferentes, y los intereses generados en pro del manejo del territorio se manifiestan en acuerdos o discrepancias entre quienes intervienen en esa realidad.

En el siglo XXI se promovieron diversos aspectos que tuvieron incidencia directa en diversas regiones del territorio colombiano, el modelo de seguridad democrática como estrategia político-militar para ejercer el control territorial generó una dinámica de conflictos sociales en el territorio de Quinchía.

El municipio no finalizaba los conflictos de orden público ocasionados por el asedio de grupos paramilitares como las AUC y el grupo de los magníficos en el año 2004, para incursionar en la política de confianza inversionista que daba ingreso a empresas canadienses mineras como (Kedadha filial de la Anglo Gold Ashanti -2005; B2 Gold Corp-2007; Batero Gol Corp-2009 y Seafield-2009).

La reserva aurífera de la vereda La Cumbre, Dosquebradas y Palogrande adscritas al corregimiento de Naranjal, fue centro de interés para la inversión privada; estas veredas presentan diversos problemas socio-ambientales por el manejo de los recursos naturales,(agua y material aurífero), conflictos manifestados jurídicamente por comunidades indígenas como: Cabildo indígena Emberá Chamí y la parcialidad indígena Emberá Karambá ante la empresa minera Seafiled Resources ubicada en la vereda Miraflores por actividades de exploración sin consulta previa a las comunidades indígenas que presiden en el territorio.

La creación del distrito minero en el año 2010 incrementó las exigencias normativas para mineros tradicionales, sin el capital financiero para cumplir con los requerimientos legales necesarios en la adquisición del título minero; estas causas contribuyeron a la disolución en el año 2011 de la Asociación de mineros La Cumbre. Actualmente, la empresa minera Batero (Minera Quinchía S.A.S) “es propietaria del 100% de los derechos sobre los terrenos superficiales en el depósito La Cumbre” (www.baterogold.com).

Esta situación, es uno de los problemas que afecta directamente la población e incide en conflictos por la tenencia de la tierra, la empresa minera trabaja bajo la modalidad de arrendo de predios para la realización de actividades de perforación; a pesar, de las características mineralógicas de la vereda, los habitantes oriundos de la región de ha dedicado a la agricultura. La Cumbre, una de las veredas más

altas del municipio, la quebrada Guanguia- Aguasclaras es una de las fuentes más importantes que abastecen a las veredas de Palogrande, Cedral y Sta. María; así mismo, en esta zona hace presencia el cerro Paramillo de donde emana el agua para el corregimiento de Naranjal.

Además, de los conflictos por la actividades mineras, se presenta el desabastecimiento de las fuentes por la variabilidad climática en todas las veredas del corregimiento, siendo las más afectadas la vereda de Chorroseco, la Palma, Sta. Sofía, el desabastecimiento de las fuentes hídricas ha generado gran inquietud entre la comunidad; sumada a esta situación, se encuentra la inadecuada infraestructura de los acueductos comunitarios, algunos veredas captan el agua directa directamente de las quebradas, no existe un tanques recolectores de agua para el abastecimiento de pobladores, que, a su vez, no cuentan con sistema de potabilización. La comunidad ha venido adelantado procesos de reforestación en las cuencas abastecedoras.

El gobierno nacional, regional y municipal durante 2002- 2006 aproximadamente se centró en atender los problemas del conflicto armado, desde estrategias militares, por tanto, hubo una desatención del Estado para asistir el sector rural, agudizando los conflictos sociales en la población.

Si bien, los problemas de orden público disminuyeron durante el periodo 2013-2015; a la fecha se han presentado nuevamente en el corregimiento alarmas por la presencia de grupos armados al margen de la ley (ver pag 109), esta situación condujo a que la fuerza pública ubicara un campamento móvil en la corregiduría del corregimiento, disponible como caseta comunal para realización de reuniones comunitarias de la Junta de Acción comunal o entidades públicas.

De igual forma, dentro de las visiones administrativas se encuentra la proyección de urbanismo a futuro para Naranjal; un aspecto que incide directamente en la dinámica rural del corregimiento Naranjal. *“Esto lleva a pensar que el progreso significaba pasar de lo atrasado a lo moderno, es decir de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial y de la pobreza a la prosperidad.”*¹³⁵.

Sin duda, las decisiones tomadas en torno al proceso de paz tendrán repercusiones importantes para el Estado colombiano, y especialmente para las zonas rurales, el primer punto **Política de desarrollo agrario integral define aspectos para desarrollo rural** desde la participación de los actores sociales y reconoce las dinámicas culturales que se tejen en el ámbito rural. Las

¹³⁵ PEREZ, M y PEREZ, E. 2002. El Sector Rural en Colombia y su Crisis Actual. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, D.C.

disposiciones que se establezcan incidirán en el establecimiento de nuevas situaciones para el municipio de Quinchía y el corregimiento de Naranjal.

Finalmente, todas estas condiciones configuran la problemática ambiental del corregimiento de Naranjal, un territorio con características culturales, económicas, naturales y paisajísticas supremamente rurales, un patrimonio cultural y natural para los pobladores naranjeños enfrentados a las presiones de diversos intereses de carácter internacional, nacional, regional, y local.

4.1 Identificación de Nudos Críticos –Focos de Acción-

El flujograma situacional permitió conocer las interrelaciones de los problemas estructurales, acumulados y evidentes que configuran la problemática ambiental en el corregimiento de Naranjal. De igual forma, identificar los nudos críticos, problemas evidentes o puntuales, manifestados por los actores sociales que son los focos de acción; desde el planteamiento metodológico PES los focos de acción representan los problemas ambientales específicos que deben cumplir simultáneamente tres condiciones¹³⁶:

- a). Problemas en los que es necesario intervenir para alterar sus manifestaciones.
- b). Problemas que se constituyen en centros prácticos de acción y en oportunidades políticas para quienes planifican las acciones.
- C). Problemas que son comunes a varios problemas¹³⁷.

Los nudos críticos evidenciados en el esquema flujograma situacional fueron previamente evaluados a partir de la técnica administrativa matriz de priorización de problemas ambientales, tanto la valoración, como la triangulación de la información primaria y secundaria, asociada a los indicadores de verificación, permitieron develar los siguientes problemas evidentes que serán objeto de intervención a partir del planteamiento de estrategias de gestión ambiental (Tabla 31):

¹³⁶ MATUS, C. 1987

¹³⁷ Citado desde Arias, C (2010)

Tabla 31. Problemas evidentes o puntuales Identificados flujograma Situacional

Nudos Críticos- Focos de Acción
1. No existen mecanismos, ni alternativas para impulsar la dinámica productiva y económica diversa en el corregimiento
2. Fenómeno de cambio climático afecta la dinámica medio ambiental, se presentan problemas en la productividad agropecuaria e infiere en la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos.
3. Promoción del sector turístico desde el esquema de rentabilidad económica, opaca las características del patrimonio cultural del corregimiento.
4. Inadecuada disposición de residuos sólidos, quema de basuras y contaminación de fuentes hídricas.
17. La economía de la agricultura del corregimiento está supeditada a la actividad cafetera.

4. ESTRATEGIAS DE GESTION AMBIENTAL EN DESARROLLO RURAL PARA EL CORREGIMIENTO DE NARANJAL

La investigación orientada a la propuesta de un plan de gestión ambiental en desarrollo rural para el corregimiento de Naranjal, plantea el diseño de estrategias a partir de los problemas ambientales identificados en el proceso de la investigación y los socialmente manifestados por los actores, quienes finalmente conocen la dinámica real del territorio rural donde habitan.

Los problemas configurados en la problemática ambiental de desarrollo rural son objeto de estudio y de acción de la gestión ambiental, definida como “un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental”¹³⁸.

Por tal razón, se emplea la gestión ambiental como instrumento de participación colectiva de los actores sociales, gestores sobre los problemas que afectan la comunidad; y sobre los cuales la población rural tiene la gobernabilidad e intervenir el territorio, donde desarrollan diferentes actividades económicas, socioculturales y políticas, es decir, la forma, en la que los pobladores se apropian y hacen de su ámbito rural un estilo de vida.

Acorde al enfoque metodológico “Las estrategias son el encadenamiento de acciones estrechamente ligadas con la explicación y el análisis situacional que nos acercan a la transformación de la situación que perseguimos”¹³⁹. En ese sentido, el plan de gestión ambiental en desarrollo rural para el área de estudio, se enfoca hacia el planteamiento de estrategias de gestión ambiental para atenuar o prevenir los problemas ambientales manifestados por los actores sociales; las estrategias estarán direccionadas por objetivos y metas para un periodo de 1 año (Tabla 26).

Es importante precisar que la propuesta del plan, como su nombre lo indica son planteamientos que pueden ser reforzados desde la misma comunidad o diferentes organizaciones comunitarias para impulsar nuevas alternativas y atenuar los problemas ambientales en la zona rural del corregimiento.

¹³⁸ Red De Desarrollo Sostenible. 2004.

¹³⁹ Matus, C. Política, Planeación y Gobierno. 1987.

Tabla 32. Estrategias de gestión ambiental

Estrategia General: Gestión Ambiental una estrategia comunitaria para el desarrollo rural del corregimiento de Naranjal	
Problemas Puntuales/Focos de Acción	Estrategias del Plan
1. No existen mecanismos, ni alternativas para impulsar una dinámica productiva y económica diversa en el corregimiento.	1. Sistemas de economía comunitaria y desarrollo rural
2. La economía de la agricultura del corregimiento está supeditada a la actividad cafetera.	
3. Fenómeno de cambio climático la productividad agropecuaria e infiere en la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos.	2. Cambio climático y sector rural
4. Promoción del sector turístico desde el esquema de rentabilidad económica, opaca las características del patrimonio cultural del corregimiento.	3. Ecoturismo comunitario desde el reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento.
5. No se han adecuado sitios para la disposición de residuos sólidos en las veredas del corregimiento.	4. Manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, aporte a un ambiente sano.
6. Inadecuada disposición y manejo de residuos sólidos, quema de basuras y contaminación de fuentes hídricas.	

Posteriormente, se proponen los objetivos y metas que presiden las estrategias el plan de gestión ambiental en desarrollo rural para el área de estudio.

Tabla 33. Estrategia, Objetivos Metas

Estrategia del Plan	Objetivo del Plan	Meta del Plan
Gestión Ambiental, una estrategia comunitaria para el desarrollo rural en el corregimiento de Naranjal	Promover la gestión ambiental a partir de la participación comunitaria en la intervención de los problemas ambientales que configuran la problemática ambiental como estrategia para el desarrollo rural.	Al 2019 la gestión ambiental se fundamentará en estrategia comunitaria pionera en el desarrollo rural del corregimiento.
1. Sistemas de economía comunitaria	Generar alternativas agroecológicas, pecuarias para la creación de sistemas de economía comunitaria.	Al 2020 los sistemas de economía comunitaria serán apropiados por el 10% de comunidad.
2. Cambio climático y sector rural	Realizar una propuesta de gestión ambiental frente al cambio.	Al 2019 la propuesta de mitigación y prevención al cambio climático será consolidada.

Estrategia del Plan	Objetivo del Plan	Meta del Plan
3. Ecoturismo comunitario desde el reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento	Proponer un Plan estratégico de ecoturismo comunitario para la reivindicación del patrimonio histórico y sociocultural del corregimiento.	Al 2019 el plan estratégico de ecoturismo comunitario será implementado por la comunidad.
4. Manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, aporte a un ambiente sano.	Establecer un programa para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en la zona rural.	Al 2018 el programa de Manejo y disposición de residuos sólidos será establecido en la zona rural del corregimiento.

A continuación se proponen los programas con las respectivas acciones, que conduzcan o dirijan el cumplimiento oportuno del objetivo general del plan enfocado a: Promover la gestión ambiental a partir de la participación comunitaria en la intervención de los problemas ambientales como estrategia para el desarrollo rural.

4.1 Programa 1. Sistemas de Economía Comunitaria

Generar alternativas ambientales agroecológicas para la creación de sistemas de economía comunitaria, es el primer objetivo específico del plan en gestión ambiental en desarrollo rural. Los sistemas de economía comunitaria son planteados como mecanismos productivos ambientales, articulados a la cultura tradicional que desarrollan los pobladores rurales para su dinámica económica, es decir, la forma como los moradores del campo establecen relaciones sociales, productivas y económicas en su entorno, relaciones de reciprocidad, vecindad, solidaridad en la comunidad.

Desde esta perspectiva, se tuvieron en cuenta varios aspectos:

Relaciones de Reciprocidad: los habitantes rurales comparten alimentos, trabajo, pensamientos, emociones, saberes, tradiciones, no condicionados al factor dinero, pero, que contribuye a la economía de los hogares; se establecen por amistad, solidaridad y vecindad.

Características óptimas de suelos: en el corregimiento la calidad de los suelos es una de las fortalezas para generar alternativas agroecológicas; de igual forma, la economía supeditada al producto cafetero, es uno de los problemas que afecta los ingresos de los agricultores, sin embargo, a partir de este nudo crítico, incentivar el consumo de café propio de las asociaciones: ASPROCAFE y APECAFEQ, así

mismo, realizar una alianza con ASOPANELA como suministro de endulzante natural. Para este fin se proponen los siguientes proyectos:

- Proyecto 1: Propuesta de producción agroecológica para el corregimiento de Naranjal.
- Acción 1: Capacitaciones en sistemas agroecológicos y buenas prácticas agrícolas.
- Proyecto 2: Propuesta de comercialización interna de los productos agrícolas de la región.
- Acción 2: Campaña para incentivar mercadeo y consumo de los productos agropecuarios locales¹⁴⁰.

4.2 Programa 2. Cambio Climático y Sector Rural

El objetivo del programa propiamente dicho encaminado a: Realizar una propuesta de gestión ambiental frente al cambio climático; estuvo relacionado a los efectos negativos sobre las fuentes hídricas y la productividad, generados por la variabilidad climática, a la sumo, los conflictos ocasionados por la realización de actividades mineras en la vereda La Cumbre.

En ese sentido, es importante tener en cuenta que la comunidad debe estar permanentemente informada sobre el proceso de la actividad minera y sobre las decisiones que en torno al sector rural se establezcan, de esta forma, se evitara inconvenientes en cuanto a la desinformación, se plantea como alternativa tener presente la realización de foros académicos o encuentros educativos y de información sobre temas en: Territorio, minería, derecho ambiental, ruralidad, desarrollo rural, cambio climático; estos temas facilitarán que la comunidad pueda participar de un aprendizaje que exige la situación en el territorio y que son de interés para todos los actores sociales que allí intervienen.

El recurso hídrico, considerado como servicio ambiental natural de vital importancia tanto para el consumo humano como para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, es el recurso condicionante de la funcionalidad ecosistémica.

¹⁴⁰ Las acciones de este programa se plantean a partir del Programa 3.1 Empleo Primero: Disminuir la pobreza en Quinchía, mejorando de la estructura productiva, su infraestructura, el turismo con la intención de generar empleo digno e ingresos adicionales que conlleven a la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio. De igual forma. La gobernación de Risaralda en el plan de desarrollo *Risaralda Verde y emprendedora* propone en el subprograma 23.6: Realizar proyectos productivos sostenibles que beneficien a la población prioritaria localizada en la zona rural. Vigencia presupuestal de \$65.000.000. Así mismo la Gobernación de Risaralda en el PROGRAMA 23: DESARROLLO RURAL TERRITORIAL PARA LA PAZ, EL POST- ACUERDO Y LA COMPETITIVIDAD cuenta con la vigencia presupuestal de \$ 1.539.877.443, además, de in SGP por \$12.000.000. (GOBERNACION DE RISARALDA, 2016).

En temporadas de sequía, las fuentes hídricas disminuyen su cauce natural y se obstruye el abastecimiento periódico en la población, asociado a la infraestructura deficiente de los acueductos comunitarios; respecto a la productividad, se presenta la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos, así mismo, el desarrollo de actividades mineras, ligadas al cambio climático, conducen al planteamiento de proyecto N°3.

Proyecto N° 3: Propuesta de gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático.

Acción 3: Elaboración de la propuesta¹⁴¹.

4.3 Programa 3. Ecoturismo comunitario desde el reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento

El tercer programa del plan está en función de: Proponer un Plan estratégico de ecoturismo comunitario para la reivindicación del patrimonio histórico y sociocultural del corregimiento. Esta estrategia está fundamentada en el patrimonio natural, paisajístico, cultural e histórico presente en el corregimiento de Naranjal, donde los actores sociales pueden promover un ecoturismo comunitario; grupos ambientales, junta de acción comunal están en pro del rescate del patrimonio cultural y natural; en este territorio aún existen vestigios arqueológicos y personas que a través de la tradición oral pueden narrar hechos históricos importante en la conformación del territorio. Todas estas dinámicas hacen parte de nuevo enfoque hacia un turismo ambientalmente sustentable.

De esta forma, se plantea el siguiente proyecto:

Proyecto 4. Propuesta de recuperación del patrimonio cultural del corregimiento de Naranjal.

Acción 4. Constituir un grupo de Gestores comunitarios de rescate cultural y tradición oral¹⁴².

¹⁴¹ Esta Acción se propone a partir del SUBPROGRAMA QUINCHÍA GESTIONA INTEGRALMENTE EL RIESGO: Disminuir las causas de vulnerabilidad de origen antrópica y natural, a través de acciones de concurrencia, coordinación y articulación para la prevención, adaptación al cambio climático, atención y recuperación de las afectaciones, en el marco del sistema de gestión del riesgo desde los ámbitos local, regional y nacional (PDM, 2016-2019). De igual forma, contemplado en el Plan de Desarrollo de Risaralda en el SUBPROGRAMA 28.3: la protección del recurso hídrico garante de una prestación de servicios efectiva. Con vigencia presupuestal por \$ 958.418.867. (GOBERNACION, RISARALDA. 2016).

¹⁴² La Acción 4 está enmarcada en Plan de Desarrollo Municipal. Asociaciones dedicadas al turismo formalizadas y/o apoyadas técnicamente. Indicador propuesto en el SUBPROGRAMA QUINCHÍA BELLO, ARMÓNICO Y LIMPIO. (PDM.2016-2019). Y en el Plan de Desarrollo de Risaralda en el SUBPROGRAMA 23.5: paisaje cultural cafetero y sostenibilidad rural con vigencia presupuestal por \$ 99.877.443. (GOBERNACIÓN DE RISARALDA. 2016).

4.4 Programa 4 .Manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, aporte a un ambiente sano. Desde la Gestión Integral de los Residuos Sólidos

Por último, se propone el programa N°4 correspondiente al cuarto objetivo específico del plan: Establecer un programa para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en la zona rural, encaminado a la gestión integral de los residuos sólidos GIRS; será muy importante tener en cuenta las relaciones de la empresa municipal de Quinchía en cuanto a la participación de los actores sociales en dicho programa, acorde a los problemas que afecta directamente a la comunidad del corregimiento son: La no adecuación de lugares para la disposición e inadecuado manejo de residuos sólidos cerca de las fuentes hídricas y quema de las basuras, situación que genera impactos sociales, naturales y económicos negativos en el ámbito rural del corregimiento.

Por consiguiente, se propone el siguiente proyecto:

Proyecto N° 4. Propuesta de las R´s (Recoge, Recicla, Reutiliza) en las veredas del corregimiento.

Acción 5. Campañas sobre el manejo de residuos sólidos y disposición adecuada de RS, incluidos RS peligrosos.

Acción 6. Jornadas de limpieza en fuentes hídricas¹⁴³.

Tabla 34. Proyectos y acciones del plan

Estrategia	Programa	Proyectos	Acciones	Indicadores
1. Sistemas de economía comunitaria	Programa 1. Sistemas de Economía Comunitaria	Proyecto 1: Propuesta de producción agroecológica para el corregimiento de Naranjal.	Capacitaciones en sistemas agroecológicos y buenas prácticas agrícolas BPA	Número de programas y/o proyectos de sistemas de economía comunitaria en planeados y/o ejecución.
		Proyecto 2: Propuesta de comercialización interna de los productos agropecuarios del municipio.	Campañas para incentivar mercadeo y consumo de los productos agropecuarios locales.	

¹⁴³ Las Acciones 5-6 se enmarca en el SUBPROGRAMA RECICLAR TAREA DE UN QUINCHÍA RESPONSABLE (PDM. Quinchía Primero) en el cual se propone la creación PIGRS.

Estrategia	Programa	Proyectos	Acciones	Indicadores
2. Cambio climático y sector rural	Programa 2. Cambio climático y sector rural	Proyecto N° 3: Propuesta de gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático.	-Elaboración de la propuesta. -Conformación de grupos comunitarios guarda bosques.	Número de programas y/o proyectos de cambio climático y sector rural planeados y/o ejecución.
3. Ecoturismo comunitario desde el reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento	Programa 3. Ecoturismo comunitario y recuperación del patrimonio cultural.	Proyecto 4. Propuesta de reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento.	-Constituir un grupo de Gestores comunitarios de rescate cultural y tradición oral. -Cartografía social del territorio.	Número de programas y/o proyectos de ecoturismo comunitario planeados y/o ejecución.
4. Manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, aporte a un ambiente sano.	Programa N° 4. Manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, aporte a un ambiente sano	Proyecto N° 5. Propuesta de las R's (Recoge, Recicla, Reutiliza) en las veredas del corregimiento. Proyecto encaminado a la GIRS	-Campañas sobre el manejo de residuos sólidos (RS) y disposición adecuada de RS, incluidos RS peligrosos. -Jornadas de limpieza en fuentes hídricas.	Número de programas y/o proyectos de Manejo y disposición adecuada de residuos sólidos planeados y/o ejecución.

4. 5 Estrategia Financiera del Plan de Gestión Ambiental

Correspondiente a las acciones identificadas para los cinco proyectos que estructuran el plan de gestión ambiental en desarrollo rural para el corregimiento de Naranjal, se describen los recursos y el tiempo estimado por cada acción en el instrumento Matriz de presupuesto de programas¹⁴⁴ en este caso Matriz de presupuesto de proyectos, porque cada proyecto constituye el programa (Tabla 33). Así mismo, esta información facilitará el análisis de viabilidad de la propuesta

¹⁴⁴ MATUS.1987. Política, Planeación y Gobierno. (Corresponde a la Matriz de Vinculación Plan-Presupuesto).

Es importante mencionar que para el planteamiento de la estrategia financiera fue necesario tener en cuenta la proyección presupuestal de los actuales planes de desarrollo departamental y municipal, además, del sistema general de particiones (SGP) y Sistema General de Regalías e información recolectada en campo.

4.6 Actores Sociales en el Marco de la Participación del Plan

A continuación, se relacionan los actores sociales: comunitarios, públicos y privados que posiblemente aporten, faciliten la cofinanciación de los proyectos planteados.

Es importante mencionar que la administración municipal liderada por el alcalde actual Jorge Uribe Flórez posicionado en enero del 2016, en el presupuesto municipal el municipio de Quinchía tiene proyectados recursos para inversión de \$21.226 millones para el 2016, \$20.901 millones para el 2017, \$21.172 millones para el 2018 y \$22.086 millones para el último año de este plan de desarrollo (PDM 2016).

Sin embargo, el actual alcalde manifiesta que es el primer año para gestionar proyectos para el municipio y se espera gestionar los recursos para hacer del municipio uno de los más competitivos de Risaralda, teniendo en cuenta las características de vocación agrícola, minera y paisajista de Quinchía.

En relación, la gobernación de Risaralda Verde y Emprendedora ha iniciado con la ejecución del programa de desarrollo en educación a los jóvenes de las zonas rurales con el SUBPROGRAMA 22.1: Risaralda con innovadores y creativos productos turísticos A nivel departamental, a partir del SGP por \$ 3.500.000.000. (Gobernación de Risaralda 2016).

Entre los actores públicos administrativos de carácter Departamental, la Gobernación y Secretaria de Desarrollo Agropecuario de Risaralda, FEDECACAO, Secretaria de Desarrollo y Competitividad, son algunas de las entidades que intervienen en las zonas rurales y tiene relación directa con la administración municipal.

Por su parte, la alcaldía de Quinchía asociado a las dependencias (UMATA y Secretaría de Desarrollo Social, económico y Competitividad, Secretaría de Planeación); autoridad ambiental CARDER, Policía Nacional, Empresas Públicas Municipales representan la figura institucional que tienen acercamiento frecuente

a la comunidad del corregimiento; así mismo, la casa de la cultura del municipio de Quinchía y la Asociación de Acueductos Comunitarios de Quinchía son entes no gubernamentales importantes para la gestión ambiental y cultural del corregimiento.

De igual forma, las asociaciones productoras en el municipio se han venido consolidando de forma autónoma, con el propósito de comercializar de los diferentes productos agrícolas a un precio justo. APECAFEQ¹⁴⁵ y ASPROCAFE como asociaciones pioneras en la economía del municipio, trabajan conjunto con el Comité de Cafeteros que adelanta proyectos para el mejoramiento de la calidad y productividad cafetera, además, cuentan con el respaldo de la Federación Nacional de Cafeteros para generar garantía de compra, Por tanto, estas asociaciones son aliados estratégicos para la comunidad.

A nivel local, la mayor representación de la comunidad ante los diferentes entes administrativos nacionales, departamentales y municipales es ASOJUNTAS, debido al relacionamiento directo con la comunidad, por tanto, hace parte de la inclusión participativa en el plan de gestión. En el corregimiento JAC, asociación de aguas y aguas de Naranjal, acueductos comunitarios, son los actores más importantes debido a que son quienes conocen las dinámicas, situaciones reales y establecen relaciones socio-ambientales en el territorio.

De acuerdo, a las características mineralógicas que se encuentran en diferentes zonas de la jurisdicción municipal, Quinchía recibe recursos del fondo nacional de regalías establecido por la Ley 756 relacionado al derecho que tiene el Estado a recibir regalías por la explotación de los recursos naturales no renovables; por consiguiente, y teniendo en cuenta la actividad minera en la vereda de La Cumbre; la empresa Minera Batero Gold (Quinchía S.A.S) debe tributar regalías al municipio por la explotación de naturales no renovables en esa zona. Por tal motivo, la empresa participa desde el tributo de las regalías al municipio en la propuesta del plan, de igual forma, los recursos que recibe la administración por parte del sistema general de participaciones.

¹⁴⁵ SEMANA.COM. 2016. En Quinchía existen 6.500 fincas cafeteras, pero solo 512 hacen parte del programa de Apecafeq. En 2011 exportaron 3.100 sacos del grano excelsa y ahora gestionan una marca propia similar a la de Juan Valdez, para comercializarla no solo en Colombia, sino en Europa. Disponible: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-futuro-del-campo-colombiano-cuando-se-acabe-la-guerra/505519>

Tabla 35 ESTRATEGIA FINANCIERA DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL

Proyecto 1: Propuesta de producción agroecológica para el corregimiento de Naranjal.								
Acción 1. Capacitaciones en sistemas agroecológicos y buenas prácticas agrícolas								
Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado	Costo Unitario * hora	Cantidad De personal	Total *10 horas	Cofinanciación	Inversión Total Acción
ASOJUNTAS, JAC, Asociación de Acueductos Comunitarios.	APECAFEQ, ASPROCAFE Comité de Cafeteros, ITAN, SENA, Alcaldía de Quinchía, asociaciones productoras, UTP.	Contratación de personal Técnico agropecuario.	80 horas	6250	5	62.500	APECAFEQ, ASPROCAFE, Comité de Cafeteros, Alcaldía	500.000
		Material Didáctico, suministros	-	-	-	-		120.000
Total de Inversión del Proyecto								620.000
Proyecto 2: Propuesta de comercialización interna de los productos agropecuarios del municipio								
Acción 2. Campaña para incentivar mercadeo y consumo de los productos agropecuarios locales								
Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado	Costo Unitario	Cantidad	Total	Cofinanciación	Inversión Total Acción
ASOJUNTAS, JAC, Asociación de Acueductos Comunitarios.	APECAFEQ, ASPROCAFE Comité de Cafeteros (CC), ITAN, SENA, Alcaldía de Quinchía, asociaciones productoras, TP.	Administrador Ambiental y Administrador de Empresas.	1 mes	1.825.843	2	4.415.496	APECAFEQ, ASPROCAFE CC, alcaldía municipal, Secretaria de desarrollo agropecuario de la Risaralda, Firetrain	4.415.496
		Material divulgativo. Comunicación (medios locales) Transporte, viáticos.	-	-	-	-		350.000
Total de Inversión del Proyecto								4.765.496

Proyecto N° 3: Propuesta de gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático.

Acción 3. Elaboración de la propuesta.

Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado(meses)	Costo Unitario	Cantidad	Total	Cofinanciación	Inversión Total Acción
ASOJUNTAS, JAC, Asociación de Acueductos Comunitarios, comunidad	ITAN, CARDER, ASOJUNTAS, Comité Cafeteros ASOCIACIONES PRODUCTORAS, empresas municipales de Quinchía, Secretaria de Desarrollo agropecuario, Batero Gold (Minera Quinchía S.A.S)	Administrador Ambiental. Técnico profesional en Gestión de Recursos.	2 meses	1.825.843	1	4.418.540	CARDER, Alcaldía municipal, CC, empresas municipales de Quinchía, gobernación de Risaralda, Batero Gold (Minera Quinchía S.A.S).	4.418.540
		Técnico agropecuario	2 meses	.123.578	1	2.743.299		2.743.299
		Material didáctico, Insumos Viáticos y Transporte	-	-	-	-		520.000

Acción 4. Conformación de grupos comunitarios guarda bosques.

Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado	Costo Unitario	Cantidad	Total	Cofinanciación	Inversión Total Acción
ASOJUNTAS, JAC, Acueductos comunitarios	CARDER, ASOJUNTAS Alcaldía municipal, acueductos comunitarios	Documentación, publicaciones e impresos.	1 mes	-	-	-	ASOJUNTAS, CARDER, Alcaldía municipal, acueductos comunitarios	235.000

Total de Inversión del Proyecto

7.916.839

Proyecto 4. Propuesta de reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento.								
Acción 5. Constituir un grupo de Gestores comunitarios de rescate cultural y tradición oral								
Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado	Costo Unitario	Cantidad	Total	Cofinanciación	Inversión Total Acción
ASOJUNTAS, JAC, acueductos comunitarios,	Alcaldía municipal, ASOJUNTAS, Casa de la Cultura. ITAN	Documentación e impresiones. Material divulgativo Dotación. Equipos y suministros	6 meses	-	-	-	Alcaldía municipal, ASOJUNTAS, gobernación de Risaralda	720.000
Acción 6. -Cartografía social del territorio.								
Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado	Costo Unitario	Cantidad	Total	Cofinanciación	Inversión Total Acción
ASOJUNTAS, JAC, Asociación de acueductos comunitarios,	Alcaldía municipal, ASOJUNTAS Casa de la Cultura. ITAN	Administrador Ambiental	1 mes	1.825.843	1	2.207.748	Alcaldía municipal, ASOJUNTAS Gobernación de Risaralda	2.207.748
		Impresiones y documentos Transporte.	-	-	-	-		155.000
Total de Inversión del Proyecto								3.082.748
Proyecto N° 5. Propuesta de las R's (Recoge, Recicla, Reutiliza) en las veredas del corregimiento.								
Acción 7. Campañas sobre el manejo de residuos sólidos y disposición adecuada de RS, incluidos RS peligrosos.								
Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado	Costo Unitario	Cantidad	Total	Cofinanciación	Inversión Total Acción
Continúa ...								

Proyecto N° 5. Propuesta de las R's (Recoge, Recicla, Reutiliza) en las veredas del corregimiento.								
Acción 7. Campañas sobre el manejo de residuos sólidos y disposición adecuada de RS, incluidos RS peligrosos.								
Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado	Costo Unitario	Cantidad	Total	Cofinanciación	Inversión Total Acción
ASOJUNTAS, JAC, Asociación de Acueductos comunitarios de Quinchía, acueductos comunitarios,	ASOJUNTAS, Alcaldía Municipal, Empresas públicas Municipales, ITAN, CARDER, UTP	Administrador Ambiental,	3 meses	1.825.843	1	6.632.375	ASOJUNTAS, Alcaldía Municipal, Empresas públicas Municipales, CARDER.	6.632.375
		Documentación e impresiones, Material Logístico, transporte y viáticos						285.000
Acción 9. Jornadas de limpieza en fuentes hídricas.								
Responsables	Aliados	Recursos Estimados	Tiempo Estimado	Costo Unitario	Cantidad	Total	Cofinanciación	Inversión Total Acción
ASOJUNTAS, JAC, acueductos comunitarios, GRUPO AMBIENTAL	ASOJUNTAS, Alcaldía Municipal, Empresas públicas Municipales, ITAN, CARDER, UTP.	Materiales logísticos, dotación (guantes industriales, mascarillas, gafas de protección)	3 meses (una vez al mes)	-	-	-	ASOJUNTAS, Alcaldía Municipal, Empresas públicas Municipales, CARDER	680.000
Total de Inversión del Proyecto								7.597.375
TOTAL DE INVERSIÓN PARA EL PLAN DE GESTION AMBIENTAL EN DESARROLLO RURLA EN EL CORREGIMIENTO DE NARANJAL								23.982.458

Tabla 36. Tabla Estrategia Financiera

Estrategia Financiera del Plan de Gestión Ambiental en Desarrollo Rural por Proyecto		
Proyecto	Inversión por Proyecto (\$)	Inversión Total (\$) del Plan de Gestión Ambiental en Desarrollo Rural
Proyecto 1: Propuesta de producción agroecológica para el corregimiento de Naranjal.	620.000	23.982.458
Proyecto 2: Propuesta de comercialización interna de los productos agropecuarios del municipio.	4.765.496	
Proyecto N° 3: Propuesta de gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático.	7.916.839	
Proyecto 4. Propuesta de reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento.	3.082.748	
Proyecto N° 5. Propuesta de las R's (Recoge, Recicla, Reutiliza) en las veredas del corregimiento.	7.597.375	

4.7 Análisis de Viabilidad Socio-ambiental de la Propuesta del Plan

En concordancia al tercer memento de la investigación, se presenta la matriz de análisis de viabilidad socio-ambiental del plan de gestión ambiental que facilita comprender hasta qué punto los proyectos son: económicamente viables, socialmente justos y ambientalmente sustentables.

Es importante, mencionar que los criterios empleados para el análisis de la viabilidad del plan de se retomaron a partir de las declaraciones de los actores sociales frente a los problemas ambientales en el territorio, en representación de los presidentes de Juntas de Acción comunal, Presidentes de acueductos comunitarios, asociaciones productoras especialmente APECAFEQ, sin desconocer, los demás actores sociales igualmente importantes (I. Capítulo). Dichas consideraciones fueron de suma importancia durante el proceso de la investigación.

Desde el enfoque de desarrollo rural, es necesario considerar que los actores sociales están en situaciones diferentes en el territorio de Naranjal, los

pobladores se identifican y se reconocen como agricultores, a pesar de las características mineras en la vereda La Cumbre, la agricultura es pionera, quienes allí habitan realizan la minería de manera esporádica, como ingreso alternativo, además, porque las condiciones paisajísticas no divisan un panorama diferente al de la belleza del campo del municipio de Quinchía, en esta zona, la belleza exótica de los paisajes demuestra por qué en 1985 Quinchía fue categorizado el municipio más bello de Risaralda en 1985.

En ese sentido, se establecen los siguientes criterios de valoración para analizar la viabilidad socio-ambiental de los proyectos:

ALTA	MEDIA	BAJA
3	3	1
Socio-ambientalmente viable	Medianamente Viable	Inviabile Socio-ambientalmente

4.8 Viabilidad medio ambiental del proyecto

Está relacionada al grado de implicación del proyecto sobre el medio ambiente; el valor más alto representaría aspectos positivos fundamentados en la conservación y valoración de los bienes naturales que posee el corregimiento; la valoración media significa que se mantiene en un nivel estándar; escenario contrario, sí el resultado de la evaluación fuese bajo, significaría entonces, que los efectos sobre el medio natural son negativos.

4.9 Viabilidad Social del proyecto

La viabilidad social considera las relaciones sociales que establecen los actores sociales comunitarios, públicos o privados y comunidad general en el territorio o cómo intervienen en el mismo. De esta forma, facilita comprender el grado de gestión, participación, organización y liderazgo de los actores sociales en la ejecución del proyecto.

En ese sentido, la capacidad de gestión y articulación entre las entidades de orden local, municipal, departamental e internacional para la implementación del proyecto, significa una viabilidad alta.

Por el contrario si los actores sociales no intervienen de manera conjunta en la gestión ambiental, para la realización del proyecto, se considera como viabilidad socio-cultural media. Así mismo, la viabilidad baja, significa ninguna intervención

de gestión en la ejecución del proyecto por los actores sociales, es decir no representa interés alguno.

5.10 Viabilidad Económica del proyecto

El resultado de la valoración radica en la capacidad de gestión los recursos financieros o fuentes de cofinanciación de las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales, comunitarias, privados y otras fuentes de financiación para la ejecución del proyecto.

Es importante mencionar que los proyectos a ejecutar dependen en gran medida del sistema de gestión participativa, no solo de recursos monetarios, sino también de la capacidad de gestión, creatividad o liderazgo para emprender estrategias y, generar nuevas alternativas a partir de las fortalezas económicas, medio ambientales y de organización social presente en el territorio.

Según Enrique Leff “la nueva economía debe basarse en una articulación entre cultura y naturaleza, es decir de la capacidad creativa del ser humano, de la productividad cultural asociada a la productividad ecológica del planeta y cada uno de sus ecosistemas” (Lef, 2008).

Por tal razón, la gestión ambiental como sistema articulador de las relaciones socio-ambientales encaminadas a establecer el equilibrio natural y social determinan la sustentabilidad ambiental del territorio.

Para conocer el grado de viabilidad socio-ambiental de los proyectos fue necesario establecer los siguientes rangos de valoración, donde se ubicaran los respectivos proyectos.

Criterios de Valoración	
Criterio y de Valoración	Rango de Valoración
Alta	7-9
Media	4-6
Baja	1-3

Proyectos	Viabilidad Socio-ambiental del Proyecto			Total
	Medio ambiental (M/a)	Social (S)	Económica o financiera (E/F)	
Proyecto 1: Propuesta de producción agroecológica para el corregimiento de Naranjal.	3 (M/a)	3 (S)	2 (E/F)	8
Proyecto 2: Propuesta de comercialización interna de los productos agropecuarios del municipio.	2 (M/a)	3 (S)	2 (E/F)	7
Proyecto N° 3: Propuesta de gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático. .	3 (M/a)	3 (S)	2 (E/F)	8
Proyecto 4. Propuesta de reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento.	2 (M/a)	3 (S)	1 (E/F)	6
Proyecto N° 5. Propuesta de las R's (Recoge, Recicla, Reutiliza) en las veredas del corregimiento.	3 (M/a)	3 (S)	2 (E/F)	8

Acorde a los resultados de la valoración en la matriz de proyectos, se identifica una viabilidad alta y media de los proyectos que conforman el plan de gestión ambiental, por tanto, los proyectos son socialmente justos, ambientalmente sustentables y financieramente viables.

Viabilidad Alta
Proyecto 1: Propuesta de producción agroecológica para el corregimiento de Naranjal.
Proyecto 2: Propuesta de comercialización interna de los productos agropecuarios del municipio.
Proyecto N° 3: Propuesta de gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático.
Proyecto N° 5. Propuesta de las R's (Recoge, Recicla, Reutiliza) en las veredas del corregimiento.
Viabilidad Media
Proyecto 4. Propuesta de reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento.

El proyecto N° 1. Propuesta de producción agroecológica para el corregimiento de Naranjal, N° 3. Propuesta de gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático y el N°5 Proyecto N° 5. Propuesta de las R's (Recoge, Recicla, Reutiliza) en las veredas del corregimiento son los que presentaron un puntaje de 8, viabilidad socio-ambiental alta; es decir, son acordes a los problemas declarados por los actores sociales y hacen parte de las estrategias necesarias para impulsar el desarrollo rural en el corregimiento. Se tuvieron en cuenta las diferentes percepciones de los actores sociales acerca de la realidad de cada una de las veredas donde pertenecían dichos actores, estas percepciones fueron socializadas y escuchadas en el taller de grupos focales, así mismo, a través de la información primaria y secundaria se logró relacionar esta información.

En cuanto al proyecto N° 4. Propuesta de reconocimiento del patrimonio histórico y Socio-Cultural del corregimiento; es importante mencionar que la comunidad del corregimiento se encuentra fortalecida a nivel organizacional, y el liderazgo de los actores sociales ha conducido a realizar recorridos comunitarios por las diferentes zonas del territorio donde se encuentran vestigios arqueológicos o lugares que ellos desde la identidad, costumbre, historia y tradición oral consideran como representativos culturalmente en el corregimiento; la valoración media, tiene implicaciones financieras, sin embargo, desde el liderazgo y el interés que manifiestan los actores sociales por el rescate del patrimonio, es una fortaleza para impulsar dicho proyecto.

En ese sentido, las percepciones de los actores sociales sobre la realidad del territorio contribuyeron directamente al planteamiento de las estrategias en gestión ambiental, así mismo, la importancia de las relaciones socio-ambientales que tejen en la dinámica de la situación, son determinantes en la administración del territorio. Las características sociales, culturales, económicas y políticas del corregimiento de Naranjal permiten dilucidar esas connotaciones rurales que identifican al municipio de Quinchía.

Finalmente, la implementación de los proyectos en el corregimiento de Naranjal está ligada al interés o voluntad que cada uno de los actores sociales deposite en los proyectos constitutivos del plan; denominado por Carlos Matus como “situación oportuna, propicia o favorable para que la operación (acción) sea posible y ejecutada con eficacia”¹⁴⁶. Es decir, que la situación permita actuar o que se desplieguen alternativas para crear la acción. Por tal razón, la propuesta un plan de gestión ambiental en desarrollo rural queda a consideración de los actores sociales en el tiempo que ellos determinen implementar dichas estrategias en la comunidad.

¹⁴⁶ MATUS. Política, Planificación y Gobierno. 1987. Washington D.C.

Conclusión General

El proceso de investigación realizado en el corregimiento de Naranjal, nace de la iniciativa por reconocer las características rurales de este territorio y comprender cómo la conexión histórica social, cultural, económica y política configura la situación actual del corregimiento.

En ese sentido, la presente investigación estuvo direccionada por el planteamiento metodológico Planeación Estratégica situacional; los aportes metodológicos facilitaron dilucidar la dinámica de desarrollo rural en el caso de estudio.

Inicialmente, la aproximación al contexto histórico municipal y local, fue necesaria para comprender las relaciones socio-ambientales en torno a la configuración del territorio, con repercusión en la situación real del ámbito rural del corregimiento.

Posteriormente, la realización del diagnóstico ambiental del corregimiento permitió la identificación de los actores sociales que interviene en la administración del territorio. De igual forma, la descripción de la dimensiones ambientales dieron paso a la percepción de los problemas que configuran la problemática ambiental de desarrollo rural en el corregimiento, para tal fin, se empleó el análisis situacional; a partir de los periodos administrativos de orden nacional, regional y municipal para conocer la situación local.

Los pobladores rurales conservan el arraigo por la tierra, desde la concepción de identidad y encadenamiento de relaciones de pertenencia, consideran el espacio rural en el cual habitan, más que un área o terreno para labrar la tierra, un espacio de connotaciones culturales con un significado maternal por el territorio.

Por su parte, los diversos intereses nacionales e internacionales por ejercer el control sobre el territorio develan los problemas por la tenencia de la tierra, conflicto armado, desplazamiento forzado, tierras abandonadas, territorios en el olvido, apropiación impuesta de los recursos naturales, traslado de la cultura, y exclusión de la población rural (indígena, mestiza, afrodecendientes), políticas no acordes a la realidad de las zonas rurales, entre otras, son manifestaciones de los problemas estructurales a lo largo de la historia en el Estado colombiano.

A lo sumo, la deficiente prestación de servicios público, asociado al índice de necesidades básicas insatisfechas de los habitantes en las zonas rurales, situación que obstruye el acceso a una vida digna. Las decisiones

administrativas de los entes gubernamentales, han generado pérdida de credibilidad y confianza de los moradores rurales hacia el gobierno nacional.

Desde este contexto, se direccionó el segundo capítulo de la investigación encaminada a la identificación de la problemática ambiental en desarrollo rural en el corregimiento de Naranjal; el análisis situacional permitió establecer los criterios de valoración para los problemas ambientales, previamente identificados y manifestados por los actores sociales, de tal forma, conocer el espacio que ocupan en la configuración de la problemática ambiental.

Las tres categorías representadas por 1.) *Problemas estructurales*: corresponde a los problemas que inciden y prolongan la problemática ambiental; 2.) *Problemas Acumulados*: son aquellos problemas que se han configurado a través de la historia y tiene incidencia actual en el territorio, y 3.) *problemas Evidentes*: son los problemas ambientales concretos, y sobre los cuales es posible intervenir.

De igual forma, en el flujograma situacional se lograron establecer las relaciones causales entre los problemas ambientales, dichas relaciones facilitan comprender, cómo se configura la problemática ambiental en el territorio de Naranjal en el marco del desarrollo rural en Colombia.

Posteriormente, identificada la problemática ambiental en el corregimiento de Naranjal, se da paso al tercer momento de la investigación, dirigido por el planteamiento de estrategias en gestión ambiental para el desarrollo rural del corregimiento, consolidadas en la propuesta del plan.

El plan de gestión ambiental en desarrollo rural, tuvo en consideración las percepciones de los actores sociales sobre el accionar en la comunidad, la declaración de los problemas ambientales sentidos por la comunidad, son finalmente los problemas evidentes identificados en la problemática ambiental del territorio, y la información recolectada en el proceso de la investigación de la coinvestigadora permitieron analizar la problemática ambiental en el corregimiento.

Consecutivamente, se plantearon las estrategias para el plan de gestión ambiental con respectivos programas, proyectos, metas y acciones que constituyen el plan; la estrategia financiera estuvo previamente analizada en la matriz de presupuesto de proyectos, en esta matriz se relacionan: actores sociales, gubernamentales, no gubernamentales y posibles fuentes de financiación del plan, igual forma, se analizó la viabilidad socio-ambiental de los

proyectos, este análisis permitió definir la viabilidad del plan de gestión ambiental en desarrollo rural para el corregimiento de Naranjal, de quienes depende la implementación de los proyectos propuestos.

Es importante mencionar que dentro de los límites de la investigación no se logró concertar el cronograma de actividades, por tal razón, no se encuentra definido en el presente documento; sin embargo, las estrategias, programas y proyectos están direccionados por las declaraciones de los actores sociales sobre la realidad del territorio.

Finalmente, el plan de gestión ambiental en desarrollo rural acá propuesto, es el resultado de la investigación en el corregimiento, las estrategias propuestas se enmarcan en impulsar el desarrollo rural en el área de estudio, se tuvo en consideración el ámbito rural desde las características naturales y ecosistémicas del corregimiento, sociales a partir de las relaciones económicas, políticas, culturales de identidad que establecen los actores sociales en la comunidad.

Entre tanto, Naranjal percibido como territorio rural no es indiferente a los intereses de carácter nacional e internacional, se encuentra en la dualidad de lo rural, urbano, donde interfiere el complejo mundo globalizado, los problemas estructurales allí manifestados, son la representación evidente de una gobernabilidad descontextualizada de los escenarios reales de los territorios. De alguna manera este documento, dentro de los límites y alcances, hoy queda al servicio de la comunidad e instituciones interesadas, los aportes de un aprendizaje recíproco.

5. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

- Marín, O. (03 de Marzo, 2016) Entrevista Realizada a Orinaldo Marín, Historiador del Corregimiento de Naranjal. (Lindelia Tapasco. Entrevistador).
- Galeano, D (04 de Marzo, 2016) Entrevista Realizada a Diego Galeano, Enlace municipal de victimas del municipio de Quinchía (Lindelia Tapasco. Entrevistador).
- Vinazco, J. (05 de Marzo, 2106) Entrevista Realizada a Javier Vinazco, representante legal de ASOPLAQUIN. (Lindelia Tapasco. Entrevistador)
- Guevara, G y Trejos, D .Entrevista Realizada a. Gildardo Guevara y Diego Trejos, directivos de la Junta de ASOPANELA. (Lindelia Tapasco. Entrevistador).
- Manso, A. (11de Marzo, 2016) Entrevista Realizada a Ancizar Manso, representante legal de ASOCACAO del municipio de Quinchía (Lindelia Tapasco. Entrevistador).
- Uribe, Viviana (15 de Marzo, 2016) Entrevista Realizada a Viviana Uribe Flórez, Directora de la UMATA del municipio de Quinchía (Lindelia Tapasco. Entrevistador).
- Ibarra Angélica (24 de Marzo, 2016) Entrevista Realizada a María de los Ángeles Ibarra, representante legal de APECAFEQ. (Lindelia Tapasco .Entrevistador).
- Uribe, J (22 DE Abril, 2016) Entrevista Realizada a Jorge Uribe Flórez, Alcalde del municipio de Quinchía (Lindelia Tapasco. Entrevistador).
- Guarín, C (17 de Junio, 2016) Entrevista realizada a Carlos Mario Guarín el jefe seccional de servicios comité de cafeteros. (Lindelia Tapasco. Entrevistador).
- Bermúdez, A (24 de Junio, 2016) Entrevista realizada a Alfonso Bermúdez. Funcionario de Caja Agraria en Quinchía, Risaralda durante los años de 1950-1991 (Lindelia Tapasco. Entrevistador).

- Tapasco, V (10 de Noviembre, 2016) Entrevista realizada a Vidael Tapasco, presidente de acueductos comunitarios de la vereda La Cumbre.

Fuentes Secundarias

- ARIAS, C. (2010). Estrategia de Gestión Pública desde la Gestión Comunitaria como Alternativa Local al Desarrollo Rural en el Corregimiento de San Diego, Municipio de Samaná – Caldas. Universidad Tecnológica de Pereira.
- CARDONA Tobón, A. (1989) Quinchía Mestizo. Gobernación de Risaralda.
- CEPEDA, L. 2011. La economía de Risaralda después del café: ¿Hacia dónde va? Banco de la Republica. Cartagena de Indias. Colombia.
- CUBILLOS, L. F. (2009). La gestión cultural ambiental frente al desafío de las problemáticas ambientales reales. Diálogos entre saberes, ciencias e ideologías en torno a lo ambiental. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- ENRRIQUEZ, M. La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. 2004. Cuadernos de desarrollo rural (51). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- FRANCO, A, De los Ríos, I. (2011). Reforma Agraria en Colombia: Evolución Histórica del Concepto. Hacia un Enfoque Integral Actual. Cuad. Desarrollo. Rural. 8 (67): 93-119. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v8n67/v8n67a05.pdf>
- GALVIS, D (2011) El Vagón Minero de Quinchía. Diario del Otún. Disponible en: <http://eldiario.com.co/seccion/ENFOKADOS/el-vag-n-minero-de-quinch-a110806.html>
- HUERTAS, F. 1993. El Método PES. Entrevista a Carlos Matus. Disponible en: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/36342/LIBRO_ENTREVISTA_CON_MATUS.pdf

- LEFF, E. 2004. Racionalidad Ambiental. La Reapropiación Social de la Naturaleza. Disponible en: <http://www.cep.unt.edu/papers/eschenhagen-span.pdf>
- MACHADO, Absalón, SALGADO Carlos y VASQUEZ Rodrigo. La Academia y el Sector Rural: 1.2004. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo.
- MATUS, C.1987. Política, Planificación y Gobierno. Washington D.C.
- PARDO, K y SALAZAR, E. 2013. Minería, Medio Ambiente y Paisaje Cultural Cafetero en el Municipio de Quinchía, Risaralda: Un Reto Hacia La Sustentabilidad. Universidad Tecnológica de Pereira.
- PEREZ, E y FARAH, M.2002. Los Modelos de Desarrollo y las Funciones del Medio Rural en Colombia.
- PEREZ, E. 1998. Una visión del desarrollo rural en Colombia. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/ier/recursos_user/documentos/revista51/137_160.pdf
- RODRIGUEZ, José. Pueblos, rituales y condiciones de vida prehispánicas en el Valle del Cauca. Guadalupe Ltda. Bogotá.2005. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1526/>
- SALAZAR, Y. 2015. Evaluación de la Sustentabilidad Cultural y Ambiental de la Minería Tradicional de Quinchía, Risaralda Caso de Estudio Corporación Área De Reserva Especial Minera (CORPOARE). Programa Jóvenes Investigadores COLCIENCIAS. Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad Tecnológica de Pereira.
- UGARTE, A; LARGO, M; URIBE, F. (2013). Historia de Guacuma. Quinchía Risaralda. Ministerio de Cultura.
- LLANO, Albeiro. Raíces en el tiempo. La región caldense. 2010. Manizales, Caldas.
- Alcaldía Municipal. (1999) Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- Alcaldía Municipal (2004). Plan de Desarrollo Municipal- Quinchía (2008-2011) Todos por Quinchía con Acción y Decisión.

- Alcaldía Municipal (2004). Plan de Desarrollo Municipal-Quinchía (2004-2007). Una Alcaldía con Compromiso Social.
- Alcaldía Municipal (2004). Plan de Desarrollo Municipal-Quinchía (2001-2003). En Marcha Hacia un Futuro Mejor.
- Alcaldía Municipal (2012). Plan Territorial de Salud (2012 - 2015). Un Pacto por Quinchía.
- Alcaldía Municipal. (2016). Plan de Desarrollo Municipal-Quinchía (2016-2019). Quinchía Primero.
- CARDER. 1995. Geología Ambiental de la zona Urbana y Suburbana del Corregimiento de Naranjal.
- CARDER. 2001. Base Ambiental con Énfasis en Riesgos en el Municipio de Quinchía, Risaralda. Monografía del Corregimiento de Naranjal. 1993. Quinchía. Risaralda.
- Instituto Educativo de Naranjal. Monografía del Corregimiento de Naranjal. 1993.
- Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias Ambientales Línea de Investigación en Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental-IESPA- *Análisis Comparativo de los Procesos Interculturales de Construcción Territorial Agrícola y Minera en el Municipio de Quinchía, Risaralda. Casos de Estudio Corregimientos de Naranjal E Irra.* 2016.
- Departamento Nacional de Planeación. (2002). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario.
- Departamento Nacional de Planeación. (2006). Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado comunitario Desarrollo para Todos.
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). Plan nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para Todos.
- Departamento Nacional de Planeación. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un Nuevo País. Paz Equidad y Educación.

- Gobernación de Risaralda. Diagnóstico de Risaralda 2012. Disponible: <http://www.asamblearisaralda.gov.co/sitio/images/stories/DIAGNOSTICO%20RISARALDA%202012/DIAGNOSTICO%20RISARALDA%202012%20-%20ANEXO.pdf>
- Gobernación de Risaralda. Plan de desarrollo Departamental. Risaralda Verde y Emprendedora (2016-2019).
- La silla Vacía. RAMIREZ, Juan. Ruralidad y Plebiscito. 2016. Disponible: <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-rural/historia/plebiscito-y-ruralidad-58217>.
- Caracol Radio. Octubre, 2016. Quinchía será incluida en la lista de municipios priorizados. Disponible: http://caracol.com.co/emisora/2016/10/19/pereira/1476899908_262631.html#

